



Histórica de la Misión  
Dura 1836 á 1839.

H.S

(Copia mandada a Roma)

1836

LIBRERIA DEL SEMINARIO DE QUITO

El establecimiento de la Comp<sup>a</sup> de Jesus en la América Meridional al cabo de 30 años q<sup>e</sup> habian pasado desde su extincion y la relacion de los débiles principios de q<sup>e</sup> Dios se valido p<sup>r</sup> esta obra, así como puede escitar la curiosidad de los q<sup>e</sup> vivieren despues, así tambien esta mas expuesta en este siglo de hastornos y efervescencia a padecer alteración, y mezclarse con noticias falsas, o a perecer del todo imbueelta en la corriente impetuosa de los grandes sucesos q<sup>e</sup> con tanta rapidez están pasando en esta nuestra edad. Instables principios, deseos inespaciel, poca o ninguna idea de los biones q<sup>e</sup> de esta institucion debian esperarse, son los fundamentos sobre q<sup>e</sup> se comenzo a levantar esta obra. Aquí, mas claramente q<sup>e</sup> en parte alguna se vería un zelo desinteresado, hombres decididos por la felicidad de los pueblos, y resueltos a procurarla a un gran numero de gentes o la repusieren, y oponerán dificultades nacidas de su natural inclinación, de ideas falsas, y aun en muchos de maldicia y rara voluntad. La presencia de los q<sup>e</sup> intencionaron en esta obra, y el peligro en aserturas el juicio en sucesos muy lejanos de su temura contiene la pluma, y ponen freno a la imaginacion, no solo p<sup>r</sup> que no se avienta con alguna a la verdad, sino aun p<sup>r</sup> que no se atienda a referir muchas acciones dignas de memoria, ni se merecen reflexiones q<sup>e</sup> no vayan muy entredas en la naturaleza de los pueblos. El principio de los q<sup>e</sup> a qui se refieren subo su origen

de los pastores q<sup>e</sup> padecio la monarquia Espanola despues de la muerte de Fernando VII y de la dura persecucion q<sup>e</sup> se movio contra los religiosos principalmente contra los de la Comp<sup>a</sup> de Jesus y termino por los horrores asesinatos de 1834, y por el decreto de estinieron de 1835. Los cuales fueron causa de q<sup>e</sup> varias personas celosas del bien de la America entrase en esperanzas de ver realizado el deseo antiguo de introducir en estas regiones a los q<sup>e</sup> tanto habian contribuido en otro tiempo a su establecimiento y prosperidad.

Mas aunque eran muchos los q<sup>e</sup> participaban de este buen deseo, apenas habia quien se atreviese a poner mano a la obra, y tomar sobre sus hombros la menor parte de esta carga, con peligro de q<sup>e</sup> al fin se cayese sobre el peso q<sup>e</sup> al principio se comenzo a mover por el impulso de muchos.

Uno de los q<sup>e</sup> con mas calor trataban este negocio era el D<sup>r</sup> D. José Reyna antiguo discípulo de los P.P. de la Comp<sup>a</sup> a quien eligio el Gobierno p<sup>r</sup> llevarlo al cabo como si fuese asunto privado. Asegurado con la promesa del D<sup>r</sup> Reyna escribio a Espana D<sup>r</sup> Gervasio Perera el 23 de Nov de 1835 instando por la venida de los P.P. y ofreciendoles buena acogida y grande oportunidad para hacer bien a tantos infelices q<sup>e</sup> carecian en estas regiones de la instruccion y auxilios de la Religion. Ofrecio asimismo q<sup>e</sup> luego q<sup>e</sup> los P.P. llegasen les seria pagado el sueldo y para prueba del hecho y ayuda del corte ordenaba a un comerciante de S. Lucas q<sup>e</sup> proveyese lo necesario para arrestar el equipage. Llegó la carta a Sevilla en ocasion q<sup>e</sup> se trataba del viage de algunas P.P. a Filipinas y se trataba de allamar las dificultades, mas viendo la oportunidad q<sup>e</sup> se les ofrecia resolvieron

tratar el negocio con el Provincial que residía en Madrid, y elegir el partido a q<sup>e</sup> este les inclinase. Partió con esta comisión el P. Luis Rodríguez, último Decán del Colegio de Sevilla, pues de otra manera era imposible tratar con seguridad el negocio por la severidad con q<sup>e</sup> se había prohibido toda dependencia de los superiores y el rigor con q<sup>e</sup> se hubiera castigado cualquier violación del mandato; y desde luego pareció bien este negocio, y mas provechoso q<sup>e</sup> el de Filipinas, donde por necesidad habían de vivir ocultos y aun así no estarían seguros de las pesquisas y denuncias del Gobierno Español.

**II** No eran pequeñas las dificultades q<sup>e</sup> se habían de superar y los obstáculos q<sup>e</sup> impedían la nueva resolución. Estaban todos esparcidos por diversas ciudades y pueblos del Reino; una gran parte había vuelto a reunirse a sus familias las cuales podían estorbar fácilmente cualquier nueva resolución: unos carecían de medios p<sup>o</sup> disponerse al viaje, otros debían la comodidad de que gozaban a la generosidad de personas particulares, cuya compañía no podían dejar por lúdicas causas: a esto se añadian los grandes peligros a q<sup>e</sup> se exponia el q<sup>e</sup> viajaba per España, pues por una parte el Gobierno les miraba a las manos, y como acá en tiempos de revolución cualquier movimiento era sospechoso, y por otra parte el vulgo había tomado alas, y los perseguía con intolerable animosidad donde quiera q<sup>e</sup> los encontrase. Era además negocio muy raro pasar los mares, y establecerse en países agitados de violentas convulsiones, y donde estaba presente Santa sangre española vertida con tanto encarnizamiento. Por otra parte los tres años de persecución pa-

ados habian causado considerables perdidas tales, q<sup>e</sup> si la Comp<sup>a</sup> volviese a establecerse, como el deseo lo pintaba ve-  
cino y facil, esperaban grandes trabajos y dificultades,  
las cuales no parecia justo aumentar cambiando a la Ame-  
rica parte de los sujetos ya formados. Espuesto el negocio  
al P. Juan Boothaan Proposito General, y aprobado el pro-  
yecto parecio el medio mas expedito señalar por el  
puerto q<sup>e</sup> rindiuen a la America, de los cuales cinco  
estaban en Sevilla Ciudad grande y naturalmente pa-  
cifica, vecina a Cadiz y la mas oportuna p<sup>a</sup> aprestarse  
en ella la expedicion sin ruido ni peligro.

III Por superior fue nombrado el P. Mariano Berdugo  
cuyo viage a Filipinas estaba mas proximo al efecto y  
de sus disposiciones constaba claro al Provincial, y aun  
al Proposito General. Fue dado el cargo de festejar los  
animos al dicho P. Rodriguez luego q<sup>e</sup> diese la vuelta  
a Sevilla, y sin dificultad halló quienes se ofreciesen  
gustosos a tomar parte en la demanda q<sup>e</sup> fue encar-  
gada a los P.P. Francisco Majesté Juan Coris, Cesares  
Gonzales, Juan de Mata Macauzon, y para los men-  
esteres temporales el H<sup>o</sup> Ildefonso Romero. Mas al poner  
la mano en el negocio se tocaron nuevos e inesperados  
obstaculos, nacidos por la mayor parte de la confusion  
y hastorno de la revolucion. Hubo mas dificultades en  
deshacer las relaciones contraiadas, costó muchos ardides  
frustrar la vigilancia de la policia, q<sup>e</sup> velaba con  
100 ojos sobre los P.P. y les contaba los padres, e interpre-  
taba siniestramente cualquier reunion o mudanza; mas  
sobre todo crecio el apuro cuando se trato del embarco,  
pues el Capitan no vivia tan pendiente de la provi-

5

dencia, q<sup>e</sup> esperase hallar en la America la soldura de sus  
quiebras sino entablada con cautela sus negocios en Europa.  
Algo mas arraigada tenía la esperanza el comerciante  
de S. Lucar, el cual a falta de otros medios provegó de  
un cargamento de vino, q<sup>e</sup> entregó al H<sup>r</sup> Romano, y de un  
gruppo ejecutó la orden de D Gervasio Perera, y aseguró el flete  
de los P.P. dado caso q<sup>e</sup> las vicisitudes del tiempo hubiesen  
rotoado las buenas disposiciones del Gobierno de Buenos Ayres.  
Aun esto no carecía de propios, pues siempre era grande  
embarazo tomar aquella balumba, y dar pie p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> se di-  
gese q<sup>e</sup> iban llevados del deseo de traficar; mas como por  
este extremo se hallasen menos dificultades, hubieron de con-  
certarse así, esperando en todo caso buen resultado. Concer-  
tadas ya las cosas se hicieron a la vela en el puerto  
de Cadiz el 28 de Mayo de 1836 llenos de goro por haber  
roto las dificultades, q<sup>e</sup> se atravesaban, y haber evitado  
muchas otras q<sup>e</sup> los amigos les habían pronosticado.

IV Al cabo de 70 días de feliz navegación llegaron a la  
vista de Buenos Ayres pasada ya la media noche entre  
el 7 y el 8 de Agosto q<sup>e</sup> fui preiso pasar a bordo por la  
fuera de la corriente y del viento. Aquí, se dispusieron nue-  
vos cuidados, y comensaron a dar y tomar pareceres sobre  
el modo de conducirse en la entrada, q<sup>e</sup> al fin pareció debia  
ser secreta, y en traje de seculares, no juntos sino divididos  
y en casas particulares, y habido este acuerdo, se dio orden  
para su ejecución, mas no tan secretamente q<sup>e</sup> no llegase  
a oídos del Dr. D. José Reyna, y por su medio a los del Gober-  
nador de la República D. Juan Manuel Rosas, el cual,  
videno fuesen los P.P. recibidos en su nombre, y aposenta-  
dos en el Colegio de S. Ignacio, y de todo punto aviso al Obispo

Apenas pudo llegar algun rumor vago y desfigurado de lo q<sup>e</sup> pasaba, llegó al buque la lancha del Gobierno con don al Capitan p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> se fuese a tierra con los P<sup>o</sup>. Antes de salir del agua se hallaron con una comision mandada por el Sr. Obispo a recibirlos, y felicitarles la llegada; en tierra hallaron la comision del Gobierno embriada al mismo efecto, y gran masa del pueblo q<sup>e</sup> habia concurrido a la novedad. Allí se hallaron entre otros el D<sup>r</sup> Reyna, D<sup>r</sup> Felipe Palacios Parroco de la Catedral, D. Casimiro Arrellano, y D. José Antonio Ricarzetti, q<sup>d</sup> desde entonces comenzaron a favorecer a los recien llegados, q<sup>e</sup> no acertaban a creer lo q<sup>e</sup> por vista de ojos vian. Luego la primera diligencia fue ponérles en el pecho el escudo de la federacion argentina, q<sup>e</sup> era una divisoria encarnada, tenida como señal de decision por la causa de la federacion y en realidad solo significaba obediencia. Al cabo de haber tomado un poco de reposo entre las demostraciones de alegría del pueblo, fueron conducidos a la Iglesia del Colegio, a cuya entrada hallaron la estatua de su primer P. y fundador, q<sup>e</sup> habia sido allí colocada para el momento de la entrada. En seguida el Parroco D. Felipe Palacios revestido de los ornamentos sacerdotales entonó el Be Deum, q<sup>e</sup> cantó el clero, y de allí fueron conducidos a la habitacion del Obispo.

V Lo era á la sason D. Mariano Medrano anciano venerable q<sup>e</sup> hizo todas las demostraciones posibles de un cordial y verdadero goro al ver á los que tanto amaba, y de quienes esperaba mucho bien p<sup>a</sup> la salud de su grey. Acompañaron estas demostraciones con igual, innumeridad varios eclesiasticos, y el motivo q<sup>e</sup> p<sup>a</sup> ello tenian era principalmente la fama q<sup>e</sup> habian dejado los P<sup>o</sup>.



8 cios de la Republica de noche y tomar el descanso de dia en cuyas horas por maravilla recibio a persona alguna y aun de noche eran rares los q<sup>e</sup> se grababan verle. Su cargo era el supremo Gobierno de la Republica cuyo mando recibia por nombramiento de la sala de representantes de la Republ. cada tres años, excepto en circunstancias graves q<sup>e</sup> podia nombrarse Gobernador por mas tiempo, como puntualmente habia sucedido en el nombramiento de aquel q<sup>e</sup> fue por cinco años, y con facultades extraordinarias. No hay duda q<sup>e</sup> el Gobernador resibio contento con la llegada de los P.P. de la Comp<sup>a</sup> a su Republica, nacido de la fama q<sup>e</sup> habian dejado en ella los antiguos, de los cuales todos s<sup>an</sup> bian q<sup>e</sup> habian sido el principal brazo del Gobierno en reunir los óndios, formar los pueblos, arreglar las leyes, conciliar las diferencias, promover la industria, atajar los abusos de los Españoles, y moderar sus demandas. Como por otra parte los planes del Gobernador eran muy bastos y principalmente apoyaban en tener de su parte a la plebe q<sup>e</sup> como la experencia habia mostrado, era la parte mas herbácea y difícil de contentar, y en el caso presente il puntual mas firme deseo que los P.P. los tomasea por las conciencias q<sup>e</sup> era el resorte mas poderoso pa mover a un pueblo por naturaleza simple y docil a la voz de los ministros en cuya potestad reconocen a Dios. Se obstante como hombre prudente pareciole gran novedad introducir en la Republ. una corporacion q<sup>e</sup> contaba tantas inconvenientes, y cuya admision debia desagradar a muchos, y principalmente al Gobierno Ingles de cuya proteccion se esperaba mucho, y asi resolvio estar a la vista de lo q<sup>e</sup> pudiera suceder, y en observacion del efecto q<sup>e</sup> producia esta novedad en



10 Seguidas y numerosas del suceso, pues verian claro era impo-  
sible llenar la expectación pública. Mas no por esto perdieron  
el animo, ni dejaron de mostrar sus deseos de ocuparse  
en los ministerios proprios de su vocación, ya fuese en  
la enseñanza, ya promoviendo el bien espiritual de  
los Ciudadanos; ya fuese recorriendo en misiones la com-  
presa. En lo q<sup>e</sup> unicamente hicieron hincapié fue en  
ser reconocido como corporación y comunidad religiosa  
para vivir segun sus Constituciones pues tenían superior  
y este venia con los despachos necesarios. La causa de  
este fue evitar q<sup>e</sup> les aconteciese lo q<sup>e</sup> a otros religiosos q<sup>e</sup>  
por no haber hecho guerra en esto poco a poco habian  
venido a someterse a las autoridades civiles y eclesiásticas  
las cuales con deseo de mejorar lo q<sup>e</sup> estaba bien habian  
alterado notablemente la primera institución reducién-  
do los a la fin a sujeción violenta, y aun a ruina y  
desvivimiento. Dura perecio esta condición, mas como  
fue la unica y bien sostenida, hubo de conformarse  
con ella el Gobierno y es la primer circunstancia no-  
table q<sup>e</sup> ofrece el decreto de 26 de Agosto de 1836 q<sup>e</sup> se  
copia aqui y es del tenor siguiente.

IX Viva la federación = Departamento del  
Gobierno = Buenos Ayres Agosto 26 de 1836 Año 27 de  
la libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Con-  
federación Argentina = Habiendo venido de Europa  
a esta Ciudad seis religiosos de la Comp<sup>a</sup> de Jesus que  
acogidos por el Gobierno de un modo particular con  
aplauso general de los habitantes de este pueblo ca-  
tólico, se han manifestado deseosos de ser útiles  
a esta Provincia en las funciones de su Instituto, q<sup>e</sup>

se crean mas necesarias para su felicidad, y considerando 11  
el Gobierno q<sup>e</sup> es llegada la ocasion de propender al resta-  
blecimiento en esta Provincia de la expresada Compa<sup>ia</sup>

fan respetable entre nosotros por los imponderables servicios  
q<sup>e</sup> hizo en otro tiempo a la Religion y al Estado con todos  
los pueblos q<sup>e</sup> hoy forman la Republica Argentina, a fin  
de facilitar el logro de este importante objeto en uso de  
la suma del poder publico de q<sup>e</sup> se halla investido, ha  
acordado y decreta = Art. 1º Los predichos seis religiosos de  
la Compa<sup>ia</sup> de Jesus seran alojados mientras permanescan  
en esta Ciudad en el Colegio q<sup>e</sup> fue de la expulsa Compa<sup>ia</sup> de  
este nombre entregandoseles las llaves de el correspondientes  
al local que hoy en denominara Colegio p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> vivan en comu-  
nidad conforme a su regla, reciban en el á todos los  
demas individuos de la Compa<sup>ia</sup> q<sup>e</sup> vengan de Europa a  
observar su Instituto en esta provincia, y establecan las  
Aulas de Estudios q<sup>e</sup> el Gobierno tenga bien encomendarles;  
en cuyo caso, si fuese necesario, se les aumentara el lo-  
cal con las piezas contiguas que sean mas á propósito,  
pertencientes al mismo edificio. Art. 2º Comuniquese  
esta resolucion al Reverendo Obispo de esta diocesis, y De-  
mas a quienes corresponda, publiquese, e insertese en  
el registro Oficial. - Rosas - El Oficial mayor del Mi-  
nisterio de Gobierno Agustín Garrigos.

X Todo el tiempo q<sup>e</sup> se empleo en dar estos pasos, y  
llevar a ejecucion el anterior decreto moraron los P.<sup>o</sup>  
en el departamento del Obispo q<sup>e</sup> ocupaba la parte alta  
del Colegio y desde luego procura dejar vacia pasandose  
a otras casas contiguas como lo verifico el 3 de set<sup>iembre</sup>  
de aquell mismo año y con el se fueron las familias.

12 de sus dependientes y todas estaban confusamente repartidas por los aposentos altos del Colegio. En la parte baja estaba la Curia Eclesiastica, los dependientes de la Parroquia y sus familias. La Iglesia era Parroquia, y servia de Catedral, mientras duraba la obra de aquell Templo, y consequientemente los Canonigos tenian tambien algunas pueas del Colegio, q<sup>e</sup> en suma todo junto venia a formar la mas la parte de la manzana cuadrada de 150 varas q<sup>e</sup> antiguamente habia pertenecido a la Compania.

XI Desele luego trataron de establecer las practicas de comunidad del mejor modo posible. se redujo a la usura la parte habitada por ellos, y comenzaron a oir confesiones en la Iglesia con indecible concurso traidos muchos por la fama y buen nombre de los P.P. otros de la curiosidad q<sup>e</sup> les inspiraba el ser estos frailes, y algunos de las ruidosidades de q<sup>e</sup> por maravilla estan conto ninguno del pais, y algunos movidos por la curiosidad y deseo de novedades. Ayeronse confesiones de muchos anos se remediaron bastantes escandalos publicos, y un gran numero de personas establecieron sistema de vida mas arreglado y se puso bajo la direccion de los P.P. De Manera q<sup>e</sup> con solo presentarse estos se logro un fruto, q<sup>e</sup> dificultamente hubiera producido una mision. Entre otras cosas atrajo mucha gente el ver la facilidad con q<sup>e</sup> eran recibidos del Confesor contra la practica admitida casi generalmente de no oir ninguno sino a las personas q<sup>e</sup> a sus tiempos determinados acudian constantemente a ell, comenzaron tambien a predicar en diferentes Iglesias con notable aplauso y fue de manera q<sup>e</sup> con mayor mas q<sup>e</sup> unes los sacerdotes habia dia q<sup>e</sup> se predicaban 3 y

mas sumones indiferentes Iglesias. El numero de moribundos q<sup>e</sup> deseaba y pedia su asistencia en aquella hora era mas de lo q<sup>e</sup> podian llevar las fueras de los P.P. Sin esto acudian cada mes a oir las confesiones de las personas q<sup>e</sup> se retiraban a exercicios en una casa bastante distante al Colegio fundada al efecto, y es lo q<sup>e</sup> alega el V. Deonda de en la gloria postuma Societas.

XII Mas todos estos eran puntos espontaneos con los cuales iban aprovechando el tiempo hasta q<sup>e</sup> llegase el de tratar con algun fundamento de establecer la Comp<sup>a</sup> ya puese en forma de colegio, ya en calidad de misión. Y si bien todos se inclinaban a lo q<sup>e</sup> habia no obstante invencible dificultad en dotar el Colegio, lo uno porq<sup>e</sup> el crario estaba al vairado, y empenado en nuevos gastos, lo 2º porq<sup>e</sup> era menester mucha se p<sup>a</sup> dedicar cualquier suma de consideracion a usos meramente pios, como se suponia este. De los particulares era un vano esperar dotacion pues el uso, y si se quiere decir la ley general, era q<sup>e</sup> nadie pueda poseer cosa alguna en comun, y asi, los templos, los edificios los hospitales los conventos, y si otra cosa hay en la Republica, es propia y privativa mente del Gobierno, el cual todo y quita cada q<sup>e</sup> quando lo juega conveniente, y lo sostiene y fomenta segun dicta el estudio y circustancias, y lo aplica a otros usos si otra mayor necesidad sobreviene. Por otra parte las esperanzas para lo sucesivo en vez de abrir buen camino y prometer medras, no prometian sino nuevas dificultades, y el curso de los negocios politicos per el qual debian calcularse los sucesos futuros, no ofrecia sino miserias y muchos desastres.

**XIII** A pesar de todo esto nungun temor aquejaba a los <sup>pe</sup> fechos ya a pasar por tiempos mas apretados. La aficion del pueblo para con ellos crecia y con ello la solicitud y cuidado en provechelos cada qual con lo q<sup>e</sup> podia y se bien era poco, bastaba para satisfacer las primeras necesidades de la vida y para llenarlos de confisiones menores abastecian de lo necesario en medio de un pais ageno, y tan acostumbrados de nuevos y continuos infortunios.

Parecioles dificil establecer la Compa<sup>n</sup> de manera q<sup>e</sup> pudiese echar raices y ser de fruto estable y duradero, mas jurgaban por otra parte q<sup>e</sup> este ciudadano era proprio de Dios q<sup>e</sup> p<sup>r</sup> me dios no opinados daria buen suceso y felic fin a lo q<sup>e</sup> se comensaba con tan debiles principios, y q<sup>e</sup> a dios solo toca ba poner lo medios q<sup>e</sup> estuviesen a su alcance, y contentarse con el bien q<sup>e</sup> de presente se pudiere hacer. De este modo se acostumbrava a entablar una vida aventurera aquia de sorbras y congojosos ciudadanos.

**XIV** Parecio ya tiempo acceder a las insinuaciones de varios amigos y dar algun publico testimonio de su buena disposicion de animo, y reconocimiento al supremo Hacedor por los beneficios recibidos, y en ejecucion se dispuso una funcion de action de gracias para el Domingo 6 de Noviembre a la q<sup>e</sup> fueron convocados el Obispo Diocesano p<sup>r</sup> celebrar la misa, el Obispo de Alton D. Mariano Escalada p<sup>r</sup> el sermon el Cabildo Eclesiastico y secular, las comunidades de St<sup>o</sup> Domingo y St<sup>o</sup> Francisco y las personas mas principales de la Ciudad. El aparato fue grave y moderado el concierto numeroso, el discurso lleno de encamientos a la compa<sup>n</sup> y al Gobierno por su restablecimiento, y comenzo con aquellas palabras de Zacarias = Angelus Domini dixit, Domine



16  
res privadas a un buen numero de jóvenes sin pedir licen-  
cia a nadie, casi del todo seguros de la aprobación del  
Gobierno q<sup>o</sup> según se iba viendo gustaba de ver q<sup>o</sup> las  
cosas caminaban por su pie.

36?  
XVI Por falta de su paciencia lograron ver la traslación  
de la Catedral que pasó de la Iglesia del Colegio a su pro-  
prio templo el 11 de Nov<sup>o</sup> de aquel año 1836 con lo q<sup>o</sup> se comen-  
zo a facilitar la entrega de dicha Iglesia, pues ya no re-  
staba otra cosa q<sup>o</sup> mudar la parroquia, cosa q<sup>o</sup> a todos pa-  
recía facil y hacidera. Asistieron los P.P. a la procesión  
y fiesta por no entrar en respuestas, y ocuparon el lugar  
q<sup>o</sup> quisieron señalarles protestando q<sup>o</sup> ellos no se jergaban  
con derecho a ningún lugar en aquellas clases de fiestas  
a las cuales desde los principios de la Compr no habían  
asistido. Desde entonces se ocuparon con mas facilidad  
y frecuencia en ayudar al Parroco D. Felipe Palacios en  
casos necesarios por corresponder en alguna manera a  
la buena voluntad q<sup>o</sup> les mostraba.

XVII Por complacer tambien al Sr. Obispo fue señalado  
el P. Francisco Mayesté p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> le acompañase a la Guarida  
de Luján donde había de ir a poner la primera piedra  
de la Parroquia, y a conferir el Sacramento de la confi-  
mación. Mas llegados a ella viendo el dicho P. la poca sole-  
citud q<sup>o</sup> mostraban los del pueblo en aprovecharse de tan  
oportuna ocasión, como era hombre dotado de suma facun-  
dicia, tomó la mano, y les encareció en varios discursos la  
escolencia de aquel sacramento, y la faldad de su levado,  
de donde se siguió bastante fruto, pues muchos se confesa-  
ron, lo mas repararon la falta y aun vino gente de  
la comarca en buen numero a reconciliarse con Dios,

17<sup>17</sup>

y recibir la bendicion de su pastor, el qual con esta ocasion  
quedo mas obligado, y empenado en favorecer a los P.P.

El numero de estos crecio con la venida de un sacerdote Galle-  
go, q<sup>e</sup> siendo Novicio en Madrid salio del Noviciado en  
consecuencia del Decreto de abolicion, y a hora se hallaba  
en estas regiones, y determino unirse a sus antiguos com-  
paneros. Mas esta resolucion duro poco pues al cabo de pocos  
meses salio.

XVIII Una de las cosas q<sup>e</sup> facian mas trabajosa la vi-  
da de los nuevos operarios era la dificultad q<sup>e</sup> costaba el obser-  
var las practicas religiosas, y los esfuerzos e asi, inutiles q<sup>e</sup>  
pedra el ir reduciendo la casa a la forma de Colegio, pues  
aunq<sup>e</sup> desde los primeros dias vivian en clausura, el  
paso a la Iglesia, y aun a algunas oficinas habia de ser  
por las habitaciones de los dependientes de la Parroquia,  
y las personas q<sup>e</sup> acudian a nosotros no podian menos  
de notar la confusión q<sup>e</sup> traia consigo la reunion de mu-  
chas familias. Por otra parte eran precisos grandes esfuerzos  
p<sup>r</sup> evitar las ocasiones de censura que pudieran hallar  
los maldicientes. Y las visitas q<sup>e</sup> a los principios eran  
continuos e indispensables havian fastornado el poco orden  
domestico q<sup>e</sup> se iba planteando. Pues p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> ni estas dificul-  
tades creciesen, ni se introdujese algun abuso, q<sup>e</sup> despues  
fuese mas dificil cortar redoblaron los esfuerzos, y a costa  
de nuevas industrias y nuevo empeno concertaron mas  
las ocupaciones, y comenzaron a cortar relaciones y a  
reconciliarse cada vez mas con buenas razones y  
plausibles pretextos, q<sup>e</sup> no fue obra sino de muchos diaz.  
XIX Por mas q<sup>e</sup> los particulares se empeñaren en recorrer  
a los P.P. y les acudieren con su pabresa, al fin era una

vida mas economica de lo q<sup>e</sup> a principios conservia, y no solo se padecian sus estrecheces, sino q<sup>e</sup> se carecia de muchas cosas cuya falta hacia mas pesada la vida religiosa. Mas a pesar de todo la alegría y amor de ~~los~~<sup>los</sup> en q<sup>e</sup> vivian, y el deseo de hacer algun bien en las almas les hizo sobrellevar todas aquellas necesidades con rotro alegría, sin q<sup>e</sup> hubiese uno q<sup>e</sup> mostrase congoja por lo presente, ni temor p<sup>r</sup> lo sucesivo. Y en realidad de verdad todo el tiempo q<sup>e</sup> vivieron en aquella forma subieron ocasión de alabar a Dios, y vivir confusos, viendo la providencia con q<sup>e</sup> les acudia, pues sin entender ellos como se hallaban provistos de lo necesario.

XX La dificultad principal q<sup>e</sup> detenia al Gobierno p<sup>r</sup> no proceder desde luego al establecimiento de los estudios era la dotación q<sup>e</sup> debia acompanar a esta resolucion si se trataba de darle alguna estabilidad, mas suplió un arbitrio poco esperado, y fue señalar una pension de 450 pesos papel cada mes, q<sup>e</sup> entonces valian 60 pesos fuertes como p<sup>r</sup> ayuda de costa previendo las dificultades q<sup>e</sup> por estar en los principios habian de experimentar los P.P. en proporcionarse la subsistencia. Y p<sup>r</sup> no atar contrabas superfluas este negocio se expedio el decreto de los alimentos separado del otro q<sup>e</sup> restablecia las clases aunq<sup>e</sup> entrárnlos en un mismo dia, y aquell mientras el Gobierno no disponia lo contrario. El tenor de los decretos es como se sigue - 1º Viva la Federacion - El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno - Buenos Ayres Dic<sup>e</sup> 9 de 1836 Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina - Al Superior de los P.P. de la Comp<sup>o</sup> de Jesus = Con fecha 7 del presente mes ha expedido

19

al Gobierno el Decreto q<sup>e</sup> neque = Siendo uno de los prime  
ros coratos del Gobierno facilitar el estudio de las ciencias  
mas utiles y necesarias al pais, y en consecuencia de  
lo dispuesto en el articulo 1º del Decreto de 26. de Agosto  
ultimo por el qual mando entregar a los P.P. de la  
Compa<sup>a</sup> de Jesus el edificio denominado Colegio, ha acordado  
y decreta. Art. 1º Se faculta a los expresados P.P. p<sup>a</sup> abrir de-  
se ahora en dicho Colegio Aulas publicas de Gramatica  
Latina, y despues cuando puedan, y lo indiquen las cir-  
cunstancias enseñar la lengua Griega y la Retorica, poner  
escuelas de primeras letras p<sup>a</sup> varones, y establecer cate-  
dras de Filosofia, Teologia, Canones, Derecho natural y de  
Gentes, Derecho civil, y Derecho publico Eclesiastico, como-  
tambien de Matematicas. Art. 2º para facilitar el es-  
tablecimiento y apertura de las aulas de Gramatica lati-  
na se prevendrá al Maestro mayor de Arquitecto D. San-  
tos Sartorio q<sup>e</sup> conforme a las instrucciones q<sup>e</sup> reciba del su-  
perior de la Compa<sup>a</sup> disponga la composicion y asco de las  
pieras en q<sup>e</sup> hayan de situarse dichas aulas. Art. 3º Igual-  
mente se ordenará al Rector de la Universidad ponga a  
disposicion del expresado superior todos los hastos, muebles  
y utensilios q<sup>e</sup> haya de mas en el establecimiento de  
su cargo, y q<sup>e</sup> no haciendo allí falta puedan ser utiles  
al servicio de dichas Aulas cuya entrega se hará bajo pro-  
bijo inventario triplicado firmado por ambos del cual  
un tanto retendrá el Rector de la Universidad, otro en-  
trigará al Superior de la Compa<sup>a</sup> y el otro lo elevará al Go-  
bierno. Art. 4º Comuniquese a quienes corresponde, publi-  
quese, e insertese en el Registro oficial. El infrascripto  
le transcribe al superior de los P.P. de la Compa<sup>a</sup> de Jesus

20 a los fines conguientes. Dios que a V m<sup>s</sup> a<sup>d</sup> = Agustín Garrigos  
2º El oficial mayor del ministerio de Gobierno. Viva la <sup>gloria</sup> Nación  
en B'aires Diciembre 9 de 1830 año 2º de la Libertad, 21  
de la Independencia, y 7º de la Confederación Argentina.  
Al Superior de los P.P. de la Compa de Jesus - Con fecha  
9º del presente mes ha expedido el Gobierno el decreto qº  
sigue. - Considerando el Gobierno las dificultades comunes  
y ordinarias qº al principio del restablecimiento de la  
Compa de Jesus en esta Provincia deben tocar los individuos  
de ella p<sup>a</sup> proporcionarse la subsistencia necesaria, y q<sup>e</sup>  
su allanamiento los dejaría mas expeditos p<sup>a</sup> prestar im-  
portantes servicios a la Religión y al Estado en las prin-  
cipales funciones de su Instituto, ha acordado y decreta  
Art. 1º Por ahora, y mientras el Gobierno no disponga lo  
contrario se entregará mensualmente desde el dia 1º de  
Octº la cantidad de 450 pesos moneda corriente a dispo-  
sición del inmediato superior de los P.P. jesuitas existen-  
tes en esta Provincia p<sup>a</sup> la subsistencia de dichos P.P.  
qº en la actualidad son seis. Artº 2º Esta suma se  
abonará cada mes en la planilla por separado q<sup>e</sup>  
formara la Contaduría, y se aplicara de fondos even-  
tuales en el Departamento de Gobierno en todo el año  
presente, y el de 1831. Art. 3º Comuniqueso esta resolución  
al Ministerio de Hacienda, a la Contaduría gral y al  
Superior de los P.P. de la Compa de Jesus, publicuese; e  
insertese en el registro oficial. - El infrascripto lo tra-  
scribe a los P.P. de la Compañia de Jesus a los fines con-  
siguentes = Dios que a V m<sup>s</sup> a<sup>d</sup> = Agustín Garrigos.

XXI Muy diferente era el parecer de los P.P. los  
cuales si bien al principio instaron en qº el restable-

212

miento de claus se hicieron con toda la estabilidad posible, pudiendo por unica mera el mayor bien de la República; mas pocos q<sup>e</sup> entendieron las dificultades q<sup>e</sup> se atravesaban, y concueraron el modo de pensar de los q<sup>e</sup> manejaban este negocio resolvieron llevar el negocio adelante, mientras los magistrados discutian el punto. Y asi cuando estos decretos se expedieron ya estaban las clases de Gramática planteadas, y cuatro dias antes habian tenido un ejercicio el q<sup>e</sup> fueron convocadas varias personas distinguidas con no pequena maravilla al ver los progresos q<sup>e</sup> en tan poco tiempo habian hecho las clases. Parecerá por ventura prematuro este paso, pues por un orden regular parece q<sup>e</sup> debieran haber esperado a q<sup>e</sup> el Gobierno forzado de la necesidad y del deseo hubiese establecido la cosa con la formalidad y orden convenientes. Para deshacer esta objecion es de advertir q<sup>e</sup> de tres cargos q<sup>e</sup> se pudieran haber dado a los P.P. el 1º del cultivo espiritual de la Ciudad, pesaba poco en la bulanza del siglo. El 2º de las misiones de Campana no. llamaba mucho la atencion, y caso de emprenderse habia de ser por temporadas. El 3º de la educacion interesaba solo a algunos particulares, y no muy vivamente de manera q<sup>e</sup> se habian de madurar los negocios por industria y arduo esfuerzo, o se habia de dejar podrir el fruto antes q<sup>e</sup> llegase a madurez. Por otra parte el mayor inconveniente q<sup>e</sup> podia temerse era q<sup>e</sup> llegase el tiempo en q<sup>e</sup> por falta de medios no pudiese llevarse adelante lo comenzado, y fuese preciso abarcar la mano del negocio. Mas en este caso eran dueños de dejar lo q<sup>e</sup> voluntariamente habian emprendido. Cuanto mas q<sup>e</sup> una de las cosas q<sup>e</sup> mas pena daba a los de la Conf. era ver la propension general por la cual eran mirados no tanto como religiosos consagrados al bien general cuanto co-

N<sup>o</sup> 22 mo meros especuladores atentos solo a interesar el Gobierno en su favor, y hacerse benemeritos del pueblo. De aqui es q<sup>e</sup> si el restablecimiento de los estudios se hubiese hecho como la raz<sup>n</sup> pedia, hubiera dado j<sup>u</sup> p<sup>a</sup> que la mayor parte lo hubiese considerato como una contrata ni mas ni menos q<sup>e</sup> las q<sup>e</sup> hacen los abastecedores del publico.

XXII El estado de la enseñanza en gran parte puede colgarse de lo dicho, pues siendo el comercio el alma del pais, poco campo les podia quedar q<sup>e</sup> las ciencias p<sup>a</sup> arraigarse y florecer. Algunas personas ricas ocupaban a sus hijos en los estadios hasta q<sup>e</sup> llegase el tiempo de enterarse del estado y administracion de sus bienes, y como este era el fin principal ocupaban solamente en aprender lenguas vivas, ya lo mas tomaban algunos ligeros conocimientos científicos, y raro vez llegaban a poseer facultad alguna. Los Abogados, Medicos e Ingenieros de credito habian hecho su carrera en Europa, y algunos de estos por afición y amistad daban algunas lecciones como asimismo algunos extranjeros q<sup>e</sup> se habian dedicado a este ramo de industria. Habia publica Universidad mas en un estado tal q<sup>e</sup> el Gobierno en el acto solenar de apertura de legislación habia dicho q<sup>e</sup> estaba dicho establecimiento muy lejos de llenar sus atribuciones y en el tiempo q<sup>e</sup> despues ha transcurrido en vez de mejorar, ha sufrido menguas considerables.

XXIII Para coimo de inconvenientes se ha de notar q<sup>e</sup> el genio de los naturales es muy mas inclinado a sufrir los trabajos del campo y cura de rebaños q<sup>e</sup> a sobrelevar la tarea de las artes. y la educación de los Padres de familia apenas tiene el nervio y vigor necesario p<sup>a</sup> contener a los hijos dentro de los límites del deber, sobre lo cual pudieran decirse cosas increí-



venientes a q<sup>e</sup> estan sujetos hoy dia los seminaristas de este gue-  
ro aun en Europa. Por lo q<sup>e</sup> mire a la Comp<sup>a</sup> le digeron q<sup>e</sup>  
una de las quejas mas fundadas q<sup>e</sup> hay contra el clero en  
todas partes y q<sup>e</sup> con mayor cuidado procuran evitar los P.P.  
es q<sup>e</sup> solo se atiende a promover los estudios sagrados, q<sup>e</sup>  
se rehúan tomar parte en los adelantamientos de las ciencias  
q<sup>e</sup> sedavía se ocupan en Metafísicas y sutilesas, y desprecian  
las ciencias q<sup>e</sup> llaman exactas, las cuales quejas crecieron  
si los nesian a hora dedicados á levantar un Colegio de solos  
clérigos. Con estas y otras razones le hicieron conocer cuanto  
mas facil y ventajoso era establecer un Colegio p<sup>r</sup> toda clase  
de jóvenes estudiósos, el cual como mas general empresaria  
mas a la República y a sus particulares, se sustentaría  
por si mismo, sin haber menester el vivir a merced uogna  
y proveheria de Eclesiásticos al país, puesto q<sup>e</sup> no se habia  
de enseñar facultad q<sup>e</sup> no pudiese ser útil a los dos estados.  
II Es de saber q<sup>e</sup> uno de los mayores sacrificios q<sup>e</sup> hubieron  
de hacer los P.P. de la Comp<sup>a</sup> fue admitir el cargo de Colegiales,  
q<sup>e</sup> morasen dentro del mismo edificio p<sup>r</sup> ser cargo de gran  
distraction increíble cuidado, graves disgustos, y de no tanto  
fruto como algunos piensan: Mas atendidas las circunstancias  
era preciso hacer cualquier sacrificio, pues la corrupcion &  
costumbres los malos ejemplos q<sup>e</sup> muchos P.P. dan a sus  
hijos la poca facilidad de estos, y la debilidad de aquellos  
frustraba en gran parte la buena diligencia q<sup>e</sup> se  
ponía en educarlos. Resuelto ya el punto del Colegio se  
siguieron las demandas, y pareceres perdurables con  
el Gobierno, hasta q<sup>e</sup> al fin prevaleció la costumbre de  
obrar y callar, y sin esperar mas respuestas se comen-  
zaron a recibir jóvenes de hasta cierto numero de años

y con haber pasado 3 d<sup>e</sup>s de la apertura, todavía no se ha dado el decreto. Las condiciones q<sup>e</sup> se requerian ademas de la edad era q<sup>e</sup> estuviesen en estado de poder asistir, a cualquiera de las clases de gramática, q<sup>e</sup> solo pudiesen salir, a sus casas 5 veces al año en los días presidados o en caso de enfermedad y q<sup>e</sup> paguen por los alimentos 10 pesos fuertes cada mes, y esta fue la dificultad mayor q<sup>e</sup> se atravesó, pues la moneda del país era en billetes de papel q<sup>e</sup> cada día cambiaban su valor de manera q<sup>e</sup> el mismo capital q<sup>e</sup> el año anterior había valido 14 ahora valía 7 y después 20 y segun estas alternativas los generos cambiaban su valor. El colegio se dedicaba a la educación y alimentos; tenían repasos privados de las facultades q<sup>e</sup> eran en las clases públicas, y además estudiaban en privado la Aritmetica Geografía y Dibujo. Todas las personas principales pusieron sus hijos en el colegio, y un buen numero de otros provincias el cual no es menor por la estrechez del local q<sup>e</sup> es sobre todo en moda.

III. Entre tanto los ministerios espirituales de predicar, con cesar asistir, a los moribundos y demás se iban aumentando cada dia mas, sin q<sup>e</sup> toda la diligencia, posible fuese parte para acudir a todos, y la asistencia de los reos causaba grande embaraço, y sobre ser oficio peligroso pues aquí raro es el sacerdote por cuya elección se determina la persona q<sup>e</sup> debe asistirle, antes muchas veces el sacerdote es quien da la primera noticia al reo de la sentencia capital, y aun por negarse a esto constantemente los P.P. hicieron frecuentes debates. En otra ocasión porfiaron acaloradamente los ministros de justicia con los P.P. q<sup>e</sup> ejecutada una sentencia predicasen los presos sobre ciertos puntos delicados

dos cuyas consecuencias no hubieran podido ser ventajosas de modo alguno al ministerio espiritual. Por razones semejantes a estas no concurrian los P.P. a visitar y consolar a los presos como previenen las constituciones y se practica en Europa, pues los delitos políticos son aquí extremadamente delicados y los mas frecuentes.

IV Uno de los mayores impedimentos q<sup>e</sup> se experimentaba en el desempeño de la enseñanza era la careza de libros clásicos, y el excesivo precio q<sup>e</sup> se exigía por ellos por haber de venir de Europa. Para allanar este inconveniente ordenaron la reimpresión de una colección de A.A. latinos, q<sup>e</sup> si del todo no agradaba, era en las circunstancias de entonces la mejor; reimprimieron unos elementos de Geografía y algunos otros libros de menor momento. Y para no verse después en igual premura, hicieron de la elección y reimpresión de los A.A. q<sup>e</sup> se habían de ensayar en filosofía cuando hubiere jóvenes formados q<sup>e</sup> pudieran oírla.

V El 18 de Marzo llegaron de España los P.P. Francisco Ramon, Juan Gaudasequi, Bernardo Páres, Francisco Collie fons y Miguel Cabral, y con ellos dos H.H. Coadjutores Antonio Domínguez y Gabriel Vizc. Y fueron recibidos con suma alegría. Estos vinieron atraídos de la buena acogida q<sup>e</sup> habían hallado los primeros y de la noticia del gran campo q<sup>e</sup> estas regiones les ofrecían para ejercer su ministerio, con cuyo ejercicio entraron desde luego, pues de allí a pocos días fue nombrado Ministro el P. Páres el P. Ramon Prefecto de Espíritu, y a los demás se dieron otros varios cargos como se dirá después.

VI El punto extraordinario de los primeros, y la llegada de estos segundos despertó nuevos deseos en las Provincias

27

del interior, y algunas comenzaron a dar algunos pasos pa  
llegar alla algunos P.P. mas por entonces todo fue en vano  
Por lo comun se creia q<sup>e</sup> este negocio pendia de malos deseos  
y q<sup>e</sup> entendidos estos luego los C.D. se les habian de entrar  
por las puertas, y asi con procurar q<sup>e</sup> ellos de algun modo  
lo entendiesen ya creian que estaba el negocio en cobro.  
Otros se dirigieron directamente al superior de la Comp<sup>a</sup> en  
estas regiones, mas no entendian q<sup>e</sup> el restablecimiento  
de las costumbres y de la educacion pedian sacrificios mutuos:  
de parte de los P.P. trabajo y solicitud, y de parte de los pue-  
blos proteccion y algun genero de subsistencia, puesto q<sup>e</sup>  
por los ministerios de predicar, celebrar el M<sup>o</sup> sacrificio y  
demas no reciben estipendio alguno. Los mas avisados pro-  
yectaban sobre la ruina de otros y ofrecian residuos exac-  
ciones, y abolicion de fundaciones medio caidas con per-  
picio de sus verdaderos intereses y odiosidad de la Comp<sup>a</sup>  
Atravesaban otra dificultad, y es el genero de Gobierno esta-  
blecido: el cual es independiente en cada provincia y  
el numero de estas iguala casi al de las ciudades.

Estas Provincias son confederadas pa rechazar los enemigos  
comunes, y es lo q<sup>e</sup> constituye el idolo de los gobiernos;  
mas la federacion no quita q<sup>e</sup> haya sus rivalidades en-  
tre los Gobernadores, y q<sup>e</sup> el nombramiento de estos y  
sus disposiciones no entren en los planes de sus colegas los  
cuales estorban o ayudan muy a su salvo segun les  
cumple.

VII La Provincia de Mendoza fue por este tiempo la  
q<sup>e</sup> supo entablar mejor su negociacion, q<sup>e</sup> die principio  
al subdelegado Apostolico D. José Godoy escribiendo 9 Octubre  
al P Superior a principios de Febrero con dieres de saber Nro 827

78

si aceptaría este las ofertas q<sup>e</sup> pensaba hacer la provincia p. el fin  
el restablecimiento de la Comp<sup>a</sup>. Contestó q<sup>e</sup> la saron no tenía  
sujetos de q<sup>e</sup> disponer por estar todos ocupados en ésta, pero  
q<sup>e</sup> esperaba el arribo de otros, y en todo caso fiado del deseo q<sup>e</sup>  
manifestaba la Provincia para venir el numero competente  
de Europa. El Gobierno por su parte no dejó de dar pruebas  
de la sinceridad y eficacia de su deseo. La sala de Representan-  
tes aprobi el proyecto de ley presentado por el Gobernador  
y aun hubo tiempo p. escribir a Roma, y tratar el ne-  
gocio con el General. La unica dificultad q<sup>e</sup> se atravesaba  
era q<sup>e</sup> entre los bienes de dotacion q<sup>e</sup> el Gobierno pensaba  
señalar había una porción q<sup>e</sup> habían pertenecido a los  
P.P. Agustinianos; mas como estos no existian ya no  
solo en Mendoza, sino aun en toda esta parte de America  
contestó el General, q<sup>e</sup> en caso de realizarse el proyecto, su  
cantidad dispensaria cualquier impedimento q<sup>e</sup> pudiere  
retraer a los P.P. de la Comp<sup>a</sup> q<sup>e</sup> eran los unicos q<sup>e</sup> tro-  
peraban en ello, pues el Gobierno como se ha dicho  
nunca puso duda en disponer de cualesquiera bienes  
publicos de la clase q<sup>e</sup> fuesen. En ocasion de la llegada de  
nuevos sujetos escribió el superior de la Comp<sup>a</sup> al Gobierno  
de Mendoza avisandole del proximo viaje q<sup>e</sup> estaban p. a  
emprender los P.P. q<sup>e</sup> habían de dar cumplimiento al pro-  
yecto; mas cuando la carta llegó ya el Gobernador había  
concluido su gobierno, y había sido reemplazado por perso-  
na de muy diferente parecer, convinieron a espararse voces  
vagas q<sup>e</sup> contaban por desecho lo contratado. Los periodicos  
de aquella Ciudad declararon por intempestivo el resta-  
blecimiento el Gobernador de Buenos Ayres mostró poca sa-  
tisfaccion del nuevo nombramiento, en fin parecio neguo

29

desahuciado. Con estos temores escribió el P. Superior al nuevo Gobernador, rogándole declarase su voluntad en el negocio, la cual se entendió bien claramente de la resolución q<sup>e</sup> tomó de no contestar al requerimiento de la palabra dada q<sup>e</sup> se le hacia. Este fin tuvo la negociación mas formal y bien entablada q<sup>e</sup> se ofreció en America por este tiempo.

VIII El mismo fin con poca diferencia tuvo la solicitud de la Provincia de Entrerios la cual con fecha de 2 de Diciembre de 1838 sancionó el decreto de restablecimiento, y dió las facultades correspondientes al Gobernador de dica Provincia p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> conociese el restablecimiento. Mas al tiempo mismo q<sup>e</sup> llegó la so-licitud del Gobernador, q<sup>e</sup> el proyecto q<sup>e</sup> estaba muy sencillo y bien concertado vinieron las primeras noticias de la guerra q<sup>e</sup> contra aquella Provincia moría la de Corrientes, y las turbulencias suscitadas en la de Santa Fé q<sup>e</sup> es el unico paso pa el Entreríos. Por estas razones no pareció a este Gobierno de Buenos Ayres permitir q<sup>e</sup> los P.P. pasaran allá, ni estos han pensado despues en un negocio q<sup>e</sup> es del todo imposible de llevar a efecto hasta q<sup>e</sup> no cesen las diferencias interminables de aquella Provincia con la banda oriental y otras.

IX El lunes de Julio de este año 1837 pareció entablar bajo mejor forma el repartimiento de los ministerios, y se fijó en esta forma. El P. Mariano Bordugo se desentendió del gobierno del Colegio para atender mas desembarazado a los negocios generales y nombró Vice Rector al P. Bernardo Páez, Ministro al P. Juan cisco Colleborns, Prefecto de estudios al P. Francisco Moesté; Minis-  
tro de Humanidades al P. Juan Coris; de Gramática al P. Juan Gutiáresqui, y P. Juan de Mata Macarron. El P. Juan cisco Ramón con el P. Miguel Cabral y el Fr. Antonio Domínguez quedaron destinados para dar principio a un Seminario

30 se había de abrir dentro de poco en los arrabales de la Ciudad  
X Debióse este a la liberalidad de su Obispo de Asturias el  
cuál ofrecio una quinta bastante amena con una casilla  
y capilla publica q<sup>e</sup> se llamaba de salidas del apellido de  
su fundadora, y los P.P. la llamaron Regina Martyrum por  
estar dedicada a Ntra Sra de los Dolores. Esta casa se abrió el  
15 de Agosto de 1837 mas en un estado tan desmantelado, q<sup>e</sup>  
pudiera competir, con la 1<sup>a</sup> prima del Noviciado de Simancas.  
No había uno tres aposentillos al rededor de un patio q<sup>e</sup>  
servia de paso a todos ellos y a la Capilla, esta tenia poco mas  
de tres varas de ancho y menos de 30 de largo: los aposentos  
eran parte de adobe y parte de ladrillo, los techos de canas  
y no muy bieles, las hojas de puerta y ventiana apenas llega-  
ban a cinco; en fin tal estaba la casa q<sup>e</sup> no pudo pasar a  
ella el unico novicio q<sup>e</sup> habia, y residia en el Colegio. Gustose  
por de pronto muy buen dinero en reparar las altas mayo-  
res, y levantar algunos otros aposentos y oficinas del mismo tel-  
le q<sup>e</sup> lo q<sup>e</sup> ya calcificato, sacando las cantidades necesarias de  
la renta de la casa q<sup>e</sup> era la caridad de los fieles. La prin-  
cipal m<sup>a</sup>na en aceptar esta oferta fue el poder acudir con  
los ministerios espirituales a un sin numero de infelices q<sup>e</sup>  
poblaban aquell barrio q<sup>e</sup> mas parecia rancharica de mudos  
que arrabal de Ciudad. Tambien parecio conveniente aprove-  
char aquell terreno bastante a propósito p<sup>r</sup> levantar y estable-  
cer un Noviciado, si las cosas tomasesen alguna consistencia.  
El primer fin q<sup>e</sup> logro completamente, pues con muchos  
los desamparados q<sup>e</sup> han sido asistidos en su ultima  
hora por los P.P. de aquella casa. Han concurredo desde enton-  
ces gran numero de personas a frequentar los sacramentos  
y hacer los ejercicios y se han desbasteado algo los animos.

ignorantes y embrutecidos de aquellos vecinos, y por la mayor parte son negros y gente estupida; y es tal la confianza q' han brindado con los P.P. q' a cualquier hora del dia suelen ir a q' se les instruya en los principios de la fe. Para mejor atender a la necesidad comun todos los Domingos se explica y pregunta la Doctrina publicamente y se tienen instrucciones sobre los misterios de la fe. E tanto el fruto q' por este medio se ha conseguido, y tanto el abandono en q' estaban estas gentes, q' desde los principios instó el Parroco q' q' los P.P. de Salinas administrasen los sacramento q' son de derecho parroquial, por no poder atender a tantas necesidades. Mas los P.P. se contentaron con ayudarle en la parroquia mas penosa, y rehusaron tornar la otra q' siempre va mezclada con algun interés temporal, y es por eso espuesta a diferentes acciones. Para acabar de una vez lo q' hay q' decir sobre esta casa anadiremos q' llegó a tener ocho personas, dos sacerdotes, un hermano coadjutor y cinco novicios; hasta q' creciendo la fácería publica, y habiendose ausentado D<sup>r</sup> Judex Martínez q' era el principal apoyo del nuevo noviciado fue preciso trasladar los novicios al Colegio, y dejar los dos P.P. y un. C<sup>o</sup> para los ministerios espirituales.

XI Esta fue la 1<sup>a</sup> época q' poyeron los de la Comp<sup>ra</sup> en esta Ciudad p' a pesar de las diligencias q' se hicieron p' tener la del Colegio, q' como se dijo arriba estaba destinada al servicio de la Parroquia, todo fue en vano por entonces y aun bastante tiempo despues. Difícil es figurarse el embarras q' esto causaba, y las estrechuras q' se podían pues el numero de los discípulos estérnos llenaba las clases, los cuales ocupaban gran parte de las habitaciones y aun se los pasillos del Colegio, y las soñitudes, y empeños de personas



33

trasladar las aulas y proporcionar comoda habitación a la 3<sup>a</sup> parte de los Colegiales. Las otras dos partes se quedaron dentro del Colegio repartidas por los apóstoles y bautizadas como dijimos pues el comisionado suspendió los trabajos dejando poco menos de la mitad de la obra inhabitable, como la dejaron los soldados. Y aun añadió que se reservaba el derecho de exigir de los Padres no pocos pesos que había puesto de lo suyo. Esta parte de edificio en que ahora están las aulas con bastante comodidad servía anteriormente de almacenes donde los Padres conservaban los frutos del trabajo de los indios hasta que llegase el tiempo de embarcarlos para Europa y de allí traer lo necesario para la población y establecimiento de los nuevos pueblos. El tiempo que se empleó en transformar dichos almacenes en aulas fue como de año y medio.

XII. Al finales de Setiembre de 1837. tuvieron efecto las diligencias y solicitudes con que los Padres habían procurado salir a dar una misión a los pueblos de campaña. En lo cual hallaron muy de su parte al Obispo y al Gobernador, los cuales contribuyeron por su parte el uno con las facultades y privilegios espirituales, y el otro con cartas de recomendación para los jueces de paz de los partidos de la misión. También quiso darles el Gobernador una como patente que los autorizase para recaudar las ofertas, que los pueblos quisieran hacer, para la obra de las aulas, de que poco ha dijimos; mas los Padres se negaron absolutamente no solo a presentar ellos la petición, sino aun a permitir que se hiciera la menor insinuación en los pueblos donde ellos predicasen, y así hubo de ser. Salieron pues el 25 de Setiembre el Padre Mariano Berdugo con los Padres Francisco Majesté y Miguel



partió en todas las tareas y trabajos de la misión.

35

XIV. En el espacio de cuatro meses que duró esta recorriente los pueblos de S. Pedro y S. Fernando que están cerca de la Ciudad en las riberas del río de la plata y en pueblo muy ameno y sano. Aquí fueron recibidos con demostraciones de cariño y por ser gente que tiene mucho roce con la de la Ciudad, son comúnmente afables y atentos. Algo más distante está el 3.<sup>er</sup> pueblo que fue la exaltación de la Santa Cruz, por otro nombre la Capilla del Señor y se compone de cuatro chorazos escondidas en un cañal immenseo. Aquí el concurso al principio fue escaso, y aun los tres primeros días ni aun misa se pudo decir por ser la lluvia mucha y el reparo de la Iglesia poco. Pero después comenzó a reunirse la gente de manera que en los 15 días que allí estuvieron oyeron más de 1500 confesiones y recibieron el sacramento de la confirmación 1387 personas. De la exaltación partieron para S. Pedro, mas los vecinos de Baradero que es anejo de aquella Parroquia y hace ya muchos años que no tienen otro parroco, rogaronleinadamente a los Padres que se detuviesen algunos días en aquel pueblo, pues por más que ellos pertenecieren a la Parroquia de San Pedro, mal podrían acudir a aquella misión, cuando ni su propio parroco podía asistirles aun en casos urgentes. Iglesia por de contado no la había, ni aun muchos que supiesen que cosa era. De las últimas confesiones, que allí se habían oido, habían pasado 20 y 30 años. Aderozose, como mejor se pudo, una Iglesia de tablas adobes y telas, y en 13 días se levantó cara immensea. No fue menor la cosecha de esta ruin mercaduria en S. Pedro, donde residía un



37

tiembres que fue cosa de gran maravilla á los Padres, cuando comenzaron a oír las confesiones. Tienen derecho á este fruto en primer lugar el Ilustrísimo Señor D. Mariano Escalada Obispo de Tulon, que acompañó á los Padres por todo el discurso de la misión, y trabajó infatigablemente en administrar el sacramento de la Confirmación y en oír las confesiones. También acudió con sus sacerdotes Don José Antonio Piatti, que con tener 70 años de edad recorrió

(b) contribuyeron igualmente los Parrocos de los Pueblos, y los jueces de Paz sin cuyo auxilio hubiera sido imposible desenmarañar los casos que ocurrían á cada paso, y establecer las precauciones que se establecieron para lo sucesivo.

Año de 1838.

I. Durante el tiempo de la misión en la Ciudad los ejercicios espirituales y literarios con el calor primero, y aun mas, pues el numero de los discípulos y Colegiales crecio. Se aumentó así mismo el numero de los operarios con la venida del P. Thomas Mateos, y los Hermanos Estudiantes Manuel Martos, Francisco Enrich, José Vigarte, y Manuel Calvo, que llegaron á esta Ciudad el primer del año. Celebraronse los exámenes públicos con bastante concurso si se atiende á la indiferencia con que se miran aquí las lettras: y se procuró algún alivio á los Maestros y Colegiales en un pueblo inmediato donde descansaron por algunos días de las tareas del curso que aquí es bastante pesado.

II. Bendito y loado sea Dios que al cabo de mil promesas, plazos, solicitudes y dilaciones se entregó finalmente (b) Qui ci è lacuna nel manoscritto,



do nuestras bastante claras del disgusto que recibian con la presencia de los misioneros. Mas á pesar de todo esto se obtubo la reforma de muchos escandalos y los obstinados quedaron refrenados, y temerosos de desagrader con sus obras y ejemplo á los demás, que ó se habian trocado con las exhortaciones de la mision ó desde el principio se habian mostrado deseosos de la mejora de las costumbres. De allí pasaron á S. José de Flores pueblo cercano á la Ciudad, y por estremo bien concertado. Aquí apenas hubo fatiga antes bien mucho consuelo en ver la piedad y arreglo de costumbres que tenia arraigada su Párroco Don Marín Boneo y así a los 10 días quedó concluida la mision; y esta segunda salida que hicieron los Padres arriba dichos acompañados tambien del Señor Obispo de Aulon.

V. A principios de Julio llegaron de España dos Hermanos Coadjutores llamados Manuel Nieto y José García y 15 días despues desembarcó la expedicion enviada por el P. General, y se componia de varios de los Españoles que á la sazon estaban en Italia, a saber los Padres Alonso de Fonseca Lapena, José Fonda, Miguel López, José Vila, Antonio Babra, José Sato, y los Hermanos Coadjutores Andrés Pedraja, José Delgado y Gabriel Ramis. Unos y otros venian traídos de la oportunidad que estas tierras les ofrecian para ejercitar sus ministerios. Aunque se han manifestado los designios de Dios en reunir aquí tanta gente: los de los hombres bien claros y manifiestos son de procurar con toda la cautela posible que no se estienda y propague la Compañía en estas regiones. Y una de las ultimas pruebas fué la solicitud que con ocasión de la venida de los nuevos operarios se hizo pidiendo campo don



41  
41

Año de 1839.

I. Al finales de Noviembre de 1838 partieron para Cordoba de Encumbran los Padres José Fondi y Ildefonso Lapena, y Francisco Coldefons a dar una misión a los pueblos de aquella Campaña por solicitud del Doctor Don Gennaro Carranza Curia párroco de los Ángeles que es el curato mas vecino a dicha Ciudad. Por persuasión de este había ya escrito el Gobernador de Cordoba D. Manuel López al P. Superior, asegurando que dispensaría su amparo y protección a los de la Compañía que por cualquier causa fuesen a su Provincia. Y fue mas liberal en otras que en palabras pues luego que los Padres llegaron trató del establecimiento de la Compañía con todo el empeño posible.

II. Mientras este negocio se trataba los Padres comenzaron el que llevaban encomenzado, y así después de haber predicado en el primer Domingo de Adviento cada uno en diversas Iglesias de la Ciudad, publicaron la misión y se dio orden en los ejercicios y actos pia-  
dosos en que se había de ocupar el pueblo en aquel tiempo, y con corta diferencia eran los mismos que con ocasión de la primera misión de la campaña de Buenos Aires quedan referidos. Dijo la misión en la antigua Iglesia de la Compañía y el concurso fue tal que con emplear los Padres 15 horas diarias en oír las confesiones, y durar esta tarea 14. días, una 3.<sup>a</sup> parte no pudo, de manera alguna obtenerlo. Al principio acudían muy de ma-  
drugada a tomar puesto, y fuera de la Iglesia, y como ni esto le valiese, dieron en pasar gran parte de la noche a la puerta de la Iglesia, y estarse desde antes la media



43

de la Universidad a los de la Compañía por la odiadísima  
que traería el destituir a los naturales para colocar a  
los extranjeros, y les hizo entender claramente que el inten-  
to era de la Compañía era de conservar y aumentar las  
buenas instituciones, en cuya ruina jamás tomaría parte  
bajo ningún pretesto. Recomendóles asimismo que si el esta-  
do se hallaba en tanta penuria, como parecía, no se toma-  
sen gran pena por este negocio, pues a los misioneros jamás  
faltaría lo preciso para el sustento en un pueblo tan devo-  
to, y los estudios, que son los que únicamente requieren dotación,  
no era por entonces negocio tan urgente. Y dejadas las cotas  
en buen pie, se volvió a Buenos Ayres.

III. Cuantas veces sucede que cuando la cosa se cree  
en mejores términos, y que nada deja que desechar, entonces está  
más a pique de naufragar! Así aconteció en este negocio;  
pues apenas el P. Superior salió de Córdoba, comenzaron  
algunas personas a poner obstáculos en el restablecimiento  
proyectado, con todas las veras y fuerzas posibles, pero con  
gran disimulación y cautela, de manera que en medio  
de los deseos del pueblo, y a pesar de la resolución del  
Gobernador, no se daba paso adelante. Los pretestos que  
debieron alegarse parece pudieron ser: que los Jesuitas se  
gobiernan por sí y ante sí, sin reconocer autoridad alguna  
en el desempeño de sus ministerios; que siendo forasteros  
no pueden conocer a fondo los intereses y necesidades del  
país; que no es negocio para decidirse con tanta facilidad  
la revocación de las leyes tan severas expedidas contra la  
Compañía por Carlos Tercero, pensadas con tanta madurez  
y ejecutadas con tanto riesgo. Lo primero, es ciertamente  
bien extraño que en un país católico y republicano, donde tan-







17

del Apostolado. Finalmente las letras, las riquezas  
y la virtud se habian aliado a favorecer a la Com-  
pañia, y establecer en ella su domicilio. El mundo en  
toto veia con ojo envidioso esta rara alianza que tan-  
to aborrecen los hombres; los vicios debian temer su po-  
derio y combinarse para destruirlas; y porque temiere-  
mos el afirmar que todas las potestades del infierno  
se aliaron con el mundo y con las pasiones para der-  
ribar este edificio, que a despecho de ella habia levan-  
tado el zelo Omnipotente de la Divinidad? No nos  
retire el haberla visto estinguida, siempre quedaron  
para que volviese a existir, cuando mas lo reclama la  
impiedad de los siglos; y quien sabe, Exmo Señor, si en  
los arcanos de la providencia no sois vos el instrumen-  
to para plantarla en el suelo mas privilegiado y mas  
aparente para llevar la luz del Evangelio a los barba-  
ros del Sud? Por lo menos el reconocimiento de la poste-  
ridad os señalaran como el restaurador de la obra  
mas estupenda que admiraron los siglos.

A este objeto tan glorioso para vos mismo, tan  
saludable para los hombres, y tan ardientemente  
deseado de los Cordobeses os incita el Comercio, y  
del modo mas sumiso y reverente os pide que mireis  
por la religion y por vuestra gloria, estableciendo en  
Cordoba la Compania de Jesus en la extension y for-  
ma que la gorazon nuestros mayores.

Exmo Señor - Andres Avelino de Aramburo,  
Juez Consular, Carmen Soria Sindico Procurador  
substituto "

Siguen ademas 54. firmas.



probacion, el pueblo lo llevó muy pesadamente.

49

VI. Entretanto los Padres recorrian la campaña muy agenos de lo que pasaba en la Ciudad. Salidos de ella se dirigieron al Curado de Abejos que tiene como 30 leguas de diametro, y está sembrado de casillas o ranchos esparcidos por aquellos campos sin otra reunion en forma de pueblo: harán entre todos de cinco á seis mil habitantes, y con ser tantos y tan esparcidos no tienen mas que un solo sacerdote, y á trechos algunas capillas u oratorios con pila bautismal, que antiguamente fueron otras tantas Parroquias. Una gran parte de estos infelices viven una vida poco menos que salvaje, si bien mal proviene de falta de cultura que de voluntad dañada. Oyen con respeto y sumision los buenos consejos, y se rinden facilmente a las exhortaciones de los ministros del Evangelio. Tres meses gastaron los misioneros en recorrer el Curado con grande consuelo de ver el fruto sensible que producian sus fatigas. Diez dias duró la misión de Jesus Maria: 300 parvulos y 2000 adultos recibieron los sacramentos. Con alguna menor detencion visitaron las Capillas de Caroya, Carnero y Santa Catalina, que, si bien no pertenecia al Curado dicho, mostraron empeño los naturales en que los Misioneros visitasen aquél celebre establecimiento, uno de los mas cébres de la antigua Compañía, como todavía se puede ver por su grandiosas ruinas. Diez dias se detuvieron en San Vicente, y allí se dividieron partiendo dos de ellos a Ascochinga, y el otro acompañado del Parroco se dirigió a Salripuedes y río de Ceballos; y a los cinco dias se juntaron en Santo Domingo, y allí estuvieron

50 solos tres. El numero de los que se confesaron en San Vicente y estos sus alrededores fue de 2200; sin esto se celebraron muchos matrimonios, se compusieron algunos y se bautizo una india adulta

VII. A instancia del D<sup>r</sup>. Carranza pasaron los Padres 8 dias en la Ciudad con tan efectivo concurso de penitentes, que en aquellos dias fue muy mas pesada la tarea que la de campana; y al entra de Marzo emprendieron la misión de Salta, Galera, Lagunilla, Alta Gracia, S. José, Garay, S. Antonio y Cosme. Hubo algo mas trabajo que en las pasadas, por haber acontecido en este tiempo los disturbios políticos de que arriba hicimos mención, y pasado dos meses en esta ultima expedición volvieron los padres a la Ciudad, donde hallaron los animos muy agitados por el negocio del restablecimiento; pues el pueblo no podía llevar en paciencia que prevaleciesen las artes de los que se oponían, y fué de manera que cuando los Padres llegaron asenal se hablaba de otra cosa; y aun tuvieron bien que hacer en calmar los animos de los amigos. Al fin los Diputados Echenique, Nis, y Vega representaron con tanto vigor el deseo y votos del pueblo, que la comisión hubo de ceder y en la noche del dos de Mayo se declaró la Sala por el restablecimiento, rechazando absolutamente las condiciones de la comisión. El pueblo, que había concurrido en gran numero, prorrumpió al punto en aclamaciones, se vieron iluminadas como por encanto las calles, y el repique general de campanas y los ecos de musica que recorriá las calles alternaban con las voces de alegría en que prorrumpian los Corderos

besos. Los Padres cerraron bien sus puertas, y permanecieron indiferentes durante esta escena.

VIII. El veinte y tres se publicó el Decreto y dice así = Artº Iº Se permite desde esta fecha que los Religiosos de la Compañía de Jesus puedan libremente establecerse en esta Provincia, y vivir en ella conforme su Instituto. - Artº IIº Se les concede para este caso el Templo de los predecesores cuyos siglos hasta hoy denominado de la Compañía, sin perjuicio del servicio que este presta a las funciones religiosas y literarias de la Universidad, y para su habitación la casa de Noviciado de los mismos destinada a casa de Ejercicios. - Artº IIIº El Rector del Colegio de Montserrat les hará entrega de todos los trastos, muebles y demás útiles de la Iglesia que corre a su cargo, reservándose los precisos para el culto y adorno de la pieza que deberá servir de capilla en el interior del Colegio para las distribuciones de sus alumnos. A su efecto formará un inventario proliso, en que detallarán así lo que el reserve para este, como lo de los que entregarán al P. Rector, haciendo tres ejemplares suscritos por este y el de los que pasará uno al Gobierno, otro que quedará archivado en el Colegio de Montserrat, y otro que entregará al P. Rector - Artº IVº Comuníquese al Poder ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones en  
Córdoba a 23. de Mayo de 1839. = Es Copia = Adrián Mariano de Círcos Secretario interino = Cumplase la presente honorable resolución, publiquese a quienes corresponda, e insertese en el registro = Lopez = Veler =

IX. También la Provincia de Buenos Ayres daba testimonio de la satisfacción que recibía al ver los

52 progresos que hacia la mejora de costumbres y la educación pública. El Gobierno en la solemne apertura de la 16.<sup>a</sup> Legislatura alegó como uno de los progresos más ventajosos obtenidos en el año 1838 el zelo y tesón de los Padres en el desempeño de los diferentes ramos de su ministerio, y aun se prometían medidas que dieran nuevo pabulo á este zelo. Uno de los periódicos publicó el prospecto de los Exámenes que dieron los Alumnos del Colegio, y generalmente todos mostraban maravilla y agradecimiento del bien que les tocaba.

En prosecución de la empresa se abrió el cuco de Filosofía, y se mejoró considerablemente la enseñanza. Fueron los Padres Misioneros á Morón con el exito que en todas partes. En fin parecía que todo iba con viento favorable, cuando se comenzó á notar en cierta clase de personas frialdad al principio y poco después aversión manifiesta.

X. El espíritu de partido jamás se contiene dentro de señalados límites, ni puede mirar con ojos gratos al que no vaya en los extremos. Esta fatal dolencia que en todos países puede mirarse como un contagio, ha nacido facilmente de objeto en diversas épocas: pero después de la emancipación jamás ha existido una en que no hubiere objetos de execración y odio público. Y lo que es peor, el Clero, que debiera haber permanecido como un mediador pacífico, quiso en todos tiempos guerrear con las armas, que solo debieran emplearse en procurar la paz, viendo de esta manera a padecer los reveses de los enemigos, experimentando muy a su costa la debilidad de sus armas fuertes al principio para herir, débiles siempre pa-

ra resistir, y ahora inútiles para lo uno y lo otro. No obstante la costumbre hacia notables e dignos de censura á los que recusaban tomar parte en las diferencias políticas. Y si esto se juzgaba delito en un particular, en una corporación era una especie de apostasía. De aquí tuvieron su origen las diferentes tentativas, y medios que se emplearon para que los Padres se declarasen contra los enemigos del Gobierno, y las siniestras interpretaciones que se dieron al moderado y justo rechazo con que se limitaron á exhortar al pueblo á la sumisión y obediencia á las autoridades, mostrando los daños que de no hacerlo se seguirían á la república y á las conciencias.

XI. Esta moderación se calificó al principio como testimonio claro de desaprobación de los padres del Gobierno; mas después que los mismos acusadores conocieron la insubstancialidad de su acusación, se redujo a un simple motivo de ojeniza. Se extendió por la Ciudad un papel en el cual se censuraba la conducta de los Padres en un estilo graciosamente disparatado lleno de inellegibles incoherencias, pero tal que, á pesar de las abusiones y episodios importunos, seguía con mucho orden el hilo de los cargos sin interrumpirse los unos á los otros, ni ocupar lugar ageno. Con esto gran numero de personas comenzaron á intimidar á los padres, unos con sana intención, otros con capa de amor y temor, y algunos más descadamente. Lo que con esta ocasión se auguró, los proyectos que se formaron, y malos sucesos que se temieron, no tienen cuenta. Para colmo de revéses acaeció que los verdaderos enemigos del Gobierno tomaron la moderación de los padres como una verdadera oposición, y la celebraron

Bien pudieran esperarse aciagos resultados de este nublado, pues se procedía con rigor, y no había cosa que pudiese contener el golpe, si alguno quisiese darle; no obstante todo quedó así, y las manos de los contrarios quietas para dañar, y las de los amigos atadas para favorecer. Y fue de manera que por entonces ni aun para las dependencias necesarias se atrevían a tratar con los Padres.

XII. La Provincia de Salta usó los medios más efficaces que pudieran darse, para obtener un numero competente de Jesuitas, que atendiesen a la reforma de los costumbres y educación de la juventud; mas no davacia aquél Gobierno no corría bien con él de Buenos Ayres, de manera que a primera vista pareció prácticable el proyecto, que por otra parte no ofrecía la menor dificultad. Con esta ocasión se acudió al Gobierno de Buenos Ayres como pidiendo consejo de lo que había de resolverse, mas la respuesta aun se está por dar. Fizose igualmente instancia para salir a proseguir la misión de la campaña, y la respuesta fue del tenor que la anterior, de manera que sin estar prohibida la misión, ha venido a quedar paralizada.

A fines de este año salió el Padre Superior para Córdoba.

Jesús  
Historia secreta

de la supresión de la Compañía de Jesús en Buenos Aires  
en 10 de Octubre 1841.

escrita dos años después por el Superior de la misma  
R. P. Mariano Berdugo

Como con el andar de los tiempos los hechos se desfiguran, y no menos los presentes que la posteridad son tan severos en su critica: quiero consignar en estos apuntes la relación sencilla de los acontecimientos, que tuvieron lugaz en Buenos Aires después el principio de Octubre de este año 1841 acerca de la Compañía de Jesús, restablecida allí desde Agosto de 1836; y cuya restablecimiento y gobierno me fue encomendado por mis legítimos Superiores. Exageradas e increíbles parecerán las cosas, que diré y mucho más los medios, de que se usó para venir a la descada disolución de aquél colegio; si no me fuere licito al mismo tiempo describir los amanios y carácter de las personas que de por medio anduvieron, y como instrumentos ciegos obraron impelidas de un solo móvil. Tú embargo no me permitirás expresión o circunstancia alguna que refiera, la cual no pueda ser o apoyada con documento que obre en mi poder, o no pueda ser garantida con el testimonio, no menos de mis Compañeros y Hermanos, que el de muchas personas de toda recomendación, y apelando mas de una vez a la voz pública de todo el pueblo. Lejos estoy de procurar por este medio de hacer la apología de mi conducta y menos prevenir el juicio que de ella se haya podido hacer en el público: mi ánimo ha sido dejar una memoria, que pueda servir un-

56 dia a la verdad e imparcialidad que exige la historia, tomando  
a mi cargo este cuidado, por considerarme como mas intruido  
de muchos pormenores, de que yo solo tengo noticia, como que  
por razon de mi oficio solo por mi debieron pasar, como de he-  
cho pasaron. Confieso tambien, que viendo el modo injusto,  
con que ha sido tratada esta pequena porcion de la Compania,  
y las calumnias con que han sido tratados su hijo, el amor,  
que a ella debo como criado por tantos anos a sus pechos, y el  
honor de un cuerpo destinado al bien de las almas me ponen  
en el justo deber de aclarar las cosas faltamente atribuidas,  
y de procurar la restitucion de su buena fama. En lo qual no  
hare mas que seguir el ejemplo de mis mayores, los cuales ca-  
lumniados en otro tiempo en esta provincia entonces del Para-  
guay, no solo hicieron semejantes apuntos, sino que exigieron  
tambien se formase expediente justificativo de su conducta en  
el negocio de los indios: el cual existiendo en mi poder, autenti-  
co, aunque no haya visto la luz publica, llegara dia en que a-  
provere probando hasta la evidencia la rectitud e inocencia  
con que procedio siempre la Compania. Y muchos de mis her-  
manos, a quienes por razon de su estado y otras cosas tal vez  
estranaron mis resoluciones, podran ponerse al corriente de las  
razones que para tomarlas me asistieron. Y pues en el discurso  
de mas de cinco anos han sido varias las acusaciones que se me  
han hecho, y aun mas trascendentales las voces y rumores que  
se esparcieron para desreditarnos con el pueblo, no sera fuera  
de propósito que comencemos desde el principio, declarando, por  
menores de entonces, que probaran no solo la justicia de nues-  
tras maximas, si no la mudanza de aquel gobierno y las inten-  
ciones con que desde aquellos dias se proponia llegar al pun-  
to en que puso las cosas.

1. Apenas pues pusimos pie en la playa de Buenos Aires, los eclesiásticos, que salieron a recibimos, y a propuesta de D. Felipe Palacios cura de la Catedral al Sud, nos hicieron entrar en el almacén inmediato del buen español vizcaíno D. Juan Udaondo y allí nos pusieron la divisa federal, que consistía en una cinta encarnada con el epígrafe de Federación. El disgusto que yo entonces recibí fué tan notorio, que conocido por el respectable eclesiástico y principal autor de nuestro restablecimiento Doctor d. José Rafael de Reina, creyo oportuno satisfacer mi repugnancia, diciéndome que no significaba aquello otra cosa si no el orden y sumisión a la autoridad, y que no solo la traían todos aun religiosos, mas había orden de que ninguno sin ella fuese recibido en la casa del gobierno, donde era indispensable que fuésemos presentados, después de dadas las gracias al Señor en su templo, y visitando el Obispado. Procure aquietarme, viendo que era uso general, pero siempre me quedó la desconfianza de que era una señal de pactado; y no pude menos de manifestarlo así a mis compañeros, que aun no lo han olvidado, quando solos a la noche les dije - que si bien aquellas demonstraciones de comun alegría parecían augurarnos un buen suceso a nuestra misión, en la divisa veia yo el indicio de nuestra destrucción; y que temía que a tan gloriosa entrada correspondiese una salida afrentosa: pues si el Salvador entró en Jerusalén con palmas, salió con la Cruz cargado para el Calvario - memoria y representación que a orillas del río se me ocurrió, sin poder alejarla de mi en muchas días. Mis Compañeros me lo reprehendieron amigablemente repetidas veces, atribuyéndolo a ideas melancólicas y cavilosas: pero yo veía que nuestra permanencia seguiría las vicisitudes de los partidos tan frecuentes en

58 América, y que nuestra misión, que siendo evangelica debía mirar en las gentes solo hermanos y próximos, a quien servir con los ministerios, iba a tomar un color político, que no podía componerse con una de nuestras Constituciones.

2. Como nuestro llamamiento había sido tan informal, y a mí no se me dieron particulares instrucciones a mi salida de España, creí que la voluntad de los que me mandaron era, de que hiciese lo posible por organizar nuestra misión según la forma del Instituto; pues a todos nos era muy costoso haber dejado nuestra patria, amigos y parientes, para vivir en América como clérigos particulares; al paso, que todos suspirábamos por vernos establecidos en la misma forma en que habíamos sido educados y por tantos años vivido. Y aunque yo ocultaba mis designios por aquellos momentos, acechaba con diligencia la oportunidad de lograrlos, y dar un paso en que, comprometidos nuestros nuevos huéspedes, quedase sentada la base, sobre la cual se levantase el edificio de nuestro establecimiento. No tardó mucho ella en ofrecerse, y menos yo en aprovecharla. Pues como hubiésemos desembarcado vestidos con el traje común de los clérigos españoles, movió la curiosidad de la Sra. Dona Encarnación Escuerra mujer del Gobernador Rosas, que en su nombre y acompañada de la hija y hermanos recibía la visita, y delante del Cura D. Felipe Palacios, Canónigo Rezá y Doctor Reyna, que nos habían conducido, y nos preguntó si era aquél el traje que usaban los jesuitas: a lo que contesté diciendo que no; pues disuelta la corporación por real decreto de 4. de Julio del año anterior 1835, no usábamos sino el que veía: e instando, si en Buenos Aires también teneríamos el propio, le respondí que si bien S. Ignacio no nos había dejado hábito peculiar, conservandose solo el antiguo de los clérigos, ese

seria el que vestiriamos, dado caso que se nos reconociese como jesuitas. A cuya respuesta, con grande énfasis probrumpió = como tales, como tales. Discurriendo despues sobre esto con el citado Dr. Reina, le insinué que se esforzase en que, pues veiamos que nos queria reconocer como jesuitas, se nos concediese vivir en un todo observando nuestro Instituto, añadiendo que para vivir como particulares, no hubieramos dejado nuestra patria, y las comodidades que en ella desfrutabamos; pues la esperanza de vivir unidos y religiosamente conforme a nuestra vocación habia sido el principal motivo de nuestra venida; y que a el efecto yo estaba autorizado en forma por mis legítimos superiores, como veia en los documentos que le presentaba. Todo lo cual sirvio para que se consignasen las interesantes palabras = segun la regla de S. Ignacio = con otras clausulas dignas de notarse en el decreto de 26 de Agosto de 1836, estendido por D. Tomás Anchorena, como lo inferi de una conversacion que con él tube en el julio de 1840, cuando se preparaba ya con desfaro nuestra persecucion.

3. Y que tal fuese el animo del Señor Rosas lo prueban fuera de las veces que el mismo nos lo ha dicho, lo que contestó al principio de su segundo gobierno al doctor Reina, instandole a que traiese la Compañía y la restableciese, quien al desenvolverse los acontecimientos pasados, maravillado de lo que en este respecto se había mudado, me repitió muchas veces sus mismas formales palabras = No he conocido a los jesuitas; pero he visto y observado sus obras; conozco son hombres grandes; los trairemos, y nos vamos a hacer mucho honor; Doctor, pero reserva, reserva. haga V. las diligencias necesarias, que yo salgo a todo: pero, reserva = Esto con otras diligencias practicadas al efecto consta tambien de una carta re-

servada del dicho Doctor á D. José Rabassa, y de otra de Don Gervasio Panera a Don Leon Aldama en San lucar, que obran en mi poder y son datadas la 1.<sup>a</sup> ..... y la 2.<sup>a</sup> ..... Quien habria de creer que despues de estas expresiones tan decisivas se nos hubia de urdir la trama, que en los años siguientes ha dado en tierra con nuestro establecimiento?

L. Sin embargo para honor de la verdad, debo repetir que al mismo poner el pie en la ribera del Rio de la Plata, y a vista del lucido acompañamiento, que nos salio a recibir, y en medio de las aclamaciones de un pueblo entusiasmado; sentí en mi interior una desconfianza, y un presentimiento funesto, con la memoria y viva imagen de la entrada de Cristo en Jerusalen; la cual asi como no pude menos de manifestar a mis compañeros, que veia embargados de gozo, cotejando el estado actual con las desgracias pasadas; tampoco dejé de notarlo en mis cartas al General ya desde entonces, al darle la debida cuenta de nuestro viaje. Fuese que nunca oí otra cosa a nuestros padres, si no de persecucion y trabajos, fuese la experiencia de los sucesos desde el restablecimiento de la Compañía en Espana, fuese enfin la intima persuasion de que en las obras de la gloria de Dios, el mejor garanté es la contradiccion; en esta que N. Señor me confiaba y que yo tenia por de sola su mano; todo lo que de prosperidad veia en ella, no podia menos de hacernos sospechoso. Sino es que digamos que fué disposicion de la divina providencia, que por una parte premiaba nuestra resignacion y obediencia al emprenderla; y nos templaba por otra la alegría consiguiente; para que nos conservasemos humildes en su presencia, dandole á él la gloria de todo el bien que se hiciese.

se hiciese, quedandonos en el polvo de nuestra propia abjecion 61 para librarnos de la polilla del engreimiento corrompedor de las buenas obras.

5. Si damos credito a lo que mas de una vez hemos oido al Sr. Rosas, el motivo que tuvo para usar tanta reserva en nuestro asunto, fueron las dificultades con que debia luchar, siendo la que mas nos exageraba, la oposicion del ministro ingles. Era lo entonces para con la Confederacion de la Argentina Mr. Amilton, a quien conoci despues en el Rio Janeiro con el mismo cargo cerca del Emperador del Brasil, y el mismo me reconocio, recordandolo a Monseñor Internuncio: mas hubo de obrar como buen protestante procurando de impedir nuestra institucion catolica, y no como ministro diplomatico; pues por la reserva tenida, no pudo tener instrucciones de su gabinete: el cual por el mismo tiempo pediala Compania para sus colonias, como lo verifico en efecto comenzandose la mision de Calcuta y Madureé, y favoreciendo nuestros establecimientos en la misma Inglaterra. Previno tambien el Sr. Rosas la opinion y las debates de la Gala de Representantes ya harto sometida a sus quereres, usando de su prestigio y de la suma del poder que investia. Entretanto fué varió el descurrir de las gentes; pues los que presumian de ilustracion y progreso, y picaban algo en irreligiosidad, nos miran con desprecio; los resentidos para mudanza de sistema politico no vieron en nosotros si no unos instrumentos del despotismo, que empezaba a desplegarse; y las personas de bien unas se alegraban de corazon considerandonos como ministros celosos del evangelio, y maestros capaces de educar a sus hijos, de que sentian mucha necesidad, mientras las otras viendo nos todavía jovenes, se mantenian indecidas y prudentes has-

ta que la experiencia probase si eramos algunos de los tantos eclesiasticos, que se aparecen por estas tierras para probar o hacer fortuna, o dignos sucesores de aquellos, que por sus virtudes y grandes obras obtuvieron tan merecida celebridad en America. A estos se contestó que bien conociamos la gran distancia que habia de nuestros talentos y virtudes a la de nuestros predecesores, pero que si a pesar de nuestra juventud eramos capaces para desempeñar aquello a que nos comprometísemos, el tiempo lo diría; y los otros mas de una vez exclamaron dando gracias al cielo pues les enviaba quienes le predicasen la religion independientemente de los partidos politicos.

6. Así en efecto comenzamos a ejercer nuestros ministerios, con no menor aprobacion del pueblo que fruto de las almas, de las cuales muchas, especialmente en peligro de mortal enfermedad, nos llamaban precisamente por no ser del pais, y no pertenecer a partido ninguno politico, ni tener antecedentes semejantes, inspirandolej esto no menor confianza que libertad. Mas a poco, a instancia y orden del Sr. Rosas ordenó el Gr. Obispo, que en todo discurso que al pueblo se hubiese, precisamente se hubiese de predicar y hablar de su sistema politico la Federacion; y desde luego vimos los graves inconvenientes con que ibamos a tropezar. Pues así como las miras de la disposicion tendian a fortificar el sistema y sostenerse en el mando, con el apoyo de la religion, que tanto influjo había de tener en unos pueblos, en que no estaba aun estinguida la fe: nosotros echabamos de ver que se pretendia acreditar en ellos que en sola la Federacion estaba la religion; y que no podia ser haber religion y cristianidad en personas que no fuesen federales; quando en algunos que no la pertenecian hallabamos

hallabamos muchos que lo eran con solidez; y es bienclaro que 63  
nuestra Santa fe esté tal que a toda clase y forma de gobierno  
se sabe acomodar, como que es del todo independiente. Nue-  
stra conducta en tal contingente fué de dejar que lo hicieran  
primero los del país, y no ir de vanguardia, hasta que fué ya  
una práctica mas generalizada, y entonces contraernos á incul-  
car la subordinación y obediencia á las autoridades, y respeto  
al orden publico establecido; pues fuera de lo ofensivo que era  
oir esto de Federacion á la mayor parte del pueblo en la cate-  
dra del evangelio; era en nosotros un faltar á nuestra regla  
y atormentarnos una odiosidad que producia el desprecio de la  
divina palabra, y empeñarlos ensensiblemente en un partido  
político, que era tambien mira y deseos del Sr. Rosas, desde  
luego que echo de ver que nuestra conducta y ministerio nos  
iba dando aceptacion entre las gentes. Y esta su intencion  
la manifestó mas á las claras, cuando á nuestras instancias  
y deseos de la poblacion consiguimos salir á misionar la cam-  
paña; porque teniendo una entrevista con él (fue a 14. de Se-  
tiembre de 1837) allí nos lo inculcó, pintando á los del parti-  
do contrario, ó sean los unitarios, con los colores mas negros,  
como impios, incredulos y autores de todos los males; lo que  
oímos dejando que la verdad estubiese en su lugar, y anima-  
dos de unico deseo de procurar la salvacion de los pecadores,  
ora fuesen del uno o del otro partido. No omitire decir que  
en esta uen otra ocasion en que nos vimos con el Sr. Rosas,  
fijo yo en estos principios, hubo de significarle estos princi-  
pios, y proferi la expresion de fusion, que oida con desgusto,  
conservo siempre despues, haciendo merito de ella en el men-  
saje de 1842, omitiendo lo que añadi: que el pueblo lo que de-  
seaba era que el militar fuese militar y el eclesiastico ecle-

64 siastico, dandole a entender a que debia contraerse el sacerdote.  
A lo que contesto con aprobacion, diciendo: asi es. Pues estan  
do ya en las misiones, supimos lo contento y satisfecho que  
estaba de los Padres misioneros, asegurandolo al Padre Pares  
que debio verle por la ocurrencia del hijo del Coronel Bodri  
que sucedian que se desvergonzo en el aula contra el Padre  
Coris, y tomando su padre la defensa del hijo llego la cosa  
hasta el mismo Gobernador, que no pudo menos de aprobar  
nuestra conducta: lo cual consta de la carta que con este  
motivo me escribio el dicho P. Pares. No salimos en la  
predicacion del orden de diez: pero debo tambien decir que  
en este particular se excedio algun poco el Padre Maj en S.  
Ysidro punto de L. Fernando, y especialmente en L. Pedro, y  
lo reconvine segun mi oficio y deber, para que se contuviese  
dentro de los limites de nuestra regla: y este defecto, que  
ya desde entonces le merecio una especial distincion de fe-  
deral con otras causas que el sabe, y no las debo decir, ha si-  
do origen de muchos de los males que despues se han sigui-  
do. Y si al parecer y tendencia de este padre nos hubieramos  
atenido, desde luego hubiera la Compania identificado su  
proceder con la marcha del Sr. Rosas, de quien la historia  
contemporanea y la imparcial posteridad juzgaran mejor  
que yo diria. El cual sagazmente me envio por varios  
muchos de gacetas y divisas federales: aquellas para que  
viésemos las partes que daban los jueces de paz de nuestras  
misiones publicadas contra mi gusto, y noticias de la repu-  
blica; y las otras para que distribuidas por los misioneros  
como distribuiamos rosarios, libros, cruces y medallas, las  
simples gentes del campo las tuvieran como sagradas, y los  
tuviessen por principio de religion la Carta que ya comenzò  
a llamarse

a llamarse Santa y Sagrada de la Federacion. Recibi las 65  
cintas y las entregué a los jueces de paz, añadiendo que el Señor  
Gobernador me las enviaba para distribuir: pero que bien vi  
an que aquello no era cosa propia del ministerio que teniamos.

7. Quiero poner aquí, pues tantas veces se ha de nom-  
brar, que muy luego de nuestra llegada, pregunté con sim-  
patia que era la Federación, en que consistía, y en que la  
Unión, si era o no partido, y cuales los principios en que cada  
opinión o sistema se apoyaba; y estaban presentes Don Felipe  
Palacios y Don Dionisio Cueto (gaceta diaria de cuanto ocur-  
ría en el pueblo) con otros varios, y no supieron decirmelo, y no  
se entendieron ellos; ni yo pude entenderlo hasta mucho despu-  
és que con otra ocasión dijo el primero ésta que la Federación  
era D. Juan Manuel y D. Juan Manuel la Federación. Cuya  
expresión meditada y cotejada a presencia de los hechos me des-  
cubrieron el engaño, en que yo de buena fe estaba, creyendo como  
me decían que consistía en que cada provincia con su represen-  
tación y gobierno eran independientes entre si, gobernándose  
por si mismas y unidas para la comun ofensa y defensa; pe-  
ro el gobierno de Buenos Aires encargado de las relaciones ex-  
teriores apoco echó de ver que pretendía el absoluto mando,  
y verificaba la proposición mencionada, harto cierta con el  
lenguaje de los hechos que sucesivamente hemos presenciado,  
y que no son de mi inspección ni intento referir; puesto que  
mi animo no es otro que reunir varias anecdotas que por  
ventura se ignoran, y descubrirán a los míos muchas de las  
razones que me guiaron en la administración de mi aoso  
gobierno.

8. No eran aun por este tiempo tantas las exigencias del  
Señor Rosas en favor de su causa y partido, ni tan violentos

66 y horroso los actos y sucesos, que se presentaban, como lo fueron despues a pesar de los muchos fusilados, a que eramos llamados para asistir: pero cada dia al paso que se tenia ver amenazado su poder, o persona, se iba desarrollando con caracter mas feroz en todos los acontecimientos; y sus medidas y medios de sostenerse mas exigentes aun con nosotros, que sacerdotes, y españoles, cuando como por jesuitas no lo deseamos, habiamos de permanecer neutrales y lejos de tomar la parte activa que deseaba. Como á la instalacion de nuestras escuelas, no habiamos recibido orden alguna de obligar á los estudiantes a que trajesen la divisa federal, ni nos constaba que se hubiese mandado anteriormente a nuestra llegada; nos abstubimos de imponer esta obligacion; y fué lo bastante, para que acechandolos por entre las celicias de su casa a las horas de entrada y salida, y viendo que algunos niños no la traian y otros vistiesen vestidos de color verde o celeste, que era un tiempo el de la patria y prefirieron los uniformes, y el otro que deseaba proscribir como simbolo de la esperanza que del todo se proponia hacerles perder, se nos formo se una acusacion por via de reparo, no solo estendiendo la voz por sus inmediatos y gentes, si no encargandolo abi al Sr. Doctor Reina para que nos lo hiciese saber. Al que se contestó = que no teniendo nosotros orden, no creiamos justo imponer una obligacion que seria arbitraria y chocante a sus padres de los niños: que se nos comunicase, y al punto se ejecutaria, y que por lo tocante al vestido, no nos creiamos autorizados para exigirlo puesto que nuestro menor reparo o insinuacion se nos podria contestar, que cada pobre traia lo que tenia, y que si no, los vistiesemos como quisiesemos; a lo que nadie habia que responder, pues ni esto era causa para despedir al estante

67

diente que llevava su deber, ni debiamos tomar el nombre de S.E. para ello, juzgando que esto mismo lo debia llevar a mal discurriendo que si en esto que parecia de poca monta tomabamos su nombre, debia justamente tener que lo tomemos en cosas de mayor momento, y por lo menos ser causa para que recelase en lo sucedido, o se nos achacassen otras que diesen margen a persecucion. Asi que lo mandase pero que no creiese que nosotros habiamos de nuestro de aparecer como autores de ello: que era precisamente lo que pretendia, para que apareciesemos adictos promovedores del sistema y sus consecuencias. Por lo cual el Sr. Ministro Doctor Don Felipe Arana envio copia autorizada del decreto expedido antes, y comunicado a las escuelas y declarando a los ninos el origen, se observo con exactitud. Si no es que mudando mas el tiempo, y cuando eran ya muchos los internos, se descuidaron tres, y viendolos al salir el edecan general Don Manuel Corbalan reparo en ello y fué con el cuento a S.E. y corrió la voz y se espasio como un gran crimen de los jesuitas, y recayo calmemente sobre los hijos de uno de sus mas fieles generales Don Angel Pacheco: con que asi el como los demas que hablaron, quedaron avergonzados. Qualquiera hombre de juicio se reira de estas menudencias, y aun parece necedad ocuparse de escribir las: pero quien sea practico de las cosas que por estos tiempos pasaron y pasan en Buenos tiempos, no le extrañara: pues ellas demuestran varias maximas del Señor Rosas, y descubren algunas de las artes de su gobierno. Porque lo 1º se advierte que en cosas asi ridiculas, queria ser obedecido a sola la manifestacion de su gusto, y que este fuere en todo acatado; y por otra parte no descubrir que el era el autor, asi para hacer ver que esto nacia del entusiasmo del pueblo y

68 personas por el que murmuraban alto; como para ir comprometiendo y empeñando a los hombres en su mismo sistema, y acostumbrandolos a no chistar en cosa buena o mala, que quisiera ejecutar. - 2º Todo el empeño, que se ponía en comprometer a los jesuitas e ir enervando la opinión y fuerza moral, que ya entonces iban adquiriendo con el orden y concierto del colegio, aprovechamiento de los estudiantes y su conducta y ejercicios del Santo ministerio - 3º Juan de los ibaje preparando la tempestad que en octubre estalló, ora fuese que creyese temible nuestro prestigio, ora que se ofendiese de no haber podido salir con su intento de subordinar la Compañía a sus miras; y como se iba mudando insensiblemente con respecto a ella.

9. Aunque de lo dicho se deja ver el empeño que había en que el nombre de la Compañía se uniese al de Rosas y su Santa Federación: no es de omitir el nuevo esfuerzo que cada vez se aumentaba, al paso que mas se iba echando de ver y desarrollando el principio que habíamos adoptado por deber de observancia, convencimiento, y utilidad. Las muchas tareas que ocurrían con la enseñanza y ministerio en el tiempo de la cuaresma (era la del 38) nos habían tenido retirados de la Casa del Sr. Rosas como unos dos meses, debiendo ir por atención una vez al mes mas ó menos, y por la exigencias de las gentes de ella. Es de notar que estas visitas nos eran muy incómodas, no porque no fuésemos bien recibidos, sino porque hacerlos era preciso faltar a las horas mas propias del Colegio, como las de comer si era por la mañana, ó la de oraciones si era por la tarde, y mas que todo por que el instituto estaba reclamando que se cortasen todo genero de ellas, de que no resultase alguna utilidad espiritual al proximo y porque

porque veíamos que se trataba de ligarnos mas y mas. De ordinario solo el Superior y Rector del Colegio las hacían acompañadas mas comunmente del Padre Majesté, a quien no eran tan molestas por su genial festivo,elogios y alabanzas, de que no se desagradaaba, y que así por este flaco como por su inocente necesidad era juzgado muy a propósito para ser enredado en los planes siniestros, que sucesivamente iremos declarando.

Pues como por estas y otras justas razones y embebidos en nuestros respectivos ministerios dejásemos de ir, y coincidiendo entonces no se que genero de asunto político, que hizo pensar a algunos hombres que descendencia del mando, fue mal interpretada esta retirada y atribuyida a que, creyendo que cayese el poder, preparábamos el lugarez para con el que sucediese: en lo que pensaron equivocadamente; pues algún tiempo despues el dicho padre Majesté oyendo las varias accusations que contra el Superior se iban acumulando de dia en dia, tuvo valor para asegurar que nadie en el Colegio había estado mas firme en la creencia de su duracion; ojalo que el mismo hubiese en servicio le hubiera prestado a él y al Rector, cuando conviniendo tenerle retirado de comunicacion de los de fuera, por motivos que el sabe muy bien cuan justos eran, no hubiese procurado quedarse cubierto bajo el manto del Superior, a quién inculpaban por tanto que no lo dejaba ir, por serles adicto, haciéndole así mas recomendable por su federalismo y odio sos a aquellos, como se pertenezcasen al partido contrario, de que tan lejos estaban, segun ya ya insinuado.

10. Otro incidente ocurrió, que aumentó la prevenicion contra el Superior. Fue de costumbre en las misiones que dimos hacer mención de la Federacion y Gobierno, segun lo mandado y llevó ya dicho, en el discurso de apertura y en

el discurso de apertura, y en el ultimo sermon de la Cruz y despedida: y por olvido del predicador, que lo era el P. Ganda, segui lo omisio, sorprendido por la presencia del Fr. Obispo Escalada que al fin de la que se dio en Moron vino para confirmar y ser la primera vez que salia, y muchas las cosas que debia tocar y no llevarlas escritas. Pues esta involuntaria omission fué tan culpable a los ojos del Señor Rosas, que iniendo el edecan Corbalan a pagar el trimestre del hijo del General la Madrid su ahijado, le encargo me digiese que la Mision de Maron habia estado muy buena, muy buenas platicas, muy buenas doctrinas, muy buenos sermones; pero que los vecinos habian quedado muy disgustados, porque nadie se habia dicho de Federacion, y por consiguiente S.E. estaba de ello sentido. Nada valio la satisfaccion que di, y ya despues no permitio saliemos mas a misionar.

11. Antes de pasar adelante, y porque habremos de hacer memoria de ellos, no sera fuera de propósito decir uno de los medios, que tiene el Fr. Rosas para inquirir lo que pasa en las casas, y dar a entender lo que quiere se haga. Suele tener cuatro o cinco locos o tonticolocos malatos o negros a manera de bufones, con cuyas sandeces se divierte, y descansa de las serias tareas de su gobierno, en que es tan abiduo, perseverante hasta causar admiracion como su febra puede resistir, asi a la contraccion como a la duracion, sin que se resienta su robusta y herculea complecion. Con ellos se entretiene en juegos y soccos, ya bien pesados, de los cuales no hay para que resibir ningunos; y cuando si no los tiene de vigilantes a la puerta de su interior gabinete, donde de ordinario se ocupa o le convie  
 (b) hoy ya degollado fusilado en las provincias de arriba.



72 de bienes y vida ha ocasionado á sus dueños, no solo en la capital, si no en la provincia y toda la república.

12. Otras tres instituciones bien organizadas, y bajo un pie militar han sido las que han sostenido y levantado el poder del Sr. Rosas, que son la Policía, la Sociedad Popular Restauradora, llamada volgarmente la mayorca, y el Cuerpo de Serenos. Cada uno tiene á su cabeza un jefe o presidente que recibe las órdenes secretas inmediatamente del estado; Es de la primera un D. Bernardo Víctorica, de la segunda Don N. Salomon, y de la tercera un hombre joven aun Don Nicolás Marino, y todos tres escogidos y cortados por una misma tisiva, y a propósito para los fines que se propone. Todos tres cuerpos son numerosos bastante y formados de gente resuelta y determinada a obedecer ciegamente alas insinuaciones del Sr., a quien sirven con suma fidelidad y estraidia por la mayor parte de la clase baja del pueblo, y de entre los negros, mulatos, y achinados, ó mestizos tienen sus auxiliares y espías ó soplones, que hasta las mas insignificantes palabras que oyen, ó a sus amos, pues son muchos criados y criadas, o en las tiendas y reuniones, por donde se entremeten; o aun a las orillas del Río, donde concurren las lavanderas, las cuentan a otras agencias, bastando las mas de la veces una sola declaración de ellos ó ellas, ó un chisme o cuento para perder no solo a un hombre, si no aun a toda una numerosa y respectable familia. No hay momento del dia y de la noche que toda la ciudad no esté vigilada, o por los vigilantes de policía de dia que se distribuyen por todas y cada una de las esquinas que hacen cuatro en cada manzana, o por los serenos de noche, cuyo servicio es tan fuerte y continuo, como útil y socorrido, si no fueren instrumentos de asesinados y degüelles. Pero

73

la mas temible, y cuyo nombre solo consterna, es la mayorca, la cual se compone de dos clases de hombres: los unos carneiros, abastecedores, y gente de cuchillo acostumbrada a degollar reses para el abasto, ó saladeros, en quienes no se advierte sensibilidad alguna, sino una summa sangre fria, con que con mucha paz y serenidad cortan una cabeza humana ó alancean un hombre: otros de mas humanos principios y decencia, que o por asegurar sus bienes ó por evitar alguna persecucion, o ser publicos empleados, ó otros motivos forzados han dado sus nombres, que no figuraron jamas en el partido contrario. Entre los primeros se hallan los famosos y publicos degolladores, de cuales hay tres o cuatro principales, que dirigen á los demás, y la fama publica los designa en un tal Cuitino, Cabrera, Moreira, que despues de degollados 80 ciudadanos, por haberlo hecho por equivocacion en un mulato que en lo mismo servia mucho al primero, fué mandado fusilar en la carcel en el abril de 42, y otros que a mi me son desconocidos. Para empenar a los segundos a penas se alistan, reciben ordenes ó de hacer algun degüello, ó de allanar alguna casa, y golpear á las mujeres y Señoras especialmente si son deudas o relacionadas para que por hecho semejante perdido el primer miedo y dado el primer paso en el camino, no se detengan en los demás, y queden de tal modo comprometidas que no puedan retroceder sin peligro de la vida: porque el Sr. Rosas desde su principio ha sentado por maxima y con indecible teson sostenido, que a todos debe comprometer y tener empenados en su misma causa o partido, considerando como enemigo a todo neutral o indiferente, profiriendo con frecuencia y abusando de las palabras de Jesu Cristo: el que no està commigo, es contra mi = Ignoro, si a la entrada hacen algun juramento, y en que terminos

74 y si en sus reuniones se propone algún punto de discusión; solo que atendiendo a la existencia, con que obedecen y el sentir general en la población, ni se puede dejar de reconocer lo primero, ni hay lugar para cercar lo segundo. Así es que cuando reciben ordenes, se los va reunidos en grupos a terradores ya por los repetidos hechos, uniformados de chalas colorado ponchable, puñal y pistola, paseando las calles, que o' enlutan, o' consternan, o' recomiendan con gritos de vivas y mueras, siendo uno o' mas cohete fatal señal de su reunión o ejecución de sus horrores haroñas. Y en la gritería de estos y los pocos negros y mulatos, o diremos mejor muchachos y canalla que les siguen, consiste el que en los papeles oficiales se llama en taurismo federal, que en vano se atribuye al pueblo que a su voz se arroza, esconde y abulta. No es mi intento hacer la historia de esta Sociedad, que cuenta a caso mas victimas que días de existencia y cuyas sanguinarias páginas no ojeara sin horror la ~~bravura~~ apatía mas estúpida; solo he hecho esta mención por la parte que tube en nuestros sucesos del Octubre, y no omitiré como compendio de todo lo que se puede de ella decir, lo que oí a un sujeto (D. Manuel G. García) respetable y que en los tiempos pasados tube gran parte en los negocios públicos; y es que el instituidor de ella fué un europeo, y si mal no me acuerdo español (Sospecho fué un tal Delgado que en Montevideo entendí era el Venerable de la Logia: ya murió), a quien por su conducta se le intimó por el gobierno, que entonces regía, la expulsión de todo el país y república y en el intimarle la orden, contestó - en la sociedad popular que dejé en Buenos Aires quedó mas que bastante vengado -

13. Preciso es tambien decir, que en los primeros tiempos no se había explicado este carácter sanguinario, que despues hemos

susto y que el nombre de la sociedad era a penas mencionado, aunque de mas tiempo estaba instituida con el de Sociedad popular, y que en el triunfo y elevacion del Sr. Rosas añadio el de restauradora, y la bano suya. Y no puedo menos de recordar aqui los repetidos elogios con que la Señora Dona Encarnacion Escuerra de Rosas pregunto prevenir mi juicio en favor de su esposo, asegurandome con exclamaciones entusiastas el buen corazon que tenia, y lo pacificamente con que en aquel pais se hacian y habian hecho las revoluciones, en lo que todo se reducia a gritar y poner un nuevo gobernador, pues aun mientras tiroteaban por las calles, ni dejaban de estar las puestas abiertas, ni las gentes en las azoteas y ventanas. Y si se atiende al caracter dulce del pueblo asi hubo de ser por lo pasado, del cual vimos decir a los españoles, que las pasaron, que tocandole en una ocasion las cajas a degüello contra ellos, no hubo ni un solo negro o mulato, no digo que los asaltase, pero que ni aun allanasse una casa, pero los mismos experimentados y victimas de las de antes, asi como nos aseguraban del buen corazon que entonces desplego el mugerio, tambien nos refirieron la serie no interrumpida de sus desgracias y padecimientos, echandose de ver mayor fuerza contra los españoles en los criollos, cuyos padres lo eran, y estaban aun vivos. Muchos destos aun viven y son victimas de semejantes daños, a los que causaron a sus padres, habiendo perdido sus bienes y escapado con dificultad sus vidas, y viviendo en medio de la misteria de una emigracion forzosa; y sacerdote hubo que gozando de una reputacion singular de virtud, fuie a empapar un pañuelo en la sangre que corría de un español ejecutado, que merecio por su valor en la reconquista de los ingleses el renombre de Padre de la Patria Don Martin de Alzaga. He querido referir esto por que tal vez oce-

76  
vivá hacer ver que no es tanto por el carácter del pueblo lo que en Buenos Aires sucede, sino un fuerte castigo del cielo, con que se espian y pagan injusticias y deudas pasadas. Confieso también que si bien no tenía motivos entonces para dudar de lo que la mencionada Señora decía, me quedó todavía con mi recelo a vista de los muchos fusilados, a cuya ejecución éramos llamados para asistirles con los auxilios de la religión; y mucho más cuando en el artículo editorial de la gaceta lei un día estas expresiones = aun hemos de ver por las calles de Buenos Aires degollados a los unitarios = el dicho Marín era el editor, y las gentes no acostumbradas a eso, y creyendo imposible o no hicieron alto o se rieron; pero yo para mí lo guardé y los sucesos han detengido ya demasiado, cuan vorazmente satisfaceba y cuan justos fueron mis recelos.

14. No puedo yo asegurar que concepto se haya de formar de la dicha Señora, ignorando los pormenores y antecedentes de su vida: y si se hubiese de hacer juicio de lo que de ella se ha dicho y por su nombre y memoria se ha hecho, unas veces aparece una heroína, y otras una complice de todas las travestías de su esposo. De mi parte advertí una grande exaltación y mucha viveza, y mucho empeño en sostener á su marido, a quien tributava de continuo grandes elogios, y creí que todo su heroísmo había consistido en el talento de las intrigas y arte para comprometer y empeñar a los hombres en adherirse col partido que sosténia. Que tuviere buenas ideas religiosas no hay motivo para no concedérselo, y la conducta cristiana de sus padres, y el concepto que dejó su padre y el que justamente se merece su madre aun viva, no da lugar a creerlo; pero no dejó de murmurarse mucho, que en forma de mucho tiempo, no se distingue con los sacramentos, y que en sus últimos momentos buscaba

dos y bla-

77

dos y llamados los Sacerdotes, apena llegase uno, que fue el pri-  
mero y nuestro el Padre Ildefonso Peña; el cual hizo en aquél  
punto lo que su ministerio pedía; pero una hermana de ella  
llamada Doña Juanita, mujer sencilla se dejó decir que al  
arribo del padre ya era difunta, y que los movimientos que hi-  
zo fueron los que su esposo que tenía la mano debajo de la cabeza  
obligava a hacer al cadáver. Murió de un cancer al utero, y  
a los 44. años de su edad el dia 20. de Octubre de 1838, y fué  
enterrada con mucha solemnidad y pompa en el panteón de  
S. Francisco, y en todas las parroquias de la Ciudad y su cam-  
paña se le hicieron honores fúnebres, y por dos años se trajo  
luto federal, que consistía en un velillo negro al sombrero, y  
una cinta encarnada. Y nosotros le fizimos también nuestro  
oficio de muertos al modo nuestro, o como lo hacemos á nues-  
tros hermanos, no tanto por conformarnos con los demás, como  
reconociendo en ella la mujer de un bienhechor, cual consideraba-  
mos al Sr. Rosas, que había restablecido la Compañía en esta  
parte de America. Al qual el padre Superior, a nombre de el  
la, y de sus hermanos, envió una atenta carta de pesame, co-  
mo a su oficio debía, y que no creí verla publicada en la ga-  
zeta, y fue la única, y entonces se le contestó con otra que aun  
conservo, atenta, fina y escrita toda de mano suya. En esta oca-  
sión se le presto a él y a su familia y especialmente a su hija  
Dona Manuela todos aquellos servicios, que en nuestra profe-  
sión podíamos y debíamos, yendo á consolarlos, como deseaban,  
varios padres; y mas de una vez, estando en cama el Sr. Rosas,  
nos hacia entrar y conversaba muy familiarmente con nosotros,  
y daba muchos elogios y alabanzas a la difunta; y no quiero omi-  
tir aquí una anécdota curiosa, que por que después de tiempo an-  
dubo en boca del vulgo, diré yo lo que a mi que estaba con el Padre

Maj' acompañandole me pasó'. Fue' pues, que entre los elogios que se daba se dejó decir, que le había aparecido, y que por sus virtudes y patriotismo estaba en el cielo, y que le había traído un pañuelo blanco que sacó de bajo la almohada, y un pañito negro redondo como de una cuarta poco mas, cabalmente como el habla de la Cruz de mi crucifijo de pecho; por que decía, que quien se lo había de haber puesto allí? y nos preguntó' que cosa significaría aquello? y como nosotros nos callásemos y oyésemos todo a aquello como una tontería y no hiciésemos caso; dijo que aquello quería decir que su Encarnación desde el cielo le decía que pase lo pase en los unitarios: lo cual conocido ya su carácter en que no era tontería; pero no me dejó' de causar admiración que nos tratas de apariciones y visiones, como pudiera decirlo a los gauchos o indios, credulos y aun supersticiosos; y creí que lo hacia, o para despreciarnos, o para comprometernos en dos modos: uno en que aplaudiesemos la persecución de los unitarios: otro para ver si haciamos gala de publicar aquellas sandeces, y el juicio que aquello nos merecía. Por lo cual a nadie dije nada hasta que se me refirió' dicho por otras personas, y no juzgando lo creíble, contesté' que también a mi me había pasado. Como había entonces mas libertad de hablar en las mugeres y menos terror de que aora reina, andubo en boca de muchos, y hasta de las negras una satira o burla singular del heroísmo y celebridad con que se honraba su memoria. Es de advertir que como el color celeste y blanco fueron adoptados en la bandera de la Patria, cuando suprimieron los de la española encarnado y amarillo, y el partido unitario los conservaba, el Señor Rosas adoptó' por diseño de su federacion el encarnado o punzon; y a su gusto todas las Señoras de su casa vestían d'él, y con tal fanatismo, que se desterró enteramente con abominacion el primero. Las que a

79

este se inclinaban o pertenecieron, comenzaron a decir que al morir Doña Encarnación fué llevada al cielo, y que viendo en el tantos ángeles y santos vestidos de celeste y blanco, comenzó a esclamar que adonde la habían traído, que allí todos eran unitarios, y que la sacaron cuanto antes, y que haciendo la el gusto, pronto la echaron al infierno donde se encontró con muchos diablos bien colorados. Con lo que daban a entender que no se había confesado; y otros, como siempre es maligna la enemistad, envidia y ojeriza, la interpretaron a que el mariado lo impidió de intento, para que nadie ni aun el confesor supiese sus crímenes, como decían, y de que ella había sido tan sabedora como cómplice. Y yo solo digo, que Dios solo es el que la ha juzgado, y sabe el lugar donde se halla conforme a sus obras, y que nuestros juicios equivocados las mas veces, deben estar sometidos al del rectísimo juez; que por lo demás por nuestra parte deseamos de corazón que en verdadera paz descanze.

15. Al oír y leer las expresiones de dolor que el Srñor Rosas publicaba, todos creerian que era mucho; pero de un sujeto, Don Florencio Varola, en Janeiro, que en otro tiempo frecuentaba con familiaridad la casa, entendie' que la habría hecho sufrir mucho, y que cuando ella le iba a buscar a la estancia, se marchaba a otra que le daba no el mas delicado trato. Por este tiempo fui, cuando por la sencillez, y emprevisión del P. Maj, mereció el P. Cabeza el concepto de federal, que después con tanto daño nuestro ha conservado: y fui así que yendo los dos un dia a visitar a la Hija, y madre de la difunta, como ya otras veces, preguntandole aquella al primero sobre el segundo, contestó sin saber y conocer las consecuencias, que era muy federal, que era tanto como decir que opinaba como él, y no como los Superiores y demás del Colegio, dando así pie'

a meter la discordia, comenzandose a distinguir los dos colores entre de nosotros. Verdades que el P. Cabeza lo sintió, y se incomodó mucho, y me dio las quejas de como la había dejado comprometido: pero si este sentimiento era justo, debió siempre conservarlo y no dejarse influir por la Señora de D. Prudencio Rosas, a quien confesaba, y devinix, aun despues que se le avisó no era del agrado de los Superiores aquella dirección por eso, y otras cosas, que no hay para que decir. Y esto y la expresion que dijo delante de mi una noche paseandonos en la quiete, y discutiendo sobre las cosas que pasaban en el pueblo, dando a entender que asi se debia estar fundados en quien tenía la autoridad: lo cierto es que uno y otro siempre despues han abundado en estas ideas, dando ocasion a la gran mengua de la Comunidad, de quien se comenzaba a decir que los jesuitas estaban divididos: porque ademas de estos hubo otros y era el padre Godefonso Garcia quien intimandose demasiado con algunos clérigos y tratando con estas amistades de cubrir las imperfecciones y conducta que hace tantos años tanto ha dado que sufrir a los Superiores que ha tenido, llegó tambien a ser distinguido con el mismo epíteto, y se formó una terna que con las maximas y principios y conducta observada, no solo metian la discordia y division, sino enervaban todo el empeño de los Superiores por la observancia en la cual nunca se distinguieron, a excepcion del padre Cabeza, cuyos principios prometieron mas regularidad, y solo es reprobable de que no siendo de gran talento, no ha deferido y seguido el parecer y dictamen de los Superiores. De todo esto justamente se podía acusar al Padre Verdugo de no haber cortado a los principios estos males con mano fuerte: y a él con razon harán responsable de las perjudiciales consecuencias. Digo pues que sin tratar de justificá-

Le justificarme y reconociendo toda la culpa de mi debilidad, 81  
confieso lo primero, que no omiti amonestar, y reprender la spi-  
ritu levanteria cada uno, esperando que se corrigiesen; lo segun-  
do que acostumbrado a proceder de buena fe, y con una buena re-  
luntad, creia que fuesen del mismo modo recibidos mis avisos;  
y tercero que inclinado por natural propension a pensar siem-  
pre bien, no me podia persuadir a pensar de ellos mal, no pudién-  
do concebir que en hijos de la Compañia de Jesus cupiese un raf-  
famiento tal para engañar al Superior. Y si los presentes o veni-  
deros me inculparan, los ruego que consideren que los grandes diagu-  
llatos y padecimientos de espíritu que de ellos he soportado, alguna  
penitencia son para la expiacion, y no siendo bastantes para la satis-  
faccion de la culpa, intereso la caridad de los que algun dia veran este  
papel para que rueguen por mi a Dios Todopoderoso Padre de N.S.  
Jesus Cristo.

16. A la prima noche del 27 de Junio de 1837 ocurrió, que en 1839: es error  
el mismo lugar de su despacho, en el recinto mismo de la Sala de  
representantes, fuese asesinado el Doctor Mara, presidente de ella,  
y sujeto favorecedor un tiempo, y quien mas contribuyo a la eleva-  
cion del Señor Rosas. El dia antes los mashorquenos mas desafia-  
rados dijeron mal d'él, y espaciearon la voz que estaba a la frente  
de una conspiracion contra la vida del Gobernador, cuyo matador  
decian habia de ser su hijo natural, que entraba con mucha confian-  
za hasta los mas interiores adentros, como que estaba recien casado  
con <sup>+ una</sup> hermana de su nuera: preso este y retirado el otro para esten-  
der su renuncia, para que (seguro de su conciencia) se le formase  
causa, sacaron su retrato que tenia un estribano en su oficina,  
y, en las puertas de la policia, lo deshicieron a puñaladas, in-  
dicio de lo que se habia de ejecutar pocas horas despues. Porque  
a eso de las  $7\frac{1}{2}$  de la tarde, entraron tres y lo mataron con una da-

82 ga, en el acto mismo que concluia de firmar su renuncia. Como era  
accedido dentro de la misma manzana, en que està situado nues-  
tro colegio, luego llegò a mi noticia, que nos lo diò D. Matias  
Majesté; estando su hermano el P. Francisco dandome cuenta de  
conciencia en el triduo que haciamos para la renovacion. La con-  
sternacion y espanto al siguiente dia del hecho, en cuya madruga-  
da fué ademas ejecutado su hijo del asesinado, era grande y un  
espantoso silencio reinaba en la ciudad: el cual solo fué interrum-  
pido por las fiestas, que en seguida comenzaron a hacerse en los  
templos, conduciendo a ellos con gran pompa y algarava el retrato  
de Rosas y colocandolo en el altare, mientras se cantaba una misa  
y tecleum en accion de gracias al Señor por haberle librado la  
vida al Sr. Gobernador; despues de la cual seguia un gran refresco  
en que se brindaba y bebia potenteamente por tan plausible motivo.  
Sin embargo el pueblo no creyo tal conspiracion, y se atribujo esta  
muerte a dos cosas: la una, que el Dr. Mara era sabedor de mu-  
chas cosas que interesaba estubiesen ocultas, como la causa y con-  
denacion de los Reinafés; y la otra, que en Montevideo, donde  
se hallaba una hija del difunto, se publicaba un folledo con el  
titulo = quien es Rosas? = acompañado de caricaturas, en que se  
creia tubiese parte en las revelaciones que hacia la dicha Señora,  
o su marido el doctor Meina. Para cubrir este hecho, y dar otro  
colorido y paliarlo con la capa del entusiasmo federal, como en  
muchos otros casos se ha visto, se instó a los jefes y corporaciones  
por vias indirectas y ocultas, a que se felicitase por escrito, y en  
seguida empezaron a aparecer felicitaciones en las gacetas, que  
al esprintarlas todas chorazaban sangre, como puede verse en to-  
das las de aquella epoca. Y que conducta observó entonces el Padre  
Superior de la Compañía? Fela aqui, junto con las razones en  
que se apoyaba. A los dos dias del suceso, y antes que apareciese

la exageracion, como se daba por motivo haber campado la vida al 83  
Sr. Rosas, fué a dar el parabien acompañado, no me acuerdo bien  
si del P. Pare's Rector del colegio ó del P. Maj, y era al anochecer,  
porque en aquella casa se comia muy tarde, y por la mañana a  
la hora que nosotros podiamos ir, aun estaban recogidos, y reci-  
bió la visita Doña Teodora madre de la difunta Doña Encarnacion,  
y doña Granita, que no sé si es hermana o cuñada de Sr. Rosas,  
y se hallaba presente el Señor Vitorica Superintendente de la po-  
licia, y no recuerdo que otro sujeto. En la visita se hablo del caso  
con tal frialdad, que hechamos de ver que no lo creian tanto, como  
yo que no me lo podia persuadir, e hize mi cumplido, suponiendo  
fuese verdad: y ordene á la comunidad dijese una misa segun  
la intencion del Superior, para poder asegurar que yo habia orde-  
nado lo que y en la forma que solemos hacer en semejantes casos,  
y evitar celebrar una solemne misa, y fiesta, que el pueblo decia,  
y creia que era por un asesinato. Esto no satisffio, porque se  
querian dos cosas: una que los jesuitas hicieren demonstraciones  
en grande, y otra que estas demonstraciones aparecieren esponta-  
neas: y uno y otro tenian inconvenientes insuperables. Porque  
lo primero, hubiera sido grande el escandalo que hubieran tra-  
mado los protestantes, las gentes rudas y las mas cultas: pues  
aquejlos burlaban de la religion catolica, quien atribuian que se  
adorase el retrato de un hombre, cuyos hechos Sabian, como a los  
que llamamos Santos, deduciendo que tanto lo serian estos co-  
mo lo era aquell; y siguiendo el oprobio de la iglesia. Los rudos  
y gente inculta e ignorante lo recibia bien grande, no distin-  
giendo entre el culto religioso y el civil, que era lo unico que  
podia cohonestar la colocacion y procesion del retrato. Y de los  
mas civilizados los que estaban en los mismos intereses del Señor  
Rosas, veian y conocian la farsa; y los contrarios desprecian a

84 los ministros, y religion, con cuya capa se pretendia cubrir semejantes atrocidades. El concepto que gozabamos de saber nuestros deberes y firmeza en lo que toca a la religion, hubiera escandalizado aun mas, si los jesuitas hubiesen accedido a ello. Y esto es tan cierto que un Comandante norte americano D. Carlos Boorman católico, oyendo en Montevideo estas cosas, no trepidó en afirmar que los jesuitas no harian tal, pues tocandose en puntos de religion, son inflexibles: un otro a Buenos Aires expreso vino a preguntarmelo. Tenia ademas otra razon, que era prever, que accediendo a esto, cuando mi conciencia pudiese avenirse, daba pie para que contra nuestro modo de proceder cada dia estuviesen en cantos de misa &c., y que insensiblemente se nos iria metiendo en los trotes de otros eclesiasticos, con perjuicio de nuestro sistema; y mas que esto, el declarar a todo trance que en materiales en que se roza la religion, la fe, o las costumbres, no cederia ni un palmo, pues condescender en estas cosas es prostituirse a los antojos y caprichos] no solo del poder, sino tambien al de cualquiera mugoruela que en ello se empeñe. Propuse, para proceder con mas seguridad, el caso en una consulta de todos los Padres del colegio: y fueron del parecer que no se debia, ni se podia, pues la religion y conciencia habian de preferirse a toda consecuencia por funesta que fuese. Luego que empego el giro de las funciones y felicitaciones, el Padre Maj fuese echadiz de la casa de Rosas o de algun clérigo del partido, con quienes tenia relacion, fuese por simplicidad o imprevision de las consecuencias, estando en mi aposento, a que era venido por causa de su oficio de profesor de estudios, rifiendome lo que se decia y publicaba, como indicando a todo lo que es deslumbrante y a que nuestras escuelas hicieran alguna demostracion semejante, me lo propuso de un modo indirecto, no infrecuente en él, arguyendo en estas mismas palabras:

— todos lo hacen, ergo..... = At que friamente mirandolo contesté: se 85  
proponded en consulta, y oídos los padres, entonces veremos — en la  
cual, y era la arriba apuntada, el mismo padre dijo: que no se de-  
bia ni podía. Creo que de este padre mas amigo de complacer a los  
de fuera, que sincero para con su Superior, se sirvieron para hacer  
me parte de la fuerza, que para que condescendiese se me hizo: por  
que cuando mas interesaban en encubrir unos el hecho y otros su  
debilidad y fatal condescendencia, tanto mayor empeño había en  
que el nombre de la Compañía de Jesúz ambos acreditase. Así fué  
que repetidas veces me hicieron saber que se extrañaba mucho que  
no hubiese felicitado, ni la Comunidad cantando la misa: a lo que  
contesté siempre, en cuanto á lo primero que ya lo había hecho  
en persona, y nombraba los que estuvieron presentes; y a lo segundo,  
que las que acostumbramos ya lo había ordenado, que si otra cosa  
se quería que se ordenase por la correspondiente autoridad, que  
era, como lo habíamos hecho en Madrid en casos analogos seme-  
jantes. Cabalmente esto era lo que menos se quería; y como el tiem-  
po pasase y yo no me moviese, se valieron los interesados de otro  
ardid, y fué obligar a Doña Catalina Rhumada, muger de Don  
Prudencio Rosas y confesada del padre Cabeza, a que le dijese  
para que me lo refiriese, lo enojado que estaban los mazhorqueros,  
y el mal punto de vista en que me ponía, con otras cosas a pro-  
posito para amedrentarme; y el padre me la refirió y aun la  
Señora quiso invitarme interesándose por la Compañía, y lo  
que el mal, volvió despues acompañada de su concuñada Doña  
Yosefa Escuerra muger celebre para su exaltacion e intrigo en la  
causa de la Federación, y la recibí acompañado de los padres que  
van mencionados en este numero, y lo primero que me dijo fué:  
con que los jesuitas son unitarios? Y yo le dije: que porque eran  
unitarios? que si no estaba bien patente nuestra conducta? que cual

86, que cual diferencia hallaba de nosotros vecinos venidos, a quienes tantos elogios, contra nuestra voluntad, nos prodigaron, a nosotros despues que tanto nos habiamos interesado por el bien del pueblo y trabajado hasta donde nos habia sido posible? - Como V. S. no han felicitado ni cantado el te-deum!! - A lo primero conteste diciendo que su misma madre y hermana me la habian recibido, y que volverlo a hacer se podria tomar por una adulacion; y a lo segundo, que para hacerlo se me mandase por la autoridad. Y como de aqui no me se sacase, pasado el tiempo se retiraron, no como habian venido, si no persuadidas a que no se me desblegaria, y que no habia creido fuese verdad el motivo que se decia del asesinato. El mismo Sr. Rosas dio de esto prueba, cuando mas adelante yendo el padre Pares y Maza con una carta mia, de que hablare despues, y haciendo recaser la conversacion sobre el hecho de Maza, se dijo decir: que los hombres tienen sus raptos, y que en ellos dicen lo que oido por los exaltados, ejecutan lo que oyen, que asi le sucedio en aquel caso; pues por lo demas, dijio: se le hubiera formado su causa; pero si esto fué una confesion paladina, el no haber publicado las pruebas y no haber hecho demonstracion alguna contra los asesinos, que eran conocidos, no parece decir duda de la parte que en esto tuvo, y la farta que fué todo aquell entusiasmo, que promovia el temor del latigo y el penal.

17. Mucho empeño ponía el Genor Rosas en que el pueblo demostrase que de suyo se entusiasmaba, para hacer creer en las naciones vecinas y europeas, que gobernaba por la voluntad de sus conciudadanos: yo no debo examinar los principios, por donde se encronizo, pues pertenece a la historia de la republica que deberan ser oir sus paisanos: dire solo lo que vi, y el que cuando queria que alguna demonstracion se hiciese, la significaba a sus matadores,

y hecha

87

y hecha que era por ellos, salian unos cuantos con bastones o chiches de los que usan para el caballo, y daban de golpes a uno, no el primero que encontraban, sino al que les parecía, o por venganza personal o por opinión conocida. De este modo introdujeron, que todos los hombres trajesen la cinta punzon en el sombrero, vistiesen chalecos colorados, no se atreviesen a salir con fraguet o levitas, usasen el poncho y trajesen bigotes; y las mujeres un moño punzón en la cabeza, y no usasen trajes rebostos, manteletas o vestidos que fuesen celestes, verdes, o con listas o flores de este color matizados. Y para conseguirlo, sin orden pública, se distribuían por las puertas de los templos cuadrillas, con chistes y su puñal siempre al cinto, los domingos y fiestas, y examinadas las que entraban o salían de misa, eran golpeadas o por lo menos asustadas. Así se mudó el color de las puertas de los casas, que era verde en colorado y así muchas otras cosas que no hay para que referir. No faltó quien del clero, por adulación o miedo también usase la cinta encarnada en el sombrero, y no fue el último el Sr. Obispo y el provisor, que había sucedido al Doctor Maza en la presidencia de la Gala, tuvo a bien enviar un oficio, indicando que nos acostumbrásemos y concuerdásemos con el pueblo en esto: y como en nada se oponía a la religión, y desde que todos la traían, ya no nos habia de distinguir en partido; no tuvimos dificultad en traerla, como la traen toda ría los que se hallan en Buenos Aires: y el primero que la trajo fué el Padre Superior.

18. Era por el mes de julio 1839, cuando caídos ya de la gracia del Sr. Rosas por nuestra firmeza en el proceder, que va indicado, y que creia mas conforme a nuestro Instituto, se comenzó a hablar desventajosamente de los jesuitas, no solo en ciertos círculos, si no tambien en las tabernas que llaman allí pulperías, y aun en el Río entre las lavanderas. No me sorprendio, pues que

88

conociendo ya los modos y maneras del Señor Rosas, conocía que pues no nos tenía obligados a sus antojos y caprichos, habría de ir aprendido el tornillo hasta conseguir su intento, confiado en que el temor, que es su arma favorita, nos vindiése, ya que de nada habían servido sus intimidaciones y sus alheglos. Entre las varias cabezas de acusación era una que hacíamos crecer las onzas, y que no queríamos recibir el papel, moneda del gobierno y de provincia: con lo que preparaba al vulgo a sentir y hablar mal de unos hombres, a quienes hasta allí todas las clases tributaban veneración y respeto. En efecto sintiéndose entonces la fuerza y consecuencia del bloques, las onzas habían subido y los artículos de comercio en su precio: pero que culpa tenían los jesuitas? Vease la ocasión de que se valió: las altas y bajas de la moneda en papel nos había enseñado que tan frecuente variación perjudicaba al fondo del Colegio, el cual sin fijarse en una moneda o renta fija, estaba expuesto a una bancarota, que era preciso evitar. Y al efecto reunida la consulta y considerado todo se creyó como realmente fué, que el mejor medio de sostenerlo era fijar la pensión en el valor de la moneda metálica, subiese o bajase, siendo por otra parte libre a los interesados pagar en oro, plata o papel. De aquí tomó pie el Sr. Rosas, para decir que los jesuitas no querían papel moneda del gobierno: lo que oido por sus aduladores, se repitió con sus correspondientes glosas, y aumentos en las tertulias de sus adictos, y se derivó al vulgo. Comenzándose ya a acostumbrar al pueblo, diré mejor la gente baja, a traer con desestima en bocas a los jesuitas, conocíamos bien claro, que aquello había de ir en aumento, hasta hacernos odiosos, ó por lo menos pintarnos con odiosos colores. Mas no por eso nos separamos de la línea trazada, y se procuró apurarnos más por los empeños de dos sujetos de la mayor recomendación y estima para nos otros el Sr. Doctor Benítez y el



90 que no habíamos dejado de cumplir con la orden que el Diocesano  
no había dado, que en la actualidad se hacia del mismo modo,  
y que este era hasta donde podíamos, pues pasar se oponía a  
nuestra regla y deber, y que por lo tocante al padre May, supusto  
Su S.ia Pluma que dos veces que a mi juicio se quedó en esto, cuan-  
do los misioneros le avisó y reconviene, como en cualquiera otra  
cosa en que mi constitución no se observase, que no creyese Su  
S.ia que había motivo alguno para aquella conducta que con nosotros  
se observaba, sino que se quería que con el nombre de la Compañía  
de Jesus se acreditaren cosas y hechos que su Señoría mismo no  
podría aprobar; y que S. S. mismo sabía bien como se le tentaba  
por no acceder ni haber accedido a lo que no era justo.

19. En efecto este S.º recto, dulce y virtuoso y digno de la di-  
nidad y mitra que lleva, no estaba en la gracia del Señor Rosas  
por dos motivos que le serán siempre honorosos, y lo hacen reco-  
mandable. Fue el primero no haber querido mudar <sup>el</sup> color verde  
con que el ceremonial de Obispos previene usen en el forro y  
borla del sombrero: lo que pasó así: Tendo un dia a visitar el  
diocesano al Señor Rosas, y recibiendo por él la visita (como allí  
en aquella casa se usa) las mujeres, la difunta y fanática D<sup>a</sup>  
Encarnación reparó en el forro y borla verde de su sombrero, y  
le preguntó capiosamente si no se podría mudar, por que el S.º Gober-  
nador no quería que se echen entras raya verde en su caja, pa-  
ra que quería quitar hasta la esperanza a los unitarios. El buen Señor  
o sin reflexión, o demasiadamente condescendiente contestó muy  
franco afirmativamente, y en efecto de allí adelante se dejó ver  
con el sombrero y borla morados, y puso en compromiso al Sr.  
Escalada, a quien, aunque se hicieron iguales instancias, creyo que  
era mas de su obligación respetar el uniforme que le ordena la  
Iglesia que acceder a las locuras de una mujer. Desde entonces

ya no era

ya no era mirado como ciertamente se merece, y se agravó mas el poco miramiento, cuando a pocos momentos de ser asesinado el presidente de la Sala de la que S. G.<sup>ia</sup> era miembro, y de la Comisión permanente de Constitución, fué llamado para que testificase del hecho, y de sus autores con juramento. Lo que vimos oyese con el desagrado justo, y contestó con la dignidad y decoro propios de su carácter, que siendo lo que se le exigía en causa de sangre, los canones de la iglesia y su continencia le tomara la menor parte. Ya se le arrinconó del todo, fué insultado con immundos y bajos pasquines fijados en la puerta de su casa, acusado de ser amigo del Superior de los jesuitas, y finalmente para no estropear su dignidad y persona a los insultos de la plebe federal, ha creido prudente dejar los capítulos y sombrero de Obispo, vistiendo, como simple clérigo, de negro. Su afecto a la Compañía desde el principio ha sido siempre igual y muy de corazón.

20. De lo que hasta aquí llevó dicho, el que leiera esta papel habrá podido conocer dos cosas convenientes para la inteligencia de los últimos acontecimientos, que es mi objeto: la primera es la tendencia que hubo desde el principio a que nos impeñásemos en los intereses políticos y personales del S<sup>r</sup>. Rosas, y la provision y cautela con que fué preciso proceder para conservar el ministerio puro y sin otra cosa nida que es que tiene la religión; y la segunda el arte terrible de altibajos y amenzazas con que se nos han conducido hasta un punto en que no quedaba otro arbitrio, sino o socumbir a prostituirse, o romper de una vez por salvar honor y conciencia. Y esto se verá mejor en la continuación de los ulteriores acontecimientos.

21. Mas antes de continuarlos, conviene advertir, que en peñados los del circuito en calumniamos, no solo nos seguían los

92 pasos, para hallar cosa a que atorarse, sino que cualquier partido que tomásemos se procuraba tener a lo que se pensaba era del agrado de su Excelencia. Si por motivo de agradecimiento el Superior visitaba, decíase que sus relaciones eran con los unitarios; si se que sus principios y carácter dejaba de visitar, se atribuía a su servicio y a quiyotismo su circunspección y a que era unitario, su miramiento a que sus expresiones no se vistiesen de aquel ni colorado. De aquí es que diciendo Rosas que si los jesuitas nose arredaban era por causa del Superior, pues lo que este quisiere harian los demás, contra él se astañaron los tirios; y como voy contando cosas menudas, y si se quiere vapexal, pero que sirven para dar luz a otras mayores, no dejaré de referir lo que algun hombre de juicio querría creer. Una destas es que el General mayor del dipartamento de gobierno, y que creo que era el ministro, para congraciarse y adularlos, dijo en aquella cosa fatal, que el Superior era un unitario, por que tenía en el confesonario un cojin celeste, cosa que todos podían ver tal que trubiesen ~~ojos~~, pues era negro, y que se lo halló undia puesto sin saber hasta hoy quien lo puso. También recibió el pobre Ramon prefecto de la iglesia un recado muy formal de parte de la Manolita en estos terminos, que la función había estada muy buena, creo era del corazon de Jesus; pero que en el altar de los Nieves había dos ramos con hojas verdes (en efecto eran de flores contrahachadas y muy viejas). A lo que dicho nadie contestó, que la Señora que aquél altar cuidaba bien federala era, y lo era la Sobrina del Sr. Dr. Rosas Reina, Señor muy respetable en la población. Parecen estas sandeces, y lo son realmente, si estas no llevasen con sigo consecuencias de monta; pues por cosas semejantes han sido y son hombres y familias enteras clasificadas de Unitarios, y esta clasificación importa el embargo de los

go de los bueos, la persecución y la muerte, como lo hemos visto  
en los memorables y siempre horribles meses de Octubre de  
40 y Abril de 42.

93

22. Es el Señor Rosas hombre que para conseguir lo que  
se propone no reposa en medios como sean conducentes al fin  
que se propone, y en prueba de ello no tuvo reparo en publicar  
en la Gaceta del 5 de junio de 1838, <sup>en la felicitación que le dirí-</sup>  
<sup>ja un comandante Navarrete el principio con que comenzó a</sup>  
<sup>gobernar = es preciso exterminar a todos los unitarios sin temor</sup>  
<sup>de error en los medios, que se han de adoptar para conseguir</sup>  
<sup>lo = y mas abajo = tengo que sacrificar hasta mis mas caras afec-</sup>  
<sup>ciones = Segun este principio élle no crece errar en usar el arma</sup>  
<sup>de la calumnia y mentira; y tampoco se libra de esta el Super-</sup>  
<sup>ior; pues de su misma casa salió; y yo creo bien de su mismo</sup>  
<sup>cuanto la voz de que yo el Superior tenía relaciones con los uni-</sup>  
<sup>tarios y que el gobernador tenía una carta, que se le había inter-</sup>  
<sup>ceptado. Yo si con mucha frescura esta acusación, que a otro</sup>  
<sup>hubiera podido alarmar, y sin hacer empeño alguno en devane-</sup>  
<sup>cida dije a quien ~~que~~ me la refirió que yo sabía que había de</sup>  
<sup>llegar hasta sus oídos: sea en hora buena, por que la muestre;</sup>  
<sup>por que yo sé bien lo que he escrito y aquien, y tengo mis copia-</sup>  
<sup>dores: que allí la hagan escrita y me la supongan podía ser,</sup>  
<sup>pero que yo la haya escrito es falso, y dije V. que digo yo que</sup>  
<sup>el mentir: por lo de mas mi correspondencia todo puede ser leí-</sup>  
<sup>da en la plaza de la Victoria. Ya después de este dementido, no</sup>  
<sup>volver a saber que se me inculpase en este particular: pero lo fué</sup>  
<sup>en otros, a saber en la queja que dió a Rosas su ministro el Señor</sup>  
<sup>Avana, y consistía en que el Superior no lo visitaba, ni consulta-</sup>  
<sup>ba con él. Es de saber que este Señor es muy despreciable a los</sup>  
<sup>ojos de Rosas, y se ponece por hacer papel y figurar, y se jacta de</sup>

94 que por el subsiste el Convento de San Francisco, y mete allí  
mucho la mano. Pues yo contesté que no había faltado nunca  
a los deberes de atención, que otras cosas no tenía que me ob-  
ligasen a molestarle, pues ni me ocurría solicitud alguna que ha-  
cer, y que la que ocurriese, el mismo Sr. Gobernador muchas ve-  
ces me había dicho que directamente me entendiese con él, y esto  
aunque fuese en un simple papel; y que por lo tocante a consul-  
tarle, no tenía para qué, porque sabía bien como debía gobernar  
mi religión, en la que para nuestro interior gobierno no necesi-  
ta acudir a las autoridades civiles, ni quien nos ordenase hacer  
ejercicios. Había pues precedido que el guardián de S. Francisco  
acudió con un asunto interior de su Comunidad, y de su resul-  
ta cinco religiosos fueron repuestos en la cárcel con grillos, de los  
cuales murio uno, y los otros después de mucho tiempo envia-  
dos en España bajo partida de registro. Y el adecan Corbalan  
fue un dia al Convento con una orden de Su Excelencia, en que  
ordenaba que los religiosos entrasen a hacer ejercicios.

23. Habíale también enojado commigo, porque el gobierno  
de Salta habíame pedido seis padres para formar un colegio,  
y había puesto los fondos en Buenos Aires, y este negocio lo  
procuraba commigo un hermano de aquél gobernador. Lo había  
yo detenido, y aun no había contestado por escrito, y solo de  
palabra al comisionado, que por mí no habría dificultad, y que e-  
sta se presentaría por parte del Gobierno que no nos dejaria salir.  
Recibo pues un aviso de su enojo amenazante, como que yo me  
entendía con los gobiernos disidentes; y los que son practicos de  
Buenos Aires podrán conocer todos la fuerza de este aviso. A  
lo que por el mismo conducto, que era el Genro Dr. Recina, conte-  
sté: 1º que aquel asunto estaba paralizado, pues teniendo que ir  
a misión, esperaba a la vuelta que no sería larga, contestarle oce-



96 en ellos que todos habían de morir decollados, él había de ser  
lo a chuzazos, es decir a paula hiriéndole de tiempo en tiempo  
con un chuzo. Quien es en Buenos Aires hoy día el guapo que  
a esto se atreve si no es instigado por Rosas? Sus locos los tra-  
jeron, y uno fué entregado por los marzorqueros que desde el  
café de enfrente de la portería estaban observando. En el mio  
reconoci emmendaturas del mismo Rosas y en su mesa en la  
javana que de ordinario se arma con los mulatos, se enuimen-  
do al loco Eusebio, que como va dicho se llama el Gobernador,  
estender el decreto: al que sin duda salieron de aquella casa  
y de aquella cabeza, que ya de antemano tenía de costumbre  
valerse de semejantes bajezas. No hicimos caso de estas cosas,  
creyendo que era indecoroso y ageno de nosotros, tomar a pechos  
un insulto, cuyo autor bien conocido se ocultaba tan travie-  
samente, que se dejaba conocer, y no herir: nuestro recurso  
pues fue el silencio y el desprecio, y a la verdad nos pareciamos  
mas hombres de los que tales cosas usaban: y cabalmente  
esta proceder era lo que mas le irritaba; pues veia por una par-  
te frustada un arma que siempre le ha salido bien en un  
pueblo que tiene envilecido, y por otra el desprecio que hacia  
nos conocia reacia en él, pues se figuraba que nosotros no  
ignoriamos de donde salian, y que nos confirmabamos en  
el mismo sistema de no separarnos de nuestro deber.

Debo tambien decir aqui por la excepcion que en los anónimos  
se hacia de los tres padres, y su causa - no me podia conven-  
cer de que realmente hubiese motivo para ello, pues creia  
que los tres nombrados serian incapaces de no estar con su su-  
perior; y, aunque a la verdad en este particular ellos no se  
conducian del todo a su satisfaccion, pero era prudente no for-  
mar el juicio sin mas fundadas pruebas, pues un juicio preve-  
nido, puede-

97

nido pudiera ser muy perjudicial a los subditos. Me inclinó  
más bien a pensar, que este era ardid de Rosas para dividir  
nos, ya que en nuestro sistema interior no había podido me-  
jor el chiste, y nos había visto siempre unidos y conformes.  
porque suponiendo la división la metía en realidad, cuando  
no la hubiese, dado que haciendo esta distinción ponía en su-  
ynecha del Superior a los otros, de ello hablaría la gente, y den-  
tro unos se les agregarían a ellos, y otros al Superior: con que la  
fuerza moral, que hasta entonces había conocido invencible, que-  
daria enervada. Para pensar así, da motivo observar, que para  
salir con sus miras adelante, y vencer sus enemigos, los procura  
~~azuzar para que se peleen, como el dice;~~ y en efecto eso es lo que  
se ha dado muchos triunfos: pues sabe bien aplicar el divide et vinci. Así, como lo sentía, lo manifesté a los padres: y casi  
no puedo creer ni aun ahora, que realmente fuesen tales como  
Rosas decía los tres nombrados: Majesté solo se veía propen-  
der no ya por el partido, sino por gozar de los elogios que le  
tributaban, y con que el miserable se pavoneaba y engañaba.  
Mas sea en todo lo que fuere, yo refiero los hechos, y como los  
explicaba o entendía: y procureí prevenir este daño en los nues-  
tros, hablando primero con los U. y despues a la Comunidad, pe-  
ro de modo que no se trascubriese que yo sospechaba de la división,  
sino que prevería la hubiese, exhortando a todos no separarse  
de nuestro Instituto.

25. Nuestra serenidad en seguir con nuestros ministerios,  
el silencio observado en los insultos, y el desprecio que haciamos  
de un proceder tan artero, como bajo, mortificaba demasiado el  
amor propio del Sr. Rosas para que dejase de molestarlos: y yo  
estoy persuadido a que creyo, que con el terror que había de cau-  
sarnos con sus amenazas, nos pondría en el caso de acorralarnos,

98 y acobardados ir a buscar protección así en el como en sus ministerios públicos y secretos, para librarnos de aquellos males de que éramos amenazados; pensando sin duda que en el acto de nuestra humillación, cuando nos viésemos echados en el turco, nos sacaría alguna prenda con lo que nos comprometiese, a lo que en vano tanto tiempo había procurado. y no es de extrañar pien se así, siendo este uno de los modos con que ha logrado cometer hombres que lo abomeen con todo su corazón. Y como se hubiere detengañado a los pocos días (fue el 18 por la mañana) aparecieron en varios parajes y esquinas de la Ciudad, pasquines insultantes, en que se nos calumniaba tan falta como asquerosamente, clasificandones de inmundos, obsequiosos, salvojes, unitarios, amenazandones de muerte a excepción de los ya dichos y en la misma forma que en los anónimos referidos. Hablamos el Padre Páres y yo con Don Manuel García sujetó de lucos, y que en otras épocas ha figurado ya como ministro, ya como hábil político, y venía los mas de los días con motivo de tener un hijo en el Colegio; y vistos y repasados los anónimos y pasquines, nos aconsejó, que, pues la cosa salido había al público, sería conveniente nos diésemos por entendidos, porque de otra suerte, quien sabe, añadió, como lo tomaría el hombre, y yo le conozco bien. En virtud pues de este consejo, que nos pareció tan prudente como desinteresado, y en que nada se aventuraba, y nos aseguraba de que por nuestra parte nada omitímos para alejar la tormenta, y satisfacer los temores de algunos de la Comunidad, que ya comenzaban a censurar a los Superiores de imprudentes e obstinados, dispusimos que los dos Padres Páres Rector del Colegio fuese con el P. Majesté aquél la misma noche a ver a su hija la Manolita, y averiguar que nuevas cautas había para que fuesen tratados los Jesuitas de



100 república, y a la persona de Su Excia como autoridad, y con el reconocimiento de protector, como que le debíamos el restablecimiento de la Compañía en ella - 4º Se le suplicaba que detalles distintamente, que era lo que deseaba o quería de nosotros, y que señalase las cosas: pues nosotros creímos haber cumplido con nuestro deber, pues siendo éstas conformes a nuestro Instituto y conciencia, no necesitábamos estímulos semejantes para hacerlas en obsequio de S. E., mas que no pudiendo ejecutar las por razón de nuestra profesión, así lo manifestaríamos, y de luego pedíamos se nos permitiese retirarnos. Estos puntos comprendía la carta, y en su lenguaje, así como se procuró, no llevase la expresión más mínima, que pudiese ofenderle, también se cuidó que fuese digno y propio de un Superior de la Compañía, y que dél no pudiese jamás resultar a esta bonor alguno en su buen nombre: para lo cual fué de antemano leída y meditada en consulta reunida de propósito para ello. Después de haber esperado un no corto rato e introducidos al gabinete de Su Excia, y recibidos con mucho agrado, le entregaron el escrito del Superior, que recibió si, pero no quiso entonces leer, conteniendo que no era necesario, pues suponía lo que era: que podían decirle en contestación, que la quejas de los Federales eran por que los Jesuitas no marchan de frente; que la marcha del Superior mas bien era unitaria. Le suplicaron que detalles S. E. en que cosas habíamos faltado, o bien que era lo que debíamos hacer para que no hubiese quejas; pues estábamos prontos a todo, con tal que no se opusiese al decoro sacerdotal ni a nuestro Instituto. Es artificio del Sr. Rosas tratar de muchas cosas en su conversación, que suele alargar mucho con los que habla, usando ya el lenguaje gaúcho, ya mas civilizado, unas veces embromando, otras burlando, tan pronto serio como festivo, ora aparece muy



102 lo convenia poner siempre a coberto la cabeza de la Corporacion en la entrevista que vamos refiriendo, tubo el valor de decir al Gobernador, que si en algo se habia faltado, solo a el se podria culpar; porque estando encargado del gobierno inmediato del Colegio a el tocaba comendar cualquiera cosa que representase fuese: por lo qual suplicaba a S. E. tubiese a bien detallarle lo que deseaba se hiciese. Mas desentendiendose de esto, conte stó que en la marcha del gobierno del Superior se seria una marcha unitaria; y añadio tres cosas en particular que contra el tenia  
1º = que su sistema era el de la fusion de los partidos, como el mismo Superior se lo había manifestado en una conversacion parti-  
cular.  
2º = que no se acercaba a las personas que pudieren informarse de la marcha del Gobierno, para que en todo procediese de acuerdo con ellos; y que de aqui procedia la tercera, que era  
3º = haber tenido relaciones con un gobierno disidente, qual era el de Salta, llamando de eminente a su Gobernador.

A esto contesto el mismo en seguida, que bien sabia Su Excia que no se habian tenido tales relaciones, solo si se habia recibido un oficio de aquel Gobierno, y proyectado una contestacion que no se habia mandado, sino que se puso en manos de Su Excia por medio de su Ministro el Señor Arana luego que se supo de la disidencia de aquel gobierno, pues no habia fundamento para suspectarlo hasta que S. E. nos lo dió a entender, y que asi se habia procedido en todo al negocio de la mejor buena fe. No obstante volvió a repetir varias veces que la marcha del Superior era unitaria, que no era federal, que no y que particularmente no visitaba al Sr. Ministro Arana quien hubiera podido enterarle de los planes del gobierno.

manchado de frente

Marchaba de frente: porque el que no está conmigo, dijo, está contra mí: que varias veces había tomado la pluma para escribir a Nuestro Padre General ó al Papa; porque estando a tanta distancia de Roma había algunas cosas en nuestro Instituto que no se podían observar a la letra y que tenía escrito un borrador. Concluido este dialogo, como el P. Majesté supiese los temores de algunos de casa, y a caso el mismo temiese, le preguntó (a caso con menos diligencia, pues indicaba cobardía, lo que convenía evitar) si podríamos estar seguros, pues temíamos el ser maltratados, según eran las amenazas, que se nos hacían en los anuncios. Y respondió que por ora no había de temer, pero que tuviésemos cuidado de proceder de un modo enteramente federal; pues de otro modo a caso él no podría contener a los federales; y que el mismo algunas veces incomodado podría proferir algunas expresiones contra nosotros, que los irritasen mas; pues él era tanto mejor amigo, cuanto más temible para enemigo. Siguióse a esto una conversación diferente, y al despedirse suplicó el P. París, que si hubiese alguna cosa particular, tuviese la bondad de avisarselo. Desde este dia no se habló mas por entonces de los jesuitas en los círculos y palperas, y tranquilizado todo se celebró con gran paz y moderada solemnidad la fiesta de N. S. P. Ignacio.

Pero antes de seguir adelante no será fuera de propósito de cir algunas cosas como consecuencias de esta conversación.

28. Sea pues la 1<sup>a</sup> que el Padre París incurrió en la desgracia del Señor Rosas y su familia, por el modo vivo y resuelto, con que sostuvo al Superior, abundando en los mismos principios de no meternos en cosas políticas, y de no conservar ningún é intacto el instituto ó retirarnos, diciendo algunas muy dadas desde este dia con especialidad



manifestamente el pecado, su querer y capricho ha de tener 105  
algo de las atribuciones divinas, la bondad, infalibilidad y  
santidad. La 5.<sup>a</sup> que no solo a los jesuitas trataba de tome-  
ter a sus gustos, sino alterar el Instituto y formar una corpo-  
racion a su modo: lo que se verá también no solo por las ex-  
presiones que dijo, sino por lo que en él hemos observado, de  
querer en toda cosa tener parte, ya para que todo este subor-  
dinado y manejado por él, ya para ganarse y llevarse la  
gloria, apareciendo dotado de la mas alta sabiduría; vean-  
se no los partes todos de sus gafes, en los cuales triunfos y  
victorias son debidos a la disposicion y prudencia del que  
nunca ha manejado la espada y se saborca en el elogio  
de nuevo Washington. La 6.<sup>a</sup> que desde este dia preveiamos  
que nuestra permanencia en Buenos Aires no podria durar,  
pues cada vez se iban entreciendo las distancias y final-  
mente el venir al rompimiento, porque ni nosotros podiamos  
transigir, ni el queria ni habia de dejar de exigir, insistien-  
do siempre en lo mismo, y nunca dandose por satisfecho: pa-  
este que consciente que algo se hace para contentarle, fin-  
gen no estarlo, o lo demuestran, para que el deseo de compla-  
cerle, o temor de disgustarlo empeñe al pobre cuidado en  
mas y mas hasta el ultimo punto, que el gusto, o marca, sin  
que por tantos sacrificios tenga que agradecer algo, porque  
siempre era preciso haber hecho mas como se ve en las repue-  
stas de Manolita. La 7.<sup>a</sup> que desde en principio fueron sus  
intenciones de tenernos tan atados, que no pudieremos mover  
pié ni mano, sino fuese con su conocimiento, licencia y direc-  
cion: que era cabalmente una de las cosas en que mas vigilan-  
te que' preciso estar, para que en las disposiciones de nuestro in-  
terior gobierno no fuese él el arbitro, como el necesario en el go-

106 bierno de la Compañía. La 8<sup>a</sup>, que todas estas cosas las disponía él, para ir preparando el golpe que pensaba darnos, como se verá más claro en lo que aun tenemos que referir, y que desde luego no se atrevía, porque aun le interesaba conservar el simulacro de protector de la religión, y el concepto de la Compañía era muy ventajoso en todas las clases del pueblo, por lo cual tuvo algunos buenos hombret, que llegaron a decir: no falta más y aun nos alegraríamos de que dieste un golpe a los jesuitas, para que acabase de conocerse, quien es el hombre que nos gobierna. Y no dejaría de estrañarte que no contestase a mi escrito, antes de leerle: pero no los que conocemos hoy mañana; entre los cuales es una recoger prendas, sin soltar una especialmente en documentos y escritos; ya a los que yo he tenido que presentar siempre he visto, que con el pretexto de estar ocupado, o afectación de sencillez, evitaba contestar á razones, ya por que unas no tenían contestación por tan evidentes, ya porque no conocía mas razon, sino que se había de hacer lo que quería; y esto sin mandarlo, ni expresarlo, sino que había de ser preciso adivinarlo: y aun entonces, siempre había de díponer la respuesta que le quedase píc para poder herir como aconseja Machiavello a su Príncipe.

29. Aunque por entonces calmose la tempestad, y de nuestra parte se procuró hacer hasta donde era permitido, para conservarnos en aquel pueblo, y no dar justo motivo de queja: sin embargo, de tants en tanto recibiamos, ya directa ya indirectamente, quejas o acusaciones, que nos fastidian, y aun ponían en el caso de desechar que terminásemos de una vez un estado tan violento. Hubo desde el principio algunos clérigos seculares, que no gustaron de nuestra venida, y se fundaban a nuestro parecer en que siendo españoles nos encargabamos de la educación sin tener al

tenor al frente uno del pais, y no les podia agradar el con- 107  
cepto y opinion tan ventajosa, con que las gentes nos prefe-  
rian no solo en el ministerio, si no en las funciones, que sole-  
an ser majestuosas, devotas, aunque menos magnificas que las  
de ellos; fuera de que la observancia clausura, y demas costum-  
bres nuestras, que muy luego se entablaron, nos separaron de  
modo que <sup>no</sup> nos podian tener partícipes de sus francachelas, que,  
aunque no malas, no decian con nuestro comun modo de proceder.

No faltó por aquell tiempo Curas párocos (fue el de la Concepcion) que no pudiese contenerte en una platica, y te quejó publica-  
mente de que todo el concurto se iba al Colegio, y que parecían  
no hubiese otros sacerdotes, ni funciones, sino los jesuitas.

Y mas se les faltó en nada a ninguno ya todos se les servía  
ayudandolos en el penoso ministerio de los enfermos, para los  
cuales de todos puntos de la ciudad y a todas horas del dia y  
de la noche, y con toda clase de tiempo, venian a buscarnos, y  
remitidos muchas veces por los mismos Curas. Y aunque mote-  
vo alguno tubieren, sea puntillo de envidia o emulacion, sea  
interés en acomodarse a los deseos del Rosas, a quien no se de-  
jaba de adular, y sobre todo el mal punto de vista, en que se  
habian colocado para con las gentes, cuando no solo no resistie-  
ron, sino que promovian la profanacion de las procesiones del  
Retrato del Restaurador, que colocaban unos en el Presbiterio,  
otros en la credencia; y no faltó quien en el mismo altar: ate-  
gaban por bajo de cuerda el fuego, para que ó los jesuitas socom-  
bieran tambien a ella, ó consiguieren su total caida, quitandose  
por una parte el orgullo de su vergonzosa condescendencia, y  
por otra deshaciendose de unos hombres, que en su mismo estadio  
les haciaian muy molesta e inmediable sombra. No nos faltá-  
ron de entre ellos algunos buenos amigos; pero su amistad en

nada nos podía favorecer, fuese por no merecer el agrado del Sr. Rosas, fuese por no atreverse a hablar en nuestro favor. Lo cierto es que entre ellos tuvimos quienes de cuando en cuando nos sacase a plaga en casa del Sr. Rosas, para que no fuéssemos olvidados; y al mismo una de aquellas Señoras mal candida (era dona Yanita) no pudo menos de decírnoslo una vez en estos términos = Si no arrecien el fuego, no molestarán tanto a S.S., y los peores son de su misma ropa = Por esto y por el aspecto que iban tomando las cosas a finales de aquel año, nunca pudimos ya estar tranquilos, ni dejar de temer cuálquier insulto, especialmente en la espantosa época del mes de Octubre: en el cual mes el altanamiento de las casas de los que hasta originalmente eran clasificados de unitarios, los diarios y multiplicados degüelles, y las cabezas puestas en la plaga de la Victoria tuvo a toda aquella infeliz población en la consternación con el luto, y en el más afeiteivo llanto. No es mi ánimo describir a aquellos horrores, que presenciamos, y que a la distancia parecen increíbles, pues ello es del cargo de quien escriba la historia de aquella cuna de la libertad e independencia americana, regada al principio con la sangre española y empapada hoy día con la violeta, llegando en solo los gobiernos del Genoc. Rosas las victimas al numero de 21519, segun el calculo ajustado por el redactor del Nacional de Montevideo en su numero 1413, que corresponde al dia 31. de agosto de 1843. Pretendo si dirá entender la violencia, en que debimos estar teniendo en el colegio muchos niños hijos de los perseguidos, hallandnos comprendidos en el numero de estos por los sucesos pasados, e impedidos ademas de prestar auxilios algunos a las victimas, siendo el odio lo que se respiraba, y negado el menor indicio de compasion, desde que el exterminio de los unitarios, decian, era el mas heroico.



110 que desde sus principios la alagaba, y en estas clases bajas te  
nra su base y fuerza la cual como siempre fué atendida de nos  
otros para todo servicio espiritual, nos queria bien; y por eso sa-  
caban la cara de los jesuitas, hasta que si no se reprimian, eran  
amanazadas del chioote. Fue tambien por entonces, cuando vi-  
mos que a los esclavos y esclavas, que pocos habia ya a la ver-  
dad, ya á los criados y criadas, chinos, y chinas tomados cauli-  
vos (asi llaman á los indios) se concedia la libertad, con tal  
que se presentasen ó a los alcaldes de barrio, ó en el cuartel de  
Terenos, ó en el departamento de policia, sin mas razon, forma-  
lidad, o ceremonia, que decir verdadera o faltamente que sus a-  
mos o patronos eran unitarios. Lo que en personas de tan poca  
conciencia y discernimiento, y en vista de las sencillas y cuestiones  
propias de las casas, a que servian tan ruda, pesada y enoja-  
mente, no puede decirse bien los ultrajes, azares, y desgracias  
que ocasionaron en las familias mas respetables y arregladas.  
De sus resultados vimos chiootear a las Señoras, maltratarlas,  
ultrajarlas con un genero de humillacion propio de los gauchos  
de aquellas campañas: el cual consiste en cortar la trenza  
del pelo á la muger, con quien se enojan o celan, y si tienen  
motivo de mayor mofa, o resentimiento mayor, suelen con  
ella llevarle tambien algun poco de la piel. Yo conocí y con-  
fesaba á varias a quienes tan socemente trataron, y fue pu-  
blico que Manolita Rosas se divertia enseñando las trenzas corta-  
das; como algun tiempo despues con las orejas saladas del  
comandante Bordas, que sobre su piano tenia. Sin embargo  
no vi entonces que los allanadores y marroqueros las vendijeron  
deshonestamente: pero si asi fué, ó por su propio interés las of-  
fendidas callaron, no por esto puede decirse que dejase de haber  
mayor fuente de immoralidad. Por que en el comportamiento citado





113

bia salvado la divina Providencia una vida tan preciosa a la Confederación Argentina. Yo vi la tal cajita, o' maquina infernal, en cuyo interior había un circulo de cañoncitos de los que suelen tener por juncuete los chicos y otros de latón soldados en numero de 13 por todos, y amarrados por un hilo carrete que conducia tambien a los oídos de ellos, los cuales estaban cargados con unas balitas proporcionadas, y cuya explosion debia resultar del golpe, que el destreto dispuesto debia dar en un pedernal, que al chipear debia inflamar la polvera. Confieso que al ver la tal maquina, su construcion y lo torpemente que estaba trabajada y dispuesta, no pude acabar commigo para creer que fuese obra de sus enemigos; dijose entonces, que eran los unitarios; dijose que era don fructuoso Bibera presidente de Montevideo los autores de ello; y esto mismo ha escrito el mismo Rosas en su manifiesto contra unos y otros: pero ni está en el caracter de este semejante modo de proceder, ni aquellos son de tan negadas bocas, que preparaben una maquina infernal tan tonta, cuando armistos y inflamables hubieran asegurado mejor el tiro, si lo hubieren realmente tentado. Y asi pocos fueron los que lo creyeron: pero creyeron que con este pretexto se renovaten los escatos del palacio y nunca olvidado Octubre. Sin embargo los escatos y desgüellos no se repitieron entonces: pero si el grito de funciones, pasco de retrato, y felicitaciones por escrito y publicadas en las gacetas; todo lo que nos volvió a ponor en nuevos compromisos: porque por una parte no hacer demostracion alguna, a que de varios modos se nos estimulaba, era chocar directamente, y hacerlo de manera que satisfaciese, era por otra imposible a no querer comprometer el honor y la conciencia. Hizose pues la demostracion de cantar una misa y te deuen con asistencia de los estudiantes, sin convite

114 y sin retrato, y como a la sordina: que por lo mismo no pudo agradar, porque el interés estaba en que todas estas demóstraciones públicas fueran ruidosas, y aparecieran espontáneas, cuando no se amitía medio de amenazas para excitar a hacerlo. Tan pronto se faltó en presentar la correspondiente felicitación concebida en los términos propios de un sacerdote, y cual se creyó convenia a un Superior, cuyas palabras y sentimientos debían ser tales, que en ningún tiempo, ni en país alguno avergonzase a la Compañía, en cuyo nombre hablaba. Esta como todas las otras, que en ocasiones análogas se presentaron, después de estatutal se leían en Consulta, y se examinaba periodo por periodo; pero como no llevaban el lenguaje de taberna, ni chorreaban sangre, no gustaban, ni se daban al público; porque su publicación hubiera manifestado la opinión razonable de sus autores, y esta confirmaría a gran parte del pueblo en las ideas de moderación religiosa, cuando se pretendía la exageración federal.

Una sola, en todo el discurso del tiempo que allí estuvimos, se publicó; y, aunque á mi juicio no contenía cosa que pudiese ofender a nadie, yo creo que su publicación tendía á hacer ver, que ya los jesuitas a virtud de los pasquines y temor se habían convertido: por lo cual los que tenían puestos los ojos en nuestro proceder para justificar el suyo de menor adhesión, no tenían ya en que apoyar su conducta. Por lo dicho se dejó ver cuál era el arte de promover todas estas fiestas o locuras: y consistía en no dar orden ó decreto público, si no insinuarlo á sus allegados, y estos con amenazas y chicotazos, gritando mueras y vivas, y paseando las calles armados y acercándose por las casas; con solo verlos pronto se habrían las bocinas, aunque exhaustas, y aparecían banderas encarnadas, o encarnadas y blancas, que eran las de la federación: y este temor era el resorte de la espontaneidad

4

Taniedad, y en esto consistía el entusiasmo: a cuyo tenor correspondía la Gaceta, en la cual ni una letra se escribia que antes no pasase por la censura del mismo Rosas, a quien yo mismo vi en esta ocupación borrando y añadiendo, en una ocasión en que era poco de muerta su esposa d<sup>a</sup> Encarnación, le acompañamos, hallandos él en la cama indisposto.

32. Nada decíase de nosotros ni en pro ni en contra, y esto nos confirmaba más en que los rumores que de tiempo en tiempo suscitabante, eran promovidos por un hombre, quién molido en su covacha a nadie dejaba quieto, porque su atención a todo se estiende aun las costas más mínimas, y su contracción es tan abulia e intenta, que a no tener una colección de privilegio, parece fuera de lo natural y ordinario pueda durar tanto sin resentirse y sucumbir. Pero a pesar de este sencillo misterioso, no podíamos menos de esperar cuando menor lo pensásemos otra nueva rafaga, que alterase la quietud, que en apariencia gozábamos: porque el mismo Sr. Rosas nos había dado la señal para ello; pues en una de las ocasiones que nos vimos, nos hizo notar, lo que nosotros teníamos mal que advertido, que en los mensajes de 1.<sup>o</sup> de Enero nada había dicho de la Compañía, sus escuelas, sus tareas; cuando en los primeros los celebraba con gloria y a caso más de lo que yo hubiera querido; y era indicio claro de su enojo. Mas los elogios, fuese por prevención que yo los tenga en general, esperando en seguida algún suceso adverso, fuese que los tuyos estuviesen basados en algún hecho, o opinión, que en lo sucesivo o en otros países no hubiesen de ser honrados, siempre me fueron temibles: y así hize lo posible, porque los partes de los jueces de paz de los pueblos en que dábamos misión, no se publicasen en la gaceta, temiendo que exagerasen algo en el punto de S<sup>r</sup>.

116 deracion, que era lo que mas le interesaba, como sucedio alguna vez, sin quedarme recurso para rectificar cualquiera añadida ya, y dejandome de aparecer ministros netos del evangelio. Por la misma razon en dos ocasiones en que Su Excia con los paquetes de zacetas, que cierto el ministerio no me permitia leer, me envio otros de divinas y cintas federales; no quite reparar tirlos como el deseaba, sino que las entregue al juez de parricidio donde que Su Excia me enviaba aquello, pero que bien veia que no era cosa que a nosotros tocase, pues no era cosa religiosa como medallas, rosarios, y libritos. Era su intencion que al par de estas cosas devotas, las cuales los pobres del campo vian con mucha veneracion de mano del misionero recibiesen tambien la divisa de su sistema de los mismos como si fueran estuviese unido y fuese inseparable de la religion: cuyo error en gentes tan rudas e ignorantes importaba una fuerza moral grande y que queria hacer suya. Pues el Señor librarme de este lazo, con que fué sorprendido, y a la tercera vez que vi no salia con su intento dejó de enviarme mas divinas y ni una siguiera di por mi mano, añadiendo este merito a la hoja de servicios que ya se me iba formando, y que despues tan sonoramente se publico en Buenos tiros. Cuya poblacion con gusto y aun entusiasmo nos acompanó a celebrar la Canonizacion, y año secular, asistiendo a los ejercicios y funciones que mas devotas y graves que magnificas hicimos el 11 de Mayo de aquel año de 1841.

33. Cuanto mayor era la indiferencia, que nos mostraba el Sr. Rosal y mas publicos los desgustos que nos daba, tanto mayor parecia el afecto, la estima y aprecio que nos tenia y demostraba la poblacion, que no sabia como agradecernos los servicios, que le prestabamos. A la verdad habiamos enjuga-

do mucha

117

de muchas lagrimas, y sostenido con los consuelos de la religion á los afflijidos en sus tribulaciones: los padres de familia echaban de ver la mejora de costumbres, y contraccion de sus hijos, sus hijas delicadas en punto de honor que les alivian la vigilancia y cuidado; y los criados y criadas no solo mas serviciales y dociles, sino mucho mas morigerados, y sin contar las malas amistades que se habian cortado y prevenido, las restituciones que se habian hecho, y las conversiones que N. Señor habia obrado: los que tiempos contemponan estejaban, daban la reformacion que veian desde la aparicion de la Compania. El credito puest que se adquiria, la fuerza moral, y su influencia en la direccion de las conciencias subian a un punto que el espíritu suplicar del gobernador realaba como capaz de provocarle una revolucion, desde que se detenian de que no podia subordinar á sus miras, nitecinos sumetidos á sus intenciones: y aun no dejó de decirlo ati a los de su casa, de donde paseó hasta a mis oídos. El colegio por otra parte iba tomando un incremento, que cuanto mayores bienes ofrecia á la moralidad e instruccion, tanto le presentaba mayores los inconvenientes que podrian resultarle de unos jovenes, que ya discurrian sobre el bien y el mal, y no estaban en disolucion de creer que era todo bueno lo que iba o se queria canonizado solo por ser federal. Lo interior de nuestra comunidad habia tomado á un mas satisfactorio aspecto y la observancia promovida y esforzada por las constituciones, y su estudio, contenia un germen de vida y vigor, que se tocaba ya la necesidad de mayor expansion, y espera de actividad, que evitase los daños de estacionaria, como el cuerpo necesita de movimiento para sacudir, y no criar malos humores. Por eso, y por el conjunto de circunstancias que nos rodeaban,

118 Se veia en todos un tacio deseo e inclinacion a que nos esten  
diestros: y aun asi fué comunicado a N. Padre o Asistente  
por el tiempo que vamos refiriendo, y que despues no parecio'  
mal el plan, que propuso el Superior. Este pues observando que  
se abria la esperanza del Paraguay por la muerte del Doctor  
Francia acaecida en Setiembre del año anterior, y que no so-  
lo las necesidades espirituales de aquel pais eran muchas sino  
que los protestantes ingleses iban a tomar la delantera con  
dano grave de la religion; despues de pensarlo muchos dias,  
y tratarlo despacio con el Padre Paredes y encomendado a Dios,  
se resolvio' a encargarlo al mismo este negocio y el modo  
de lograr salir de Buenos Aires, de cuya ciudad era tan difi-  
cultosa la salida, como conveniente la del mismo padre asi  
para alejarle de Rosas, que ya le tenia prevencion, como pa-  
ra que ademas de paso a su encargo, preparase lugar de retira-  
da a los que con razon temiamos, que la proxima y prevista  
y esperada tempestad hubiese de arrojar. Presentote pues al  
Jefe de policia solicitando pasaporte por la banda oriental,  
acompanada de la licencia del superior, y no mandato para  
reponer su salud, que en realidad necesitaba por su continuo  
trabajo y contraccion: y obtenido sin dificultad salio' para San  
Salvador dirigiendose a Montevideo, por donde unicamente hal-  
lo' proporcion con el padre Onattasio Calvo el 10 de julio de  
aqueil año. Antes habia estado a despedirse en casa de Rosas,  
y de su Ministro Arana: sin embargo aquell fingio' despues  
que habia sido sorprendido, y no sabia que habia salido, cuando  
le habia firmado el pasaporte, y es hombre que no firma sin leer  
y releer lo que firma, pero le era conveniente disimularlo asi  
para tomar presto de nuevas quejas, y prohibir a la policia la  
expedicion de otros pasaportes para los jesuitas, si no se dirigian a

el á pedirselos en derechura. Temia pues que los jesuitas el  
 bendidos lo desconceptuasen, puesto que dondequiera los apre-  
 ciarian, y ellos encontrarian recursos sin necesitar de él, que-  
 riendo tener la gloria de que solo por él otros pueblos los tuvie-  
 sen, despues que él los tuviere amoldados á su modo, lo que a  
 esto no desesperaba del todo, por el medio de la opresion que  
 meditaba. Para pensar asi tengo los datos de sus conversacio-  
 nes tenidas conmigo, la observacion de sus manejos, y la expe-  
 riencia de lo que hemos visto durante el tiempo de la dispersion:  
 y su ministro Guido en el Yaneiro así lo dijo al padre Sato por  
 estas palabras = Odonde quiera que V.<sup>o</sup> vayan, allí los encon-  
 trará el Señor Rosas de cualquiera modo bien o mal que se es-  
 tablezcan - esperen V.<sup>o</sup> a que se concluya la guerra - pues concluida  
 él está muy interesado en la conservacion de V.<sup>o</sup>, y los ha de  
 llevar á Montevideo y Paraguay. Mas la guerra cuando la con-  
 cluirá Rosas, cuando siendo el elemento que lo sostiene, conclui-  
 da, concluiría su gobierno? Y como dejarnos llevar de Rosas,  
 cuando es preciso ir por un camino de horrores? Y si Montevi-  
 deo es república independiente, y si el Paraguay ha protestado  
 á la muerte de Francia, como lo se de cierto por el mismo en-  
 cargado que fué a Buenos Aires, que quiere ser libre e indepen-  
 diente de cualquiera otro estado; deberíamos esperar hasta  
 la conquista y permanecer en una situación no menos vio-  
 lenta que peligrosa al ser mismo de la Compañía. Si lo me-  
 nos puede ver de lo dicho la crisis tan fuerte en que ya en este  
 mes nos viamos.

3djs. En efecto allí por los días 20 y adelante comenzaron a correr voces contra los jesuitas, siendo muy de notar, que tratando de averiguar que cosas eran las que contra ellos se leían, no se concentraban dos personales, que dijeron una misma,

Nº 20 y continuando por todo lo restante del mes, tomamos el par-  
tido de no darnos por entendidos, pues no parecía sino juego de  
niños. Pugióse que el gobernador había dado orden en la Con-  
taduría para que no se pagase la corta cantidad que se daba a  
la iglesia para sostener del culto, en los ochocientos pesos papel,  
que equivaldrían entonces a 40 duros, que se nos pasaba a cada  
mes a título de servidumbre que para mantención de treinta  
sujetos. Lo simos por que se dijó de propósito a personas que nos  
lo refiriesen, y cabalmente la víspera de N. Santo Padre, sin duda  
por estimularnos a que en el panegírico de la fiesta se dijese cabida  
a algún buen parafajo de adulación: mas no fué así, porque sin  
salir de la linea trazada el p.º González se expidió de un modo si-  
no del pulpito, con carácter y entronzo, y sin permitirle palabra  
gesto ni tono, que pudiere ofender a nadie, siendo así que además  
de la solemnidad, las circunstancias criticas en que nos hallaba-  
mos, abajo muchos curiosos aun extranjeros, y gran numero de  
vigilantes de policia, mayordomeros, y exaltados a oir al pre-  
dicador, a pesar de que el S. Rosas tenía dada orden a su hi-  
ja y caba, que ni para oir misa viniesen a nuestra iglesia  
y a su ejemplo ni el edecan Corbalán que es de toda su con-  
fianza pasaba por nuestra acera. Cubose pues la fiesta del  
S. Fundador con la misma devoción y decoro que en los años  
anteriores, añadiéndose solo un alfombrado nuevo, que ya se  
necesitaba, y alguna pequeña multicion en la compositura del  
altar, que se dispuso mas serio y grave. Mientras nosotros  
en Buenos Aires mirábamos con serenidad la tormenta que  
se formaba estavamos muy ajenos de lo que por el mismo tiem-  
po pasaba en Cordoba de Tucuman. Había ido a aquella con  
el ejercito de Rosas en coronel viejo llamado d. Vicente Gon-  
zález hombre cortado a su medida, y a poco de pasados los de-  
giellos

Sueltos y horrores, que acompañan sus triunfos, y sus perdidas, 124  
mostrabase indiferente con los padres de allí, por quienes los  
habitantes tienen un efecto que a cato podríamos llamar de-  
masiado; e enquieria como se habian allí introducidos y con-  
servado unos hombres tan poco federales, alegando que no ha-  
bía sido por la opinion del pueblo. Desde luego que supe co-  
mo y cuando se explicaba así el dicho coronel, comprendí que  
aquel procedia de Rosas, quien no había tenido parte en a-  
quel establecimiento, y valiate de aquél disfrazo para cuando  
estuviese ya como preparada la poblacion, salir algunos ma-  
zogueros, de los que habian ido allí para organizar otra ma-  
zorria, y con ella arraigar Rosas allí su poder al mismo modo  
que en Buenos Aires. El padre Fonda tuvo que ir, y mostran-  
dole los documentos y actos de la Gala de los representantes  
le hizo confesar que en efecto estaban en forma: pero no pudo  
evitar que a pocos dias de les gritase los mueran contabidos  
y acostumbrados con gran consternacion de la ciudad en vista  
de las atrocidades que habia pretendido; y volviendo a hablar  
el dicho padre Fonda con el P.<sup>e</sup> Coris, seguidos de un numero  
se acompañamiento de los principales Señoraz temerotas de  
sus vidas, al Viejo Coronel, y amantandose ó aparentando  
mandarse, se calmo todo, y fueron los mismos patricios, que  
est como la milicia nacional, los que dieron seguridad a los  
padres. Y para que no quede duda de donde salia el tiro,  
anduve por las manos de muchos cordobeses una Carta de  
Mansolita Rosas al dicho Vicente Gonzalez en que de parte  
de su Brata lo encarga persiga a los Jesuitas: y siendo no tener  
conmigo mi correspondencia, en donde se halla el dicho articulo  
lo documentado, para referirlo con sus mismas palabras;  
pues para mi gobierno los mismos por cuyas manos anduve

me la enviaron. Cuya arteria como se la refirió el Doctor Reina, y no pudiése menos de creerlo en vista del documento que le presentaba, no pudo menos de exclamar - parece imposible que haya habido tanta mudanza en este hombre y que esta niña, que tan buen corazón tenía, se haya podido aplicar en tales términos.

X 35. No faltaron sujetos amigos, que vinieron a referirnos lo que se decía de nosotros, y las expresiones amenazadoras y socesas, con que se procuraba alarmarnos: mas nos propusimos no hacer caso, callar y continuar con tesón en los mismos misterios. Dios N. Señor parece que por lo mismo que nos oía atribulados, nos quería consolar y sostener nuestra flaqueza, enviandonos más gentes para confesar haciendo esto en muchos de muchos años, saliendo los públicos exámenes lucidos no por el conocimiento, pues temían los hombres frequentarnos, sino por el aprovechamiento de los discípulos, y llegando el numero de los que solicitaban entrar en el colegio a unos veinte, no teniendo tantos cabida por la estrechez del lugar. Prueba nada equivocada de que el pueblo de Buenos Aires no estaba descontento de la Compañía, en cuya iglesia de agosto a agosto el numero de communiones llegó a \$2,491 si no me acuerdo mal. Pero en aquél y siguiente mes ocurrieron algunas cosas que quiero poner aquí para que se vea como iba toda dirigida a un mismo fin, confirmándose el juicio que sin duda forma rá quien leyere este papel.

36. Al siguiente de la fiesta de N. Sto. P<sup>r</sup> Ignacio, supimos como había sido recibida del Sr. Rosas, pues en la puerta de la iglesia de la residencia, que conserva este nombre porque allí la tribuvieron nuestros antiguos Padres, se puso un postín semejante a los pasados, pero con la notable añadidura

123

de tener pintada una pistola en el acto de dispararse contra una Cruz; y siendo visto fijarlo al Loco Eusebio, no quedó duda del autor, ni de que era señal para que la parte mayor quiera de aquél barrio supiese de lo que se trataba. Otros dieron fijarse tambien en los arrabales ó barrios apartados: pero no lo puedo asegurar ni lo hallo notado en mis apuntes: se nos avisó que saliendo a enfermos, como solía suceder a di-  
horas de la noche, se nos había de insultar: y estando todo dispuesto para un funeral (que solían hacerse en nuestra igle-  
sia, pero sin asistir nosotros sino los clérigos seculares), los do-  
lientes ó interesados se vieron precisados á trasladarlo á San  
Francisco, porque á esta fecha <sup>ta</sup> eran un delito unitario entre  
los federales pisar el atrio, umbral o vereda: yo mismo hube  
de mandar recado a sujetos bienquistos entre ellos, para que  
no viniesen a condolearnos, si no querian comprometerse: no in-  
fundiría mas horror el colera morbo, que la comunicación con  
los jesuitas en el federalismo. Mas esto no impidió que los  
padres Majesté y Gomila fuesen á visitar á la Manolita pa-  
ra ver que nuevo crimen había, y despues de una conversación,  
en que la niña lloró, rió, suspiró, embromó, se abatió, se exal-  
tó y chizó cuanto bastaba para formar idea de su poco juicio,  
no se sacó otra cosa si no lo mismo que siempre. Nos echo-  
en cara que solo confesábamos unitarios, y se le contestó que  
en el confesionario no veíamos sino penitentes, y que decir  
eso era decir que los unitarios no eran impíos como su Tata  
decía: que en el confesonario no imponíamos la federacion-  
Se le contestó que como podía ella saber lo que decía o no el  
confesor, que si había confesado con jesuitas, que el sacramento  
que allí se administraba era cosa muy santa y no de juego = que  
no predicábamos de la federación; se le contestó que se valde-

N<sup>o</sup> 24 lo afirmaba y que se veia que no iba a oírnos, pues todos decían lo que había ordenado el Obispo; que supiste que el pulpito era para predicar el evangelio y catedra del Espíritu Santo, donde se enseñaba a los fieles la fe y la moral cristiana; y por ultimo que bien se ochaba de ver que todo lo que con nosotros se hacia, era porque no se nos quería; y que no era necesario tanto, pues estabamos muy pronto a retirarnos, y bastaba solo que su Tata lo ordenase. Así se explicó el P. Gomila, quien volvió tan desengañado de compostura, y de que no parecía aquello si no cosa y juego de locos, que ya no quiso hacer mas caso. Lo singular es, que toda esta conversación es muy probable que la oyese el mismo gobernador desde el cuarto immediato. También el Padre Superior fué mas adelante a cumplimentar el Delegado que era el Señor Ávila en su dia, y hallandole con un Canónigo mada amigo, se presentó con entereza, sin querer tocar nada de lo ocurrido en professo, sabiendo bien que nada les alhazaba tanto como mostrar timidez, y cobardía, pues, como va dicho, estos eran los momentos en que con mas feliz éxito imponiate el juego del compromiso.

37 35. Todo lo anterior fué publico, mas interesante fué la conversacion secreta, que pasó entre el padre Superior y un sujeto de instrucción y talento, escritor publico, y que con su impresa sirve en la actualidad al Sr. Rosal, y es uno de los Napolitanos prospertos en el año de 20 - llámase D. Pedro Argelis, y fué de la manera que sigue = Solía este caballero visitarnos no tanto por afecto que nos tributase como por el interes del despacho de las impresiones de libros, que había hecho para las escuelas, y noticias que le suministrábamos acerca de la Ante- gue provincia del Paraguay: y hombre de mundo y jocundete también de la revolucion, lamentaba muchas veces el estado de cosas,



126 y sentimental dijo, que en confianza y por el interés, que por nosotros tomaba, quería comunicarme lo que había oido, y los motivos de quejas que proponían los federales: a lo que contesté que mucho le agradecía su finura, y que con la misma confianza yo le correspondería. Decían pues, S. que éramos unos ingratos, porque, debiendo nuestro establecimiento al Sr. Rosas, no le sosteníamos; que muchas dificultades había tenido que superar para ello, obrando contra la oposición que le hacia el Ministro inglés, los gastos y desembolsos de los viajes, y pension con que nos mantenía, y la exposición de no conservar su popularidad, si se fuese ventilado nuestro aburto en la Gala de representantes. A lo que con tanta serenidad como entereza le contesté: que nadie mejor que yo sabía apreciar los favores, que para con la Compañía había hecho el Sr. Rosas: y que si no era corresponder a ellos prestar los servicios de que todo el pueblo era testigo - el rico, el pobre, el blanco, el negro, la ciudad y la campaña siempre nos habían tratado pronto para todo lo que era propio de nuestro estado y ministerio - que si era imposible sostener unas escuelas abiertas por toda la población solo a su fuerzo nuestro, pues bien sabía que con 800 pesos no se podían sostener tantos maestros, ni tenemos mas obligación que con los seminaristas, en virtud de la pension y contrato con que con sus padres haciamos - que si el ministro inglés se había opuesto, no lo sabía, pero que no creía el Sr. Rosas fuese hombre que le importase mucho el ministro extranjero, cuando en su carácter esto mismo era motivo para hacer lo contrario; pues no pensaba que se plegase a recibir órdenes de nadie, para mandar en su propia casa - por otra parte, que me constaba que el gabinete inglés no nos era contrario, pues por el mismo tiempo podía jesuitas para sus colonias, y en la misma Inglaterra eran protegidas



endosa el cuidado de conservar unos edificios, que el detenido tiene ya casi proximos a su ruina? Pero enfin sean beneficios, y yo reconozco ciertamente los que lo son: no están bien considerados con los servicios que prestamos? ¿Gase se añadir el sacrificio también de nuestra profesión y conciencia? Si el Señor Rosas tiene derechos para ponderar sus decantados favores, también los tengo yo para apreciar nuestros penosos y poco vacuos servicios.

Señor Angelis - 2º es verdad, no saben apreciar ni conocer el valor de sus trabajos, y yo soy testigo en sus escuelas, ni aun han hecho la demonstración de venir siquiera a ver los adelantos de sus hijos y juventud - y cierto que un establecimiento de esta clase en Europa sería muy recomendable:

pero que quiere V. estas gentes son unos muchachos grandes mal criados - creen que todo se les debe - que todo ha de ser a su gusto - y después como vién lo que hace el Señor Obispo ..... Yo sé Señor, lo que puede y debe un Obispo; sus facultades, sus deberes y atribuciones se hallan en todos los libros que manejan debe un eclesiástico; respeto su ancianidad, su ceguera, sordera y mas que todo su conciencia; a mí no me toca juzgarlo; pero me toca y entrosta cumplir mi obligación, conservar la regularidad, mantener mi instituto, no hacer trahición a mi religión ni mi conciencia: y ya más de una vez tengo dicho que no puedo pasar de la linea trazada; hasta allí he llegado y no paso, y cuando digo que no puedo, se me puede creer como también que no pasare.

Señor Angelis - 3º Pero estas gentes no se hacen cargo de esto; y piensan que si el Superior fuese otro mas adicto a la federación, como por ejemplo el padre Majestic, que tiene buen concepto entre ellos - y así si mudaran V. .... ya ves que esto es contra V., pero yo le hablo en confianza, para dejar el Superiorato he hecho quanto aun religioso lo es posible dentro

A 29

de los límites de su religión y conciencia; pero lejos de venir en ello quien pude, por el contrario cada vez se me remachan mas las cadenas que al oficio one atan. Así es que ni yo pude dejarlo ni mis hermanos pueden quitarme ni hacer otro; y en esto no hay remedio hasta que al General le parezca. Pero sea yo, sea otro, sea el mismo Majesté no podria hacer en el particular que S. indica, mas de lo que yo he hecho, pues he llegado hasta la linea y raya que se permite; ni yo podria hacer mas a no ser que se destruyese la corporacion; y digo mas, que si S. Ignacio baja del cielo, y se sienta en la espinosa silla, en que S. me sé, no hará mas, ni gobernará de otro modo; pues yo no me he atenido a mas que a lo que el mismo Sto ordena; y por lo que hace al padre Chaj, digo a S. que no lo será y que yo se le digo a S. que no lo será. Señor Angelis - 4º Es fuerte la critis-  
toria con dolor que esto se deshiciere = y mucho mal, que estos  
hombres que andan tan alborotados, y de quienes todo se puede  
temer, hician algun atentado = Hagan en Buenos Aires lo que quie-  
ran = deshagase todo como la sal en el agua = tres veces, S. Ange-  
lis, le dije he vestido esta, tornando la gotana; pero condescender  
en la menor alteracion de mi Instituto y Constitucion, cueste lo  
que costare, eso no, eso no. - Y que nos pueden hacer? degollarnos??  
Y por eso dejaría existir la Compañia? muy poco importamos nos  
otros a la Compañia: ella subsistira. - Es muy poco el poder del  
Sr. Rosas para destruirla: podra si echarnos, pero no se encierra  
el mundo en el corto rincón de Buenos Aires = podra degollarnos,  
y aumentarse asi el numero de las victimas = pero la Compañia  
solo Dios en el cielo y el Papa en tierra pueden destruirla.

Señor Angelis: 5º No digo yo esto, pues claro está que S. en todas  
partes serán bien recibidos: pero como no entienden de ragones,  
si no que se ha de hacer lo que quiere el hombre, y este cree que

depende todo del Superior..... Y bien que me puede hacer? quería ponermé en la cárceles? desde 14. años vivo sin libertad, y entre cuatro paredes: cuatro paredes en el colegio, o cuatro paredes en la cárceles, en suma lo mismo viene a ser: sentiría solo que no permitiese algunos libros; pero aun así, tengo mis pensamientos que no me los puede quitar; con ellos tengo bastante para ocupar el tiempo: que lo diga pues, y con mi Cristo al pecho y mi breviario bajo del brazo, yo mismo echaré a andar para allá. Me degollaran? morir degollado, morir ahogado, morir en la cama todo es en substancia morir o pasar del tiempo a la eternidad y unos días antes o despues poca diferencia es, y parum pro nobis reputatur. Poco aventuro y pierdo yo con perder la vida: y si por esta causa la perdiese, siempre el gloria sea víctima de un sagrado deber. Con que en resumidas cuentas hagan lo que quieran, venga lo que viniere. = ya he dicho que no puedo, y caigas el cielo y hundase la tierra no lo hago, ni se hace: que el Sr. Rosas por mas que quisiera ser mas, no es mas que un hombre, y hay un Dios que es mas que él, y a él ya mi ha de juzgar = Concluyó nuestra conversación que yo tengo y tube como una comisión de que se encargó el Sr. Angelis para proponernos una tráctacion, cuyo medio debía ser la abdicacion de mi autoridad en la persona del P. Majesté, cuyos flacos bien conocidos en aquella cosa, y sujeto cortado para condescender y estudiar el modo de complacer a los hombres, aun con el sacrificio de sus hermanos y madre la Compañía, como lo hemos visto despues, era el Superior mas aproposito para llevar las miras y deseos del Sr. Rosas. Los actos que se siguieron y los sucesos precedentes y el conocimiento de los sujetos que en ello anduvieron, me obligan a pensar de este modo, y a creer que mis contestaciones fueron transmitidas fielmente al Gobernador, y en esta misma



132

la reunion tenida en la mayorca donde con furor se hablo contra los jesuitas; y en todo lo menos violento que se decia era que nos habian de echar a latigazos pues la expulsion por el pueblo era el gran invento del Restaurador. Asi es que en aquellos dias los Servos, vigilantes y mayorqueros encargados de hablar mal de los jesuitas, acumulandoles cuante genero de calumnia les sugeriese su celo por la santa causa de la Federacion, mantuvieron en todas las esquinas y casas la federal conserfacion, emitando el odio y aversion contra los que hasta alli habian respaldado con veneracion. No obstante esta situacion critica se asistio, como era de costumbre, a las Vesperas de S. Francisco, y al dia siguiente fuimos varios a decir misa, seguidos y observados de algunos servos y vigilantes: de los cuales al pasar se dejó uno decir linderas contra nosotros añadiendo que si al insultarnos le contestatemos, nos enviasaria con su bayoneta. La exaltacion violenta de aquellos dias, los tristes y horrores recuerdos del año anterior, y las noticias favorables del ejercito, que coincidian en un aniversario glorioso al Restaurador, y que solian celebrar con vino y sangre, consternaron la Ciudad de modo, que los hombres (y eran pocos los que por las calles andaban) nos miraban como victimas ya proximas al deguello, y el mugerio mas compasivo y sensible ni en lo publico podian contener las lagrimas, ya que el temor tenia a todos cerrados los labios, sino fuele para insultar <sup>a</sup> los jesuitas. Presentaronse estos sin embargo en San Francisco a la hora dada para la fiesta del Fundador: pero como se difiriiese en hasta las 11<sup>½</sup> daria esta principio, volvieronse a casa y yo dispuse no fuesen mas, no solo por no excitar mas el movimiento con nuestra vista, sino tambien porque me figuraba que nuestra presencia debia ser en aquella crisis tan molesta a los religiosos como insultante a los ojos.



X 34 y siguientes noches consecutivas. En la que vamos refiriendo  
volvía ya por la del colegio el cuelpo de serenos, distinto pa-  
ra tomar los de guardia los respectivos puntos de su manze-  
nat, y en grupo desfilaban armados, y hablando en su ordina-  
rio lenguaje; y observe, pues mi aposento caía hacia aquel lado,  
que al pasar se moderaban, y nada decían de los Jesuitas,  
que se pudiese oír: pero sin duda sobre ellos debían ventar sus  
conversaciones. Porque al pasar el atrio de nuestra iglesia y en  
delante y cerca de nuestra porteria uno de ellos, retirandole  
del grupo en que iba, tiró de su puñal, y viéndolo yo y otros com-  
migo, le oímos = no, no: yo soy amigo de los Jesuitas, yo los he de  
defender = que han hecho estos padres? = Y como los compañeros  
en voz baja, cuánto el caso permitía, tratásen de sosegarte = ua-  
nos, Laccanit, callate, vamos, y lo quisieron contener, él más  
alto gritaba = si, soy amigo de los Jesuitas, y los he de defender.  
Si me quieren matar, que me maten. Que han hecho estos padres?  
Los otros lo fueron conduciendo, y al pasar por la policia, supi-  
mos despues, lo dejaron en la carcel. Verdaderamente hasta aquella  
noche y días, jamás Sereno alguno nos insultó; ver al conser-  
vicio siempre con mucha atención nos acompañaban; y no había  
mucho que a mí mismo lo hicieran uno despues de otro hasta  
la casa del enfermo, y de allí hasta el Colegio; no siendo pocas  
de ellos cuyas familias eran continuas en nuestra iglesia, para  
todo ejercicio de religión.

X 38. Era el dia cinco de Octubre el profejado, para verifi-  
car la dispersion del Colegio; y como toda la mañana continua-  
se la alarma y la consternación de los nuestros, no olvidados  
 aun de los acontecimientos del 17. de julio del 34. Despues de  
comer, el Superior juntó la comunidad en su aposento, y les  
propuso, qual era el estado de las cosas, sin añadir ni quitar. Ob-  
servo

135

servó el gran temor que entre los subditos había, y que no estaban en disposición de esperar reunidos un golpe, que ignorábamos fuese horroso, aunque siempre lo temiamos justamente fatal: dió por lo tanto permiso para que pudieren salir y tomar en las calas particulares un asilo, que les negaba el Colegio y no les podía él dar. Manifestó la resolución en que estaba él de permanecer y sostenerse en su puesto, mas no les pareció bien, y tomando el padre Majesté la palabra digo: que si alguno era preciso saliese, era cabalmente el padre Superior, porque quedándose él, ninguno quería salir, obligandolos a permanecer muriendo a cada momento, y además que todos sabían bien certamente, que el blanco principal de la persecución, y por ventura único era el padre Superior, y por lo tanto debía guardarse más; y que cuando por si no lo hiciese, estaba en el deber de hacerlo por los demás; pues siendo la cabeza, en un caso funesto, que habían de hacer sin el superior los subditos? los daños serían mucho más incalculables. Aunque las razones me parecían fuertes y fundadas, con dificultad venía en ello; pero para que mi proceder no fuese causa de la desgracia de ellos, dije a todos, que no pensaba salir del Colegio: mas que si a la noche, que era la terrible juzgase que había peligro, les aseguraba que me pasaría a casa del Fr. Obispo Medrano, para donde mi apóstol tenía puesta a un patio, en que también la había aquella. Cada uno fue dirigiéndose a donde creyó más conveniente y seguro, siendo el primero que defilió el hermano Coadjutor José Delgado, quien desde luego se presentó al Superior confiándole de plano, que no tenía valor para quedarse, aunque sentía mucho dejarme: y esto que con tanto fervor pidió venir a las misiones, donde a cada paso hay un peligro de la vida.

**136** Dispusese que al volver de sus casas los Colegiales se retira-  
sen a ellas, y que se oficiase al gobierno, esponiendole lo que  
sucedia en el publico: por cuyo motivo las Clases y Convic-  
torios quedaban cerrados, habiendo vuelto los ninos a sus  
casas, y los nuestros pedido permiso para salir del Colegio,  
y refugiarse a las casas particulares hasta que Su Excia  
ordenase otra cosa. Conservase aun el oficio, que segun cost-  
umbre se leyó en consulta; mas no teniendo aqui commigo  
no se puede insertar, y no recuerdo bien si se envió por segun-  
da mano, o lo llevó el P.<sup>r</sup> Majesté: pero si supimos que Mano-  
lita dijo, que lo que debiamos hacer era salirnos, y el Goberna-  
dor que el contestaría, y que el P.<sup>r</sup> Superior se tranquilizase.  
Cormose luego la voz de la dispersion del Colegio, y supimos  
despues que la mayoria había recibido la orden de reunirse de  
poncho, table, puñal, y chivata en el teatro, de donde concluida  
la funcion había de dirigirse al Colegio para allanarlo, y los  
gastadores de estar prontos para echar abajo las pueras si nos  
resistiamos; y que reunida ya, se le comunicó que despertados  
ya los padres, no habia lugar el allanamiento, por lo qual conclui-  
do el teatro, los marroqueros unos se fueron a sus casas, y otros  
siguieron en sus asustadores paseos de las calles, calientes del  
vino, y no menos sedientos de sangre, pero contenidos en sus  
fecharias. Eran las ave-marias, y aun el padre Superior  
permanecia en su aposento, no pareciendole que aun habia mo-  
tivo para dejarlo: mas el hermano José Garacco coadjutor, que  
habia observado lo que por los alrededores pasaba, le dijo que se  
gun lo que veia, creia conveniente que me trasladase a casa del  
Sr. Obispo; y aunque con repugnancia como era en cosa que toca-  
ba mi persona, crei que debia deferir al juicio y parecer de uno  
de los nuestros que tanto se intercalaba en mi bien, como en el de

137

toda la Comunidad. Fui pues, y a penas entre conocí que al  
de me conducía la providencia del Señor, para que descubriese  
se la trama urdida, no tanto para la dispersion de los Jesui-  
tas como por la ruina de la Compañía en estas partes, mi-  
nada profundamente en sus cimientos, como lo conocería qui-  
en quisiera que se detenga en considerar lo que pasó en las  
habitaciones del Sr. Obispo.

Al. 39. Habiase mostrado este señor muy afecto á noso-  
tros en todas ocasiones, y era en efecto muy aclista á la  
Compañía, y aun le habíamos merecido mucha confianza;  
pero sus años, sus achaques, y los inconvenientes de ser cie-  
go y sordio, en un carácter sumamente condescendiente; el  
mejor elogio que le daban algunos de sus clérigos era ser un  
Obispo a propósito para estos tiempos; que era decir un Señor,  
que á todos los caprichos, de quien le hablase algo recio, se ple-  
gaba, y por consiguiente manejado segun los del Fr. Rosas, de  
quien por otra parte tenía sus justas quejas, por la opresión,  
que en el ejercicio de su autoridad, le tenía, y que muy bajito  
mas de una vez nos confió: Instruido, y de una sana y católi-  
ca doctrina gozabate en estar muy unido con la Cabecera de la  
Iglesia, y ser muy Romano; mas su potencias debilitadas  
por los años y entorpecidas sus sentidos, estaba reducido á  
una verdadera nubidad; y cuando su bien celo y deseo de cum-  
plir sus deberes le escitaba á promover el bien, ó conoir abusos,  
vejanzas insedidos, ó por el estado de ciertas personas o personajes,  
ó courtado hasta el punto de no hacerse cargo, si no cuando el  
nombre del Obispo convenia á los fines humanos. Así se explica  
como fueron fusilados en el 42 cuatro sacerdotes respetá-  
bles de las provincias interiores después de degradados no en  
forma, y sin mas formacion de causa que decir el Señor Rosas

138 que él tenía motivo para fusilarlos, como sin mas explica-  
ni reclamación se ejecutó, siendo los primeros ministros de  
la religión, que en todo el curso de los 33. años de revolución  
han sido ejecutados en esta parte de América. Las atribucio-  
nes pues episcopales o jurisdiccionales eran desempeñadas por  
el Fr. Provvisor doctor don Miguel García que inmediatamen-  
te de asesinado el presidente de la Sala se sentó hasta hoy por  
orden de Rosas en la silla de la presidencia; y por la ingenuidad  
y manejó del Canonigo y Curia de la Catedral al Sud, c. Félix de  
Palacios, á quien por esto y por el círculo de clérigos y letrados  
del que se rodea, suelen llamar el Obispo pequeño. Dicho  
señor que no pudieran tener tales puestos ni parte en los negocios  
si no fueran y no tuvieran dadas pruebas no equivocadas de su ad-  
hesión al sistema y persona del Ilustre Restaurador y Héroe  
del desierto. Pues en la noche que vamos diciendo encontró-  
ese Señor que hacía también de Secretario de Su Santidad con él  
ocupado de nosotros, y persuadiendo al pobre Sr. Obispo, que de-  
bía oficiar al Sr. Gobernador, haciéndole presente que los padres  
ya dispersos se habían puesto bajo sus órdenes y protección. Con-  
viene tener presente que los padres de S. Francisco, separados de  
su provincial de mucho tiempo acá, se han conservado en su con-  
vento obiendo obediencia al Obispo: yo he visto reclamación  
del provincial que los llama cismáticos; y he oido también  
que el Guardian o presidente de ellos se había entendido se-  
gretamente con Su Santidad en virtud de los trastornos políticos:  
mas sea como fuere aparecen sujetos a la jurisdicción eclesiástica.  
Y no es de despreciar la advertencia de que con el gran temor  
que se enfundó en los nuestros, unos cuantos fueron á casa del  
Sr. Palacio, y otros dos á la del Sr. Obispo: pero mas que todo que  
el P.º Majestad todo aquél día ó por lo menos la tarde, la había  
salido

A39

nacido con él en la pública biblioteca, y le veía yo demasiado social y sereno, lo que mucho desdicha de las circunstancias de sus hermanos. También se me hizo mucho de notar, que el dicho Señor en conversación muy continuada y a solas con el padre Alonso García la cortase de <sup>fronte</sup> presentarse al presentarme yo el dia de S. Ignacio, cuando al tomar el mate, después de decir misa le fui a saludar. Este proceder no me agrado, pues ya veía muy unidos a los dos y al p<sup>r</sup> García se le escapó un dia que hablando con él de nosotros, le hizo entender que no pensase en que los jesuitas se separaran de su Superior, y que sería imposible que ellos pudiesen reducirse a obedecer a ningún otro que el legitimo y que no pensase en eso. Esta idea había ya dos años, que la había presentado, y algo después también la oyfateó el p<sup>r</sup> París, que sobre ello me vino a hablar. Quiero pues decir, que mi deber era estar a la mira para evitar la realización de un plan, que ya existia, cual era el que la Compañía fuese gobernada por Superiores puestos y quitados por la autoridad civil como veíamos eran los Curas, y estaban los conventos; y que este fuese pensamiento del Sr. Rosas lo da a entender lo que el mismo dijo, estando yo presente, a saber, que al entrar al gobierno dijo al Sr. Obispo, que era preciso que los Curas y Clerigos fuesen de acuerdo con él; por lo cual antes de enviar ninguno, se lo avisase, por que mas bien él que Su Señoría los conocía; y veíamos que se ponían y quitaban no al deseo del Obispo, sino al gusto del Gobernador. Y fuera de esto no había mucho que había dado una orden y decreto para que no se solicitase ni recibiese nada de Roma, sino por su conducto, como encargado de las relaciones exteriores; y ya entonces se murmuraba de que yo comunicaba con el General, lo que cierto no oultaba, creyendo que así debía hacerlo: pero nada sobre esto me tocaron directamente. El proceder que en los d<sup>s</sup>

padres Majesté y García observaba, me hicieron entrar esté sospechado de que por sus relaciones con el astuto Sr. Palacios estaban orientados de lo que se trataba, y del resultado que debía tener todo aquél alboroto; y aun juzgué que no eran fieles a los intereses de la Compañía: pero aun así prevenido, guardé mi secreto, esperando que fuese más manifiesta la declaración, que fué precisamente en aquél frangente. Porque viendo el dicho don Felipe Palacios la consternación en que estaban los nuestros, y mucho más el padre Corés, que por el amor que le tenía el Obispo, se hallaba presente; creyó que lo estuviese yo también, y que sacandome un se en aquellas circunstancias, se formalizara un expediente, que presentado al Sr. Rosas quedase concluido el negocio. Instaba pues, como va dicho, al Obispo para que diese el paso, y como este se detuviese diciendo que pues los padres habían oficiado al gobierno, y este dicho que contestaría, le parecía que se esperase hasta el día siguiente, en que a no haber la contestación, entonces se procedería. Estambien de notar que la idea de que estuviésemos sujetos al Obispo, le era a Su Sr. muy lisonjera, y de antemano se le había imbuido en ella, como lo dirían los hechos, que mas adelante tuvieron lugar. Sorprendido quedó con mi llegada el Sr. Palacios, y a él salióse el p<sup>e</sup> Majesté, que en la conversación intervino; y como, por su falta de oido y vista continuase el Obispo, yo pude enterarme de todo, y permanecer callado, hasta que dirigiéndome aquél como que esperaba mi anuencia le contesté que opinaba con el Sr. Obispo, pues teniendo yo oficiado al Gobierno, y dicho éste que me contestaría, era preciso ver que contestaba. Ya en casa de Rosas había dicho Manolita, y una mujer fatal, doña Pepa Gómez, en la del Coronigo Palacios repetido, que lo que debían hacer los padres era ponerse bajo la protección del Bº Obispo, como los de San Francisco: por consiguiente estando estos

144

bajo su obediencia la tal protección no era más que su iuris  
dicion, por que fuera de eso, bien sabíamos que era muy poco lo  
que podía favorecernos y protegernos contra la voluntad de Pro-  
tas, que no había respetado la dignidad episcopal en el Señor  
Escalada, a quien había insultado con pasquines y dejadose  
decir por sus mulatos, que los Obispos y sacerdotes de la corona  
para bajo eran como los demás hombres. Y como algo se alargó  
la conversación y el Obispo me preguntase que me parecía, le  
conteste del mismo modo; y dirigiéndome después al Sr. Canonigo  
yo le dije = Sr. Canonigo, si nuestro Estado no nos protege, y el  
caracter eclesiástico, no se yo que protección nos pueda dar el Sr.  
Obispo. Si por protección se quisiere entender, que yo renuncio a  
mi jurisdicción y autoridad, se engañan; porque no la recibo  
del Sr. Obispo, si no por confesar en su diócesis; y no me la dan  
tampoco mis hermanos, porque sabe V. que no tenemos capitu-  
los: a mi la confiere mi General, y ellos no me la pueden qui-  
tar, ni yo dejar. Es pues en vano, que sobre esto se trate más,  
y venga en buena hora lo que viniere. Nos levantamos y sali-  
mos a la otra pieza, y paseandonos y oyendo los gritos de vi-  
vaz y muera!, que contra nosotros se repetían en la corte y ca-  
sa de Protas, a donde cae la del Sr. Obispo: continuamos la con-  
versación, cuyos principales puntos quiero poner también aquí en  
el siguiente numero.

42-40. Todo el tiempo de nuestra permanencia en Buenos  
Aires desde el principio habíamos tratado el Señor Palacios,  
y aun favorecido en varias cosas, y de nuestra parte correspon-  
diámos, pero sin estrecharnos: su carácter astuto no nos permitía  
tener confianza, ni por algunos de sus intereses, que estaban en  
oposición con los nuestros, podíamos llamarlo amigo: mas estre-  
chado estaba con el padre Majesté, cuyo carácter jovial, poco cir-

142 cunspecto y menos cauto, le convenia para intencionar de nuestras cosas, y con el padre García, a quien conocia zeluello y menos subordinado, y afectador de cierto genero de independencia; hallandose con estos en aptitud de ministros halangando al uno y engriendo a otro: mucho me dieron que sentir ambos mas adheridos a las miras particulares de su estimacion y gustos, que interesados en las generales de observancia, regularidad y bien de la Compañía. Los Superiores, a quienes estos interesaban mas, no le habian permitido dicho Señor que tomase mano en nuestro regimen, ni en la direcccion de nuestra iglesia, que como Cura gobernaba mientras fué parroquia: no eramos pocos de su gusto y en su concepto no gozabamos del mejor predicamento. Pagan donos, pues al oír la algarava, me ocurrió decirle = que diferente dia el de hoy al 9. de Agosto de 36, en que al repique de campanas, y entre flores, despues que nos salió V. a recibir a la playa, nos condujo a la iglesia, donde vestido de Capa entonó el Te Deum. = Es verdad, quien había de creer, dijo, que hoy hubiera de pasar lo que vemos? = Sin embargo no me engañé mucho, Sr. Canonigo, temiendo asi, cuando se me representaba, y no podía desechar la memoria de Christo entrando en Jerusalem, y saliendo despues para el Calvario. Y luego no se acuerda V. cuando me entregó la iglesia que le dije no se fuere muy lejos, que a caso vieras tiempo, en que hubiese de devolversela? Es verdad que V. me lo dijua dia, pero recuerde, que le contesté, que viviamos en unos tiempos, en que las vicisitudes son tantas como los dias = si que en especial a nosotros tan pronto nos elevaban á las estrellas, como nos abismaban hasta lo mas profundo = Y al Sr. Rosas en su gacetat; y ahora nos tratan como facinorosos; y sin embargo nosotros no nos hemos mudado, ni variado de sotima = en que pues con

143

siste esto? — Despues de un rato de suspension rompió el silencio con esta frase cortada y misteriosa = Padre Superior, si es la victimá. = Yo comprendí los dos sentidos de ésta proposicion, que queria decir: 1º tiene que dejar de ser superior asediando su autoridad para que los padres sean gobernados por nosotros = y 2º Si se resiste, como veo, ello se ha de hacer, aunque sea preciso venir a su asesinato. Ya antes se había dejado decir (fue al hermano Garacco) el padre Maj, que como ya dicho yo sospechaba estaba orientado, que no creia que atacassen a los nuestros, que él por si sabia estaba seguro, pero que por lo menos alguno no se escaparía sin una Buena paliza, y quien sabe? añadió, suspendiendo el discurso. Con toda sinceridad contesté diciendo: está bien = pero si yo he de ser la victimá, porque se ultraja tanto a mis hermanos, y se los persigue? Se permite este desenfreno contra los jesuitas perdiendo el respeto al Gacerío. Otra dia pues se comienzo por los jesuitas, se seguirá con V. los clérigos. Y si yo he de ser la victimá, a que viene todo este alboroto? Tanto es preciso para un pobre religioso, que á todas horas se le encuentra en su aposento? Y que he hecho yo para que deba ser la victimá? He hecho mas ni menos que procurar la observancia de mi Instituto? Instituto que el mismo Gr. Rosal Sancionó en su decreto de 26 de Agosto de 36? He hecho mas que procurar la regularidad de los jesuitas, los cuales, estando V. presente, ¿se acuerda? la misma <sup>+Luz</sup> Encarnación con tanto entusiasmo dijo que si que se querian fueren reconocidos como tales, como tales? Que delitos pues tengo yo para deber ser la victimá???. Si, Señor, yo tengo un delito, cual el, que siendo español, he tomado un interés por la religión, moralidad y servicio del pueblo, y sus autoridades, no mal que se hubiera sido americano: V. es testigo de mis

144 esfuerzos por todo lo que es bien de la población. Y si esto es de  
lito; ¿porque no se forma causa? no hay tribunales?? Y si lo  
que se quiere es mi sangre, sea en buen hora; porque no me tiran  
cuatro tiros? pero porque se ataca a mis hermanos? porque  
se ultraja la corporación? los amo y la amo mucho mas de lo  
que V. piensa, y cuando para su quietud de ellos y de la pobla-  
cion, y para bien de ella y tranquilidad de todos sea conveniente  
o necesaria mi sangre, no la reudo verter; caigo pues y tiroseme  
cuatro tiros.=; No sabe el Sr. Rosas que esto y así?

Dos cosas advertí durante nuestra conversación: 1º que nada  
respondía - 2º que descollando en mis respuestas que conocía que  
todo el alboroto era promovido por un solo resorte, que era el  
Sr. Rosas, no lo desmintió, conviniendo tacitamente, que no era  
el pueblo, si no el que gobernaba = pues nunca se permitió decir  
que era la exaltación de las pasiones, o la turba, la que se conda-  
cía así con nosotros. Ya la verdad era muy conocida de todos  
los habitantes de Buenos Aires la táctica del Sr. Rosas, para  
que Don Felipe Palacios, que ya a los principios me había dicho  
ante la puerta del Colegio, que no había mas Federacion que  
Rosas, ni mas Rosas que Federacion, pensate, ni le ocurrió  
decir que aquél ruidoso estratagema era una de las que en espa-  
ñol llamamos una pueblada. Despidióse en seguida, y yo que  
d' aquella noche en casa del Sr. Obispo con el padre Coris y  
hermano Pio Gonzalez, esperando qual fuese nuestra suerte, y el  
desarrollo de los ulteriores acontecimientos, resuelto a todo menos  
a trastocer en cosa que arruinase el Instituto, o pudiera en  
algun tiempo o país deshonrar la Compañía.

2º Dñ. Cuando los padres se retiraron del colegio, fueron en la  
inteligencia de volverse al siguiente dia, o a lo menos en sadien-  
do que el alboroto hubiese estado, ya para que por esta cuenta no  
se díscol

A 45

se disolviese, ya tambien para esperar la ofrecida contestacion del gobierno; y segun ella fuere, tomar nuestra resolucion: por que no dejaba de haber razon para creer que la atonada fue se rina de tantas tormentas de verano, que habiendo pasado. Muy de mañana fueron todos volviendo, celebrando los sacerdotes sus misas y colocandose todos cada uno en el puesto que an tid ocupaba: porque a pesar de la consternacion y desconfianza que naturalmente debia inspirar la continuacion de la efusencia del pueblo federal, mazorca, y chusma; como todos sabian que esta no se movia ni acedia sin axice de lo que el gobernador queria, y este habia mandado decir, que el padre Superior se tranquilizase; era este un motivo para esperar que no hubiere atropellamiento, mediando ya la voz de la autoridad. Los ninos iban viriendo sinos al Colegio y otros a sus clases: mas se les detendio hasta tanto que, como habia ofrecido, el gobierno contesto: con lo que toda la poblacion llego a saber los pasos dados por el superior, y esperaba que conducta tendria el Gobernador. Era ya pasada media mañana, cuando se recibio un recado del Sr. D. Tomas Anchorena al Padre Superior de se podria sacar los mueblitos de su hijo mientras pasaba aquel chuvasco; a lo que se contesto' que era muy dueño de hacer lo que gustase, y a poco volvio el nino, los llevó y fue el primero que abrio la marcha. Querido le notar esta circunstancia por la de este Caballero: pues siendo pariente del Señor Rosal, unido en intereses ati politicos como pecuniarios, uno de los hombres mas ricos de la republica, instruido y religioso, aunque algo avro y merquino, de gran concepto y uno de los padres de la patria que en el congres de Tucuman sostuvo y juro la Independencia el año de 18. aun a costa de sus bienes, vida, y fama; lo que este hiciese podria tomarse como un indicio de la permanencia o

146 disolucion del Colegio, y su ejemplo deberia ser seguido de todos los demás como realmente lo fué. Porque desde aquella hora apresuraronse los niños y sus padres y tutores a desocupar el colegio de modo que poco mas o menos quedaron ya aquella noche: estaba la calle toda ocupada con cuantos carros tenía la ciudad disponibles, las gentes que paraban se detenian o insinuando que novedad era aquello, o deseosa de ver el éxito: un muy tieño silencio reinaba en unos y en otros el sentimiento los arroaba en lagrimas: y si grande era la consternacion fuera, muy mayor era de dentro; pues la temura, los sollozos, y llanto de los niños al despedirse de sus maestros, prefectos y superiores partia el corazon de manera, que mientras duro tan patetica escena, ninguno de los nuestros receló de su motivo peligro. Sin embargo este no cesaba, no habiendo en todo el dia la contestacion, y continuando la agitacion popular, y la consternacion de la ciudad, que se aumentaba por grados viendo toda vía en el colegio y observando el furor con que se aplicaban los mazos y uerros. Nuevos patrulleros, era el 7, con jesuitas ahorcados, indicaban que se insistia en el mismo plan de expulsión, y juntandose la Consulta deliberabase que partido debia tomarse: y todos se resolvieron por no quedar en casa unidos, y que saliese el Superior. Este despues que todos hubieron dicho, propuso, que si les parecia insistir en quedar unidos, y en caso de atropellamiento acudir al templo, y la comunidad de roqueles a exponer al Sacramento: porque a esto debian contenerse los agentes de un partido, que acusando de impiado al contrario cubriarse con causa de religioso de orden; y cuando no el hecho solo justificaria mas la causa, no se podria encubrir como hasta alli con la calumnia de unitarios, y resonaria altamente en todo el mundo catolico. Creia pues que interesa

A 147

de el Señor Rosas en mantener la mascara de religión, no  
permittiría el desacato y se vería obligado a dar por escrita la  
contestación que recusaba y que interesaba recoger, para tener  
un documento con que, si necesario fuese, desmentirle en su pro-  
pia faz, y en la de todo el mundo. No fué apoyado, por uno solo,  
y obrando a cada mas el temor de los horrores que se habían  
presenciado, y con razón se temía, tuvo el sentimiento de oír de  
boca de uno (era el padre Gomela) que tomó la palabra ex abrupto  
y con calor = esto es: quiere V. R. vernos degollar a todos uno  
por uno !!! quiere que nos comen a todos juntos !!! No quie-  
ro yo tal cosa, dije, y pruebas he dado de que no lo quiero: y bien  
conocen todos que si alguno corre peligro, soy yo, contra quien  
tan paladinamente se han declarado; y cierto que no quisiera  
que por causa mia ninguno de mis hermanos ni V. R.<sup>o</sup> pade-  
cieren. Pero me el dolorido, que somos nos otros, o por lo me-  
nos que aparezca que nosotros somos los que nos disolvemos:  
pues así creo que es menos glorioso para la Compañía. Co-  
lavia pues V. R.<sup>o</sup> son de diferente opinión, y creen que el uni-  
co medio de salvar las vidas, vengo en ello, y por consiguiente  
pueden irse a dormir fuera: y veremos que da de ti el dia de ma-  
ñana. Amaneció este dia que fué el 8. con los mismos y pa-  
res sintomas que los antecedentes; desesperante ya de recibir con-  
testacion: fué por ventura el dia de mayor affliction, que he pa-  
sado en mi vida. Solo porque mi espíritu revolvía muchas co-  
sas a un mismo tiempo: los azares en otras épocas, padecimientos  
sucedidos presentes que aspremianan, y las consecuencias de un por-  
venir incierto, todo era afligir, mucho mas cuando una medi-  
da energica por la conservación de la comunidad unida en la  
disposición actual de los animos estaba expuesta a una decidi-  
daencia formal, por el horror de los peligros o aun, más de

148 para edificación en el público. Cuanto más adelantaba el día en su curso, más se acrecía la angustia en mi espíritu hasta el punto de conocer sensiblemente a cada día la tarde que ya no podía llegar a mal: Dios bien ve mis esfuerzos, sabe mis deseos, más vos me omitiste, y ya nada me queda que hacer: es imposible que Nuestro Señor deje de tomar la mano aquí = Era viernes, y al fijarme en esta idea de confianza, sentí aliviarme sensiblemente y sugerírseme un medio, que conocía había de tener el resultado de calmar la agitación de ánimo que padecían los nuestros.

149. Fue este el de volver a officiar al gobierno cuya minuta ruminandola entre mi mismo, quise primero consultarla con los Consultores, a quienes rogué la meditaren bien, pues en ella se contenía un ultimatum, cuyas consecuencias eran de concluir de uera vez. A esta resolución me movía el convencimiento de que el Sr. Rosal no había de avenirse a ningún partido razonable, pues habiendo ya empeñado tanto y siendo tan lejano, y nosotros hecho el ultimo esfuerzo para contentarle hasta el límite de lo licito, no era posible comprenderlo, año ser que se mudase de Superior, y esto fuése el que el mismo designase; y esto era tan claro entre los nuestros, que el mismo padre Majesté, que estaba mas en las confianzas de Mansilla, ya anteriormente, pero con reserva del Superior, había dicho: que todo se comprendría con mudar al Superior; y como se replicase: y como se le replicase que, y esto como podría hacerse sin el General? contestó que el General tendría que hacerlo, si no quería perderlo todo. Y aun así lo pensaba el P. Gomila, cuando dijo, no donde el Superior lo oyese, pero si otros de los nuestros = Rosal se ha enterado de que Majesté sea Superior, y Majesté lo será, porque a él se le darán los encargos, ya con halagos, ya con amenazas, y el padre Superior por evitar mayores males, y mayores desastres tendrá que nombrarlo

149

nombrarlo y el General despues que ha de hacer si no confirmado? A esto se añadía que aquella misma tarde á la hora de comer en casa del Sr. Rosas en cuyo tiempo se suelen decidir entre la algarabia de los locos y mulatos las fechurias de este genero, vi no á ver al padre González uno de los mas atrevidos marzoqueños con quien tenía relación, pintor de profesion, y de mucha entrada en aquella casa, llamado el pintor García, el cual recibido de pie cerca de la porteria, pareció al dicho padre que era venido a ver y observar lo que en el colegio y entre nosotros pasaba, como en seguida de despedido vino á mi aposento a referirmelo. Pero su venida es misión tenía otro objeto, a saber á dejar una carta anónima con el sobre por el Padre Superior, en la cual se le conjuraba á que no permitiese permaneciesen en el colegio los Padres, y que lo robaran unos federales religiosos, que sentian ejecutado lo que se les preparaba. Estaba bien escrita la carta y firmada: unos federales: y como al tanto la encontrase un Seminariista Ladislao Martínez, la recogió y entregó, sin saber él lo que era ni quien la había dejado. Conoci puest que ella era dirigida de los mismos que eran seductores, y debían ser ejecutores de la resolución de Rosas: los cuales a pesar de cuanto decían y gritaban, no tenian motivo ninguno de queja de nosotros, gozando entre ellos de buen concepto, pues aun sus familiares nos estaban relacionados y agradecidos ya por la educación de sus hijos, ya por la administracion de los sacramentos a sus hijas y mugeres, mas a ellos arrastraban compromisos, que los conducian a escudos que no querían. Y cuando así no fuese creía que siendo traidos por el dicho marzoquero, tal vez era salida de la misma casa de Rosas: la cual sabiendo lo resuelto, y aun estimandonos, querían evitarnos cuando menos malos tratamientos. Y en caso de ser de otras personas, que de las referidas no fuesen, era ciertamente de quien

conociendo el estado de agitación de las gentes, se interesaba de veras por nuestra existencia. Recordé entonces de otra semejante que se recibió en Madrid antes del 1º, que parecía enviada de quien estaba en el secreto de iniquidad, que se maquinó, y que pareciendo increíble se verificó lo que anunciaba, no se le dió entero asentimiento. Por otra parte las cosas habían llegado a un punto, en que el rompimiento era inevitable; puesto que no se podían cumplir las exigencias del Sr. Rodas con los deberes de la Compañía. Decidíme pues a dar el último paso, enviando el oficio, que leído y releído por los Consultores, no solo les pareció bien, sino que se persuadieron que era lo único, que se podía y debía hacer. Contaría tres puntos: 1º que en vista de las razones expuestas en el oficio anterior del 5, no podiendo continuar con el servicio de la iglesia, suplicaba a S. E. designase persona a quien la entregase con los correspondientes ~~este~~ inventarios. - 2º que le recordaba existía aun en el colegio el gabinete de fálica para el mismo objeto, y 3º le rogaba protegiese las vidas y personas de unos pobres religiosos, que fieles y sin mal garantía que su palabra y llamamiento habían abandonado su patria, en tanto que les permitiera ir a continuar la serie de sus no interrompidas desgracias. Si mi conveniente sería acompañar estos documentos en estos apuntes: pero hallándose en cuadro de mi correspondencia, y esta para no estorbarla a las vicisitudes de los viajes, no va comunicado. Paso pues a referir el resultado del dicho oficio, que proporcionó una otra entrevista con el Sr. Rodas, y siendo el padre Majestá, quien la sostuvo, puesto que el Padre Superior, creía, no sería admitido en la Casa.

44-43. Había sido llamado dicho Padre por orden del Sr. Ministro Arana a su casa, donde desde luego se estableció la conversación sobre los acontecimientos, y haciendo ver cual era el pago

que se

1515

que se daba á los jesuitas despues de tantos sacrificios y servicios prestados á toda clase de la poblacion. Parecia que el tal Señor se compadeciese de nuestra suerte, pero siempre en la misma cuerda del Sr. Rosas, cubriendose el alboroto con la efervesencia de los federales, y insistiendo, por consequente en la inculpacion del Superior, reproduciendo varias de las acusaciones apuntadas. Y como el P. Majesté dejase que el Superior habia oficiado el 5. y recien temente en aquella mañana se hubiere entregado nuevo oficio, en vista de no haberse recibido la contestacion, que ia aquell habia prometido el Gobernador; le propuso si queria ir á ver a S.B. que el viajante recado; que en efecto fue y vino con la respuesta de que fuese en buenoría. Todo esto era abi dispuesto por el mismo para cubrirse aun y aparentar lo que era imposible ocultar teniendo la cuerda i hilo de todos los sucesos, y siendo muy conocidas las mañas y maneras gubernativas de su Excia. No era por cierto el P. Maj el mejor negociador en el caso: grato si á sus ojos por su merits federal justo o injusto: pero demasiado flaco para sostener con dignidad y entereza los intereses de la Compañia, y el puesto del Superior ante un hombre attato para con quien deseaba conservar la estima, y en el concepto del qual con sus procederes habia siempre dejado no muy bien parado el del objeto de sus asistidos tiros. Fue sin embargo, y fué bien recibido y tratado con todas las demonstraciones de buen afecto y disimilando intentos por nosotros, y con las mismas artes, que ya en otros lugares referimos, y toda la entrevista, que no duro poco tiempo, se redujo a tres puntos: 1.º á engrandecer lo mucho que por nosotros habia hecho, elevandolo á un punto heroico, 2.º á culpar la marcha del Superior contra quien decia yo nada tengo, ni contra su persona, ni las de los otros, su marcha es la causa de todo esto - el habria obrado con buena intencion - y sea por inspiracion del Gene-

ral, sea error de cálculo, sea no haber conocido el país; se marcha su marcha no es de frente - y esto en el mismo oficio que V. trajo se vé - que siempre es el mismo, y ella la misma - es decir unitaria y gambetera. - 3º á sostener en la misma audacia y consternación la Comunidad, y e inspirado la mayor desconfianza, encargando que anduviesen con cuidado, porque al fin no siempre, decía, se puede contener al pueblo y al entusiasmo federal. Y como se instate por la contestación a la comunicación enviada, por toda respuesta no se obtuvo otra que lo dicho bastava, y que anduviesen con cuidado, porque él no podía remediar los males. No sé que hubiera podido responder á él, como á otras comunicaciones; y estos llamamientos y entrevistas conocemos que eran modos de evadirse para no soltar prenda, que se le pudiese echar en cara, protestando siempre que no era necesario por escrito, pues ya lo sabían, y sus ocupaciones eran mucha y muy importantes en las que siempre se hallaba. Por consiguiente era visto, que todo era inútil, que la broma había de seguir, y que ó los Jesuitas sucumbían hasta tirar de su carro, ó el Colegio y Comunidad había de disolverse.

1544. Cabalmente el padre Superior que había ya desesperado de toda composición, juntó despues de comer á todos en su aposento, para esponerles el estado de las cosas, y cuantos pasos se habían dado para calmar la tempestad, y que hasta el presente nada se había adelantado; y que pues era preciso el sacrificio, no había mal que hacerlo. Dijoles pues que todo anunciatá que contra él iba á estrellarse la tormenta, y que podían estar seguros que contra sus personal nada intentarían, luego que el Superior se hubiese sido lanzado al mar: que se acordaron siempre que eran de la Compañía de Jesús, que viviesen lo más retirados que pudiesen y no inquiriesen mal de su persona, pues



40 45. Aunque al llegar a este punto haya sido necesario suspender la narración de aquellos días, pagando un justo tributo de sensibilidad a situación tan llena de tristes recuerdos; antes de continuar quiero satisfacer aquí a los cuestiones, que pudiera hacer el que lea este papel = la 1.<sup>a</sup> porque dejé de estar en tal forma a caso no practicada hasta entonces en la Compañía el gobierno de los dispersos = y 2.<sup>a</sup> porque usaba de precaución en que los nuestros no inquiriesen ni supriesen el lugar de mi escondimiento. Digo pues a lo 1.<sup>o</sup> que así lo juzqué conveniente para evitar, que se tomase un sesgo o partido contrario a los anteriores procederes, pues no sin razón temía que lo que no se había podido conseguir de nosotros unidos, se consiguiese dispersos. Mientras yo estaba al frente y visible, los particulares remitíanse en todo a mis disposiciones y se consideraban escuchados por una parte con ellas, y conocían por otra que estaban seguros, desde que el Superior era el blanco de la persecución. Mas oculto, o a ellos en particular se les había de atraer por la seducción o amenazas, a las cuales podía temer caerles, viendo lo que obraba en ellos la consternación, o si el que hiciese de cabeza se había de batear, y hacer fuerza del mismo modo, y no tenía quien entonces me inspirase una total confianza. El único que me ofrecía era el padre Coris por su buen juicio, y amor que todos le tenían: mas en aquellas circunstancias por efecto de su imaginación viva se hallaba muy afectado y acobardado: hubiera accedido a lo que de ningún modo él hubiera querido. Nombrar al p. May hubiera sido confiar el nombre e intereses de la Compañía a un hombre, que todo lo había de subordinar a las miras de Rosas, por conservar y aumentar la gracia, de que se creía gozaba, y a los intereses personales de su propia estimación: fuera de que siempre juzgaba, que el mero hecho de quererlo en

155

los términos, que van indicados por el gobierno civil, cuando todas las circunstancias lo hiciessen un buen Superior; no debes acceder a ello, para obviar que este ejemplar en lo sucesivo quite la libertad a los Superiores mayores, y se abriese la puerta a lo que la fama dice de otras Comunidades, en sus capítulos, y la experiencia nos hacia ver, de ser recusados vicarios y provisiones hasta que se nombraba el que el Gobernador o gobernadores querian, como lo hemos visto, con todos los inconvenientes que ello deberia traer a la Compañía. No me quedaban sino dos: el P. Gonzalez y el P. Cabeza, que era ministro en el Colegio hacia tiempo; pues el P. Tomila era facilmente manejado por Majeste, y el P. Ramon estaba demasiado indignado con los autores del desastre, y era de temer males mayores ya por parte de adentro como de afuera, p<sup>r</sup>o<sup>s</sup> su carácter feroz le podria llevar a algun paso violento. Cualquiera de los dos solos, que hubiera nombrado, sujetaba a los demás al inconveniente de someterlos decidida y declaradamente a uno de los dos partidos federal o unitario, a que cada uno propendia. El P. Cabeza, como va ya referido, era uno de la terna que Rosas habia publicamente exceptuado; y el P. Gonzalez hubiera llevado las costas a lo contrario. Fuera de que armado cada uno de los dos de la autoridad, en aquellas circunstancias, en que debian obrar con cierta independencia, no garantizan proceder con tal prudencia que inspirase confianza; y someter uno a otro era dejar un germen de discordia; porque habia yo observado que apesar de ser paisanos y condiscipulos, desde muchachos, no se habian unido, y cada cual despreciaba los talentos del otro. Dejados pues en igualdad de puesto y oficio, y con la precisa condicion de que en lo general nada se hiciese sino conviniendo los dos; atajaba los planes y proyectos que formaren

156 y nada se había de hacer hasta que yo interviniese, pues cada uno  
había de llevar el suyo y encontrados, por que se debe notar tam-  
bién, como después iré diciendo, que advirtió que cada uno de los  
nuestros discurría con alguna libertad sobre el modo con que se  
debía arreglar la Compañía, y aun por ventura se censuraba al  
Superior, por que en su gobierno no daba a cada uno razón de todo,  
y cada uno echó sus planes hacia su persona. En efecto esta me-  
dida contuvo los planes, y paralizó todo enervando los brios go-  
bernativos de unos, y conteniendo a otros en la expectativa de lo  
que disponía el Superior. Distribuir los sujetos en secciones  
de tres y cuatro bajo uno que hiciese de cabeza, tenía de mira  
evitar que con el orzamiento de circunstancias y persecución se ais-  
lase o se acostumbrasen a obrar independientes, y todos a uno  
solo lo exponían y se exponían a ser calumniados de tener reu-  
niones y fomentar alguna contraración; pues el Sr. Rosal te-  
niendo siempre por su existencia, aun de su propia sombra ha-  
bía de sospechar que los Jesuitas conspiraban contra él y otros  
inconvenientes, que se dejaron conocer, ya que ni dos o tres ju-  
tros era prudente tener bajo un mismo techo, por este medio  
quedaba cada cual más dependiente, y vigilado, y conserva-  
base más la unión, cuando era preciso encubrirla, y aun aca-  
so aparentar lo opuesto. Y aunque esto fué provisorio y duro  
poco tiempo, toda vía produjo el efecto deseado en el entre-  
tanto que se dejaba conocer el rumbo, que iban a tomar las  
cosas, incierto aun por aquellos días, y preparó la disposición  
en que deseaba se estudiase, y la opinión de que la dispersión  
no destruiría la misión, si no que variaba accidentalmente su  
modo de existir. A la verdad parece que así convino; por que  
como el Superior a su despedida dijo - que en cuanto a la pobla-  
ción, se procediese como en España; quienes deseaban más liber-

tal lo iban estendiendo a todo el modo de proceder equivocada.  
o maliciosamente, callando que era en orden a pobreza, y mien-  
tras pudiese dejar sentir su voz: pues a los tales no les cum-  
plia que viviesen en misión, costaríome después no poco  
hacer entenderlo así por el interés que en contrario tenían.

46. Yo lo tenía grande, en que ni ellos, ni los de fuera  
sabían mi paradero, así porque en aquellas circunstancias no  
les podía ser útil, como por no comprometer la casa a donde  
fue; y no hubo poco que hacer en ocultarlo, por que una parte  
de las gentes que por mí se interesaban, con el mayor deseo  
de serme útiles, eran hasta importunas, y los del partido de  
seaban tener segura la cabeza de la Corporación, con la esperan-  
za acaso de continuar la violencia y conseguir una otra reunión  
basada sobre los puntos que Rosas estableciese. No sabemos  
el fin que se propuso en enviar diariamente un soldado, que  
preguntase como estaba el padre Superior en la casa de una  
confesada, adonde suponía estuviese, a mi juicio por conjectura  
de Don Felipe Palacios, el cual dirigió a ella, a otros eclesiásti-  
cos pasados algunos días, cuando ya era público donde mora-  
ba cada uno de los nuestros, menos el Superior. Por entonces  
mismo el edecán de su confianza el general Corbalán espar-  
ció la voz, que tenía en sus manos el pasaporte expedítome  
por el gobernador para Italia. Yo oí que este era andid para  
que llegando a mi noticia así esto como la visita del Provisor,  
me persuadiese, que ya la tormenta era pasada, y que no había  
que temer, me dejase ver y crejese que pues lo decía su edecán, no  
habría dificultad en conseguir el permiso para salir de la Ciudad.  
Mas era muy poca la buena fe, que había visto y observado mu-  
chas felonías, como los fusilamientos de los prisioneros despues  
de garantizadas las vidas, para fiamne del que tantas veces me

158 había tratado de sorprenderme. Mi apariencia me hubiera obligado a ver en los misos costas que no podria tolerar, ni impedir, y hubiera sido un objeto de sus espías, forzado a verme revestido de la autoridad sin su ejercicio, ó a abdicarla ilegítimamente: convenia pues mantenerme en disposicion y actitud de tomar una resolucion en caso que viiese calumniada con crímenes la buena fama de la Comunidad, ó desmentida acusaciones, en caso que el nombre de los Jesuitas viiese unido a algun hecho infame o deshonroso. Todo debia preverlo, y de todo debia recelar. Conserveme pues oculto, meditando a mis solas como salvar el Instituto, conservar la mision y reorganizarla de nuevo, dandole otra forma segun las constituciones, y evitando la emigracion de los nuestros a Europa, para cumplir con lo que se me habia ordenado, de que no abandonasemos la America Meridional, y que si en una Ciudad fusemos perseguidos, nos partiersemos para otras.

47. Entretanto los ensayos del Colegio fueronse vendiendo sin que nadie dijese palabra; los nuestros sacaron sus libros y cuanto les parecio, y el P. Cabeza, que era el Procurador, dio a cada uno una corta cantidad con que se ayudaron en los principios, habiendo yo antes encargado que tuviese entendido que en semejantes casos raro es el que queda contento, si no es hombre de mucho espiritu, y que en el hervor del trastorno es facil entre el despilfarro; y que era nuestro deber mirar al porvenir, pues si el Colegio volvia a reunirse, como a caso seria factible, ó en caso contrario hacer viajes, era preciso conservar lo que se pudiese, puesto que el caracter y disposicion de aquella gente, y el afecto y circunstancias intervinientes en nuestro favor, no permitiria a ninguno faltale lo necesario, mucho mas que por entonces la mayor parte estaba en ca-

159

sas prudentes, o donde nada le eran gravatos, y no menos seguros los estipendios, sobre cuya dispensa ya estaba prevenido el mismo caso. Preguntados uno por uno si algo le había faltado, todos contestaron que nada: mas esto no impidió que se quejasen muchos, para quienes es buena la pobreza, mientras nada les falta, y tienen segura la subsistencia: y como en aquel estado no viesen fundos ciertos, temieron que Dios les faltase, y se dieron á ir juntando ahorros, y emolumentos, y a sentir y decir, que cada uno debia mirar por si echando sus cuentas de como y en que y donde, y disponiendo de sus personales, contestando cuando se les recordó lo que profesamos - que era lo que les daba la Compañía? - Este fué el primer mal, que se dejó sentir en la dispersion, y descubrió que si en los Colegios bien alistados se ama la pobreza, se ignora la inteligencia de la regla, que ordena se sientan algunas veces los efectos de ella. No faltaron ejemplos de mucha edificación: pero muy doloroso debió ser para un Superior verse á la frente de una misión con esta clase de varones Apostólicos. Debió tambien tener parte en las quejas cierto género de emulacion, pues como la gente socorrian á su gusto y devoción á los que querian, unos fueron mas ó menos; y desde luego no dejó de ofender el p. González, que se presentó con rico traje, y collarin bordado en oro, regalo de confesadas prudentes, a que se había mas dedicado con alguna especialidad, y con ofrecio de algunos de dentro y fuera de casa.

47 48º Dejando á los nuestros en sus respectivas casas, y ordenados el mismo dia diez de sacerdotes los diaconos Landa, Baylon, y Calvo; justo es que tribute aqui un homenaje de reconocimiento a mis huéspedes, los cuales a pesar de la diferencia de religión, se condujeron conmigo de la manera mas humana y

160 obligante. Poco podía comunicar con ellos así por ignorar su idioma, como por la contracción que tenían a sus queacheros; pero estaba encamionado a los ciudados de una villa de 12. años, que solo no ser católica me detiene para no llamarla un angel. Siempre me será grata su memoria, y de la mía no la borrarán los tiempos ni las distancias: conservamos nuestra comunicación de tanto en tanto por cartas, y si algún interés tengo en volver a Béunos Aires no es el menor de tentar dejar de ser protestante. Diga el Señor mis rezos y recompense con el don de la fe unos corazones tan buenos y los desvelos que por mí lo tomó mi nunca olvidada Inglaterra. En cuya casa vestido con los desechos de un seminario, y solo, no la tristeza o agitación posuyeron mi espíritu, si no un vigor y consuelo, que con dificultad cuento en mi vida diaj mas sereno. Serenidad que solo podía turbar la nunca interrompida soledad inherente al pesado cargo que sostenía y que sin duda N. Señor me daba ya para confirmarme en mis resoluciones y para dar me alguna tregua en las angustias, que sucesivamente me había de enviar.

50 49. No era posible durar mucho en aquella situación violenta, pues la piadosa curiosidad de una parte, y el interés político de otras pronto pedía venir en conocimiento de mi paradero, u obligarme a salir de mi escondite, resultando de ambas cosas los <sup>inconvenientes</sup> ocultamientos que naturalmente se dejan ver. Mi resolución sin embargo fue de dejar la Ciudad a escondidas y ponerme en parage y desposición donde con libertad pudiese informar de todo a mis Superiores, y cumplir del mejor modo posible el cargo, que mi conciencia no me permitía abandonar. Y entre otras razones además de las que van ya apuntadas, dos fueron las que mas me impelieron a dar este paso no menos arrisgado que trascendental: la primera, salvar el instituto, pues

161

salva la cabeza; todos por su profesion tenian que seguirle en su conducta, y permanecer unidos á él sin mengua de ninguna constitucion, como era de temer se insistiere en alterarlo: pues en caso de que alguno se demandase en su proceder, ó todos concurriesen a soltar alguna prenda deshonrosa á la Compania, como felicitacion aduladora y sanguinaria, sacada de grado ó por fuerza; estando fuera el Superior, a aquél podria cortar y separar del cuerpo, y a estos desmentir, no pudiendo ellos, si no el tomar y hablar en nombre de la Corporacion. Fue la segunda, començar á obrar en la extencion de las misiones y preparar puntos de retirada, caso que la persecucion continuase en sus violencias, ó dentro de algun tiempo no se restableciese bajo la misma base y forma, en que antes estaba el colegio. La experienzia nos hacia ver que el credito y ascendiente, que nuestro ministerio nos daba en estos paises, y la memoria no oblidada de nuestros padres enseñaba a unos soberanos siempre tamballando, a aparte del nombre de la religion, y nada por esto les podia ser tan util como la fuerza moral de los jesuitas: los cuales no satisfacendo del todo á estas miras, tanto mas apuestos debian estar á la violencia cuantos en mayor numero se hallaron reunidos; sino es que hornados celos y suspiccias, como son de ordinario estos gobernantes temieren todavía el poder grande y la profunda politica de los Jesuitas, monstruosos temibles aun, en algunas cabezas descabezadas. Por lo menos asi debio parecerle al Sr Rosas, cuando en unas ocasiones se dejaba decir, que le podiamos servir mucho, y en otras que le haciamos mucho daño, y cuando con ademanes furiosos exclamaba en su casa: este colegio! este colegio!, y luego templandose: los jesuitas no estan conmigo, pues ellos estan contra mi, es menester arreglarlos, por que si los dejo asi, me haran despues una revolucion: y aun para

102 justificar sus violencias, trigo correr en el campamento vecino entre  
soldados y negras, que los federales habían echado del Colegio  
a los jesuitas, porque de allí estaban haciendo una mina para  
volar a él y a su casa con él. Parecía pues que poco en distin-  
tos y apartados puntos podrían eximirse de la opresión, ocupando  
se al mismo tiempo en ministerios propios de su instituto, y con-  
servarse, y satisfacer en parte los deseos de varios pueblos, pro-  
curando una esfera mayor de operaciones, aunque en cada pun-  
to fuese menor la eficacia, que de otra suerte quedaba compromi-  
tida o multilizada. Pues como estas y otras consideraciones se me  
ofreciesen con tanta claridad, que en la tranquilidad de mi spi-  
ritu, y en no sé que especie de seguridad interior de buenos re-  
sultados como que me aseguraban de ser así la voluntad del  
Señor: me resolví a dar los pasos necesarios, librando a la faci-  
lidad o imposibilidad del proyecto el certificarme de ella; pue-  
sto ni mera humana me movía, ni había dejado de encuen-  
dralo a Dios, ni me faltaba una entera indiferencia y resigna-  
ción a lo que fuese de su mayor agrado y servicio. Y fue nuestro  
Señor servicio de disponer la costal de tal modo que todo estu-  
vo pronto y llano para la ejecución; pues comunicado el nego-  
cio a la única persona, que podía servirme en él, al día siguien-  
te volvió con la respuesta de que cabalmente estaba para salir  
a otro un bergantín de guerra francés, cuyos oficiales estaban  
listos a prestar este servicio: abi que vuelto a disfrazarme des-  
pediéndome de mis buenos huéspedes, y acompañado del medico  
de Bugue, me dirigi a la playa, donde me esperaba un bote, al  
cuál a vista del mismo capitán del puerto, que no me conocía,  
entré, a pesar de una fuerte marejada que nos era contraria lle-  
gue solo a una fregata mercante, por ser al bergantín imposible  
a las 8, poco mas de la mañana, y de allí al Oleyon a las 4 de

la tarde

A63

la tarde de 19. de Octubre, acompañado del hermano Taracco, que por la misma persona pudo tambien lograr aquella tan buena ocasión. Las atenciones que mereci al Comandante M. Boudais, su segundo, y demás oficiales y con especialidad al mío Mtro. Uriguen fueron tales, que no dudo asegurar que pareció se hacia un honor en tener á su bordo el Superior de la misión de Buenos Aires.

50. No nos fué el tiempo muy favorable; pues empleamos cuatro días en llegar á Montevideo: pero no me fué mal esto hallando entre oficiales a Mr. Masselot que en la fragata Venus había conducido á las Marquesas á Mr. Pompallier y sus misioneros; con cuya instruida y variada conversación, que en gran parte versó sobre los indios de aquellas y de esas partes, y diferentes noticias, que mutuamente nos comunicamos, yo pude reavivar, si es que algun tiempo, pudieron extinguirse, los deseos de emplearme en su conversion, y confiar más en el plan que llevaba, para poner en ejecución el concebido proyecto, e insistir á todo trance en la continuacion de la misión por mas contradicciones con que hubiese de luchar. Campo era mi animo permanecer en Montevideo, por que reuniendose en esta ciudad la mayor parte de la emigracion argentina, y los mas odiados y enemigos de Rosas, que en los parentes, mujeres e hijos de los que allí maquinaban, o suponían maquinar contra él, se vengaba y con furor, podía temer lo hiciesen con los nuestros, que en su poder quedaban, suponiendo ó imputandome que yo tambien tomase en ello parte. Dudé pues si me desembarcaría, y así me dureve uno dos días, pero observando que me era muy conveniente tomar conocimiento de aquella poblacion, y saber que impresion o efectos causaba mi salida a Buenos Aires, antes de alejarme mas, envie al

168 hermano Taracco que buscaba un cuarto o casa fuera de la ciudad, donde solos, independientes, y retirados viviésemos el tiempo que nos conviniese allí permanecer. Y no quiero omitir aquí lo que tube por providencia de Dios, y es que siendo así que a ningún precio se hallaban entonces casas, el dicho hermano dio con una, cual podíamos desecharla, ya por la distribución de sus piezas, ya por la distancia del pueblo, y comodidades de quintas linderas, siendo nosotros sus primeros moradores, por que su dueño no había querido alquilarla a nadie; pareció que nos esperaba. Pues aquí en este retiro mi primer cuidado fue agradecer al Comandante y Oficiales del Alcyon sus favores enviándoles una corta expresión, no como ellos merecían, sino como permitía mi pobreza: lo que les fue tan grato, que se hicieron un deber de venir juntos a honrar nuestra choza y estimando tanto más, cuando les dije quejante de que muchos profugos argentinos, después de salvados en sus buques, ni aun los saludaban al encontrarse. Desde luego saqueé mi pasaporte por Italia con escala en Río Janeiro, con la mala de que publicado en los periódicos según costumbre supusieren en Buenos Aires que me retiraba a Europa, y por mi venida o permanencia a Montevideo no molestasen a los nuestros; pues dejaba creer que acorbadado y como devotado abandonaba el campo. Así fue; porque visto mi nombre con el del hermano, que era italiano, se leyó con indiferencia, y en casa de Rosas se contentaron con decir friamente: el Superior se va a Italia; pero no le debió gustar mucho, que burlase su vigilancia; por lo menos yo tengo motivo para creer, que mi salida atrevió a algún plan, por lo mal que la llevó el padre Majolle, que la reprobió altamente; y no se hubiera explicado así, si en las visitas que hacia a su familia hubiera conocido que le agradaba. Y pues por

entonces

165

entonces fui, quiero decir que este padre tuvo valor de ir inmediatamente, después de disuelto el Colegio, a presentarse ofreciendo sus servicios al gobierno, que tan mal trataba a sus hermanos, haciéndolos tanto más odiados, cuando más el creía se encumbra.

54. Otra y la mas principal de mis ocupaciones durante los días de este retiro, luego que mi imaginación fué calmándose de las agitaciones pasadas, fué instruir de todo lo ocurrido a N. Padre General, exponiéndole las causas, refiriéndole los hechos, aplicandole el estado en que las cosas estaban, y las determinaciones que había tomado, para llevar adelante el concebido plan. Hasta esta ocasión nunca me habrá atrevido a usar para con su Paternidad de tanta claridad, temoroso de que no habiendo fe pública en los secretos de las cartas, fuese alguna interceptada y ocasionase mayores disgustos; mas ahora era de mi deber dar un informe exacto, absteniéndome de toda exageración, que ofusca la realidad. A pesar de la retirada y abstraída vida que hacíamos, no dejaron de visitarnos algunos respetables sujetos de la ciudad y los Colegiales que habían suelto a sus casas: mas permaneciendo en el traje secular, en que había venido, no conviniendo usar el de jesuita, ni teniéndolo de clérigo, ni dineros sobrantes para hacerlo, y especialmente debiéndolo hacer en el Brasil, que es diferente; tanto por esto como por mi posición actual halle motivos plausibles para no devolver las visitas sin objeción ni queja de gentes en esta parte algo delicadas. Nuestro pasar fué pobemente, como era de creer: pues como algún tiempo antes hubiese tenido carta del P. P. Provincial, recordándome una deuda, que yo no tenía olvidada, y que mis circunstancias apuradas no me habían permitido pagar, dejé orden en

Buenos Aires, para que lo poco que en la procura de mi oficio ha  
bié quedado, le fuese todo librado en la primera ocasión, como se  
hizo. Mi caudal consistía en algunos pesos que en los primeros  
días de Octubre habíanme dado de limosna y la confianza en  
Dios: porque aunque ellos no bastaban para ocurrir a los gastos  
de permanencia y viajes, como el compañero que llevaba estaba  
despuesto a participar de mi suerte, cualquiera que fuese; no nos  
dejó de ser de consuelo que llegase el caso de mendigar ostra-  
tim el sustento por Christo. Pero fué este Señor Servido que  
viniendo una Señora Oriental (dona Francisca Romero) direc-  
miser española de Buenos Aires, nos socorrió con una limos-  
na abundante, hasta para subsistir algunos días en Panamá.  
Las noticias que tenía de la no Buena disposición, en que pa-  
ra con nosotros desde los tiempos antiguos, estaba la Capital  
del Imperio brasílico, me movieron mas a ir allá, y certificar-  
me por mi mismo de lo poco o mucho con que en él pudiera  
contar para establecer una misión: y ya me estimulaba salir  
de Montevideo una cierta inquietud, pareciéndome que ya era  
tiempo, y que debía ser cuanto antes. Convencía en efecto: por  
que habiéndose dada y ganado una acción gloria (la de Cazur-  
gu por el General Paz) para los contrarios de Rosas, en el día  
de su celebridad pasando los patriotas, de la quinta donde re-  
sidía la Señora del Presidente, a quien habían ido a felicitar  
con musical y demás, por la caza de mi habitación en el Clò.  
Se les antojó viciorear al que la tarde antes 3 de Diciembre tam-  
bién nada lo había escuchado, embarcándose en el bergantín  
sardo Brillante. Mas esta occurrencia confirmó en Buenos Ai-  
res la idea de que mi permanencia en Montevideo no tenía  
miras de conspirar con los Unitarios, y de que me retiraba lejos,  
sin dar ocasión para que se portigüese á los nuestros.